



Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.

Notas Trimestrales diciembre de 2021



Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**

I. Indicadores más importantes

Concepto	4T-20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21
Índice de morosidad	2.80%	2.90%	3.10%	3.10%	3.00%
Índice de cobertura de cartera vencida	98.60%	99.60%	91.30%	95.60%	99.00%
Índice eficiencia operativa	6.30%	-3.40%	-0.60%	-0.80%	2.70%
ROE	12.90%	-21.30%	-	4.50%	10.70%
ROA	1.00%	-1.60%	-16.10%	0.30%	0.80%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	16.33%	16.01%	15.85%	16.36%	17.41%
Capital neto / activos en riesgo totales*	12.69%	12.46%	12.25%	12.98%	13.00%
Índice de liquidez	100.00%	93.30%	97.70%	98.20%	96.40%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	3.70%	-10.40%	-6.80%	3.40%	3.70%

*Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera vencida al cierre del trimestre
Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio
ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
Índice de capitalización desglosado:
(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito
(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos
Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio
Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente

II. Información del estado de resultados



Millones MXN

Resultado neto

El resultado acumulado de la Institución al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio 2021 presenta una utilidad neta de \$632 el cual presenta un incremento de \$45 respecto al mismo período del ejercicio anterior que fue de \$587

Margen financiero

El margen financiero de la Institución está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, al igual que las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de la Institución, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

El margen financiero en el cuarto trimestre es de \$945, representando un incremento del 4.8%, respecto al mismo período del 2020 que fue de \$901.

II. Información del estado de resultados



Grupo Financiero

Millones MXN

Concepto	3T-20	4T-20	Acum 20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21	Acum 21
Intereses a favor por créditos	1,084	1,081	4,487	1,100	1,112	1,167	1,224	4,603
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	200	177	877	187	203	213	231	834
Intereses a favor por disponibilidades	32	25	137	38	21	20	29	108
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo	83	134	679	147	131	189	170	637
Comisiones a favor por operaciones de crédito	45	61	214	55	51	54	56	216
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	0	0	26	-	11	-	-	11
Otros	-10	-15	13	4	- 4	-	12	12
Total ingresos por intereses	1,434	1,463	6,433	1,531	1,525	1,643	1,722	6,421
Ingresos por Primas (Netos)	531	489	2,287	707	696	531	489	2,423
Intereses a cargo *	546	514	2,477	514	532	553	634	2,233
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	210	247	1,237	264	269	309	302	1,144
Otros	40	-6	240	24	- 8	15	12	43
Total gastos por intereses	796	755	3,954	802	793	877	948	3,420
Incremento neto de reservas técnicas	45	-51	308	174	116	26	-56	260
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	264	348	1,079	333	372	404	361	1,470
Margen financiero	860	900	3,379	929	940	867	958	3,694

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Composición de los intereses y comisiones por tipo de crédito:

Intereses a favor de cartera de crédito

Concepto	3T-20	4T-20	Acum 20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21	Acum 21
Créditos comerciales (vigente y vencida)	673	662	2,860	670	676	697	734	2,777
Créditos a entidades financieras	83	74	345	60	60	70	82	272
Créditos al consumo	3	3	12	4	4	4	3	15
Créditos a la vivienda media	325	342	1,270	366	372	396	405	1,539
Total	1,084	1,081	4,487	1,100	1,112	1,167	1,224	4,603

Comisiones a favor en operaciones de crédito

Concepto	4T-20	Acum 20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21	Acum 21
Créditos comerciales	59	208	54	50	53	55	212
Crédito a la vivienda	2	6	1	1	1	1	4
Total	61	214	55	51	54	56	216

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre de diciembre 2021, las comisiones netas consolidadas del trimestre son de - \$561. Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas en el Grupo durante 2021 se originan por las operaciones de agronegocios y de crédito en general (avalúos, supervisión de obra, verificación de propiedades, contratación, valuación, etc.) así como por asesoría financiera a clientes en operaciones de compra venta de valores, y la apertura y cancelación de contratos de arrendamiento.

Comisiones	4T-20	Acum-20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21	Acum-21
Banco							
Comisiones y tarifas cobradas	54	203	41	57	43	52	193
Eliminaciones	- 1	- 7	- 11	- 11	- 11	- 9	- 42
Comisiones y tarifas cobradas	53	196	30	46	32	43	151
Comisiones y tarifas pagadas	85	324	62	78	81	78	299
Eliminaciones	- 3	- 9	- 11	- 11	- 11	- 8	- 41
Comisiones y tarifas pagadas	82	315	51	67	70	70	258
Total Banco	- 29	- 119	- 21	- 21	- 38	- 27	- 107
Arrendadora							
Comisiones y tarifas cobradas	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	1	1	-	-	-	-	1
Total Arrendadora	- 1	- 1	-	-	-	-	- 1
Casa de Bolsa							
Comisiones y tarifas cobradas	43	182	54	46	43	49	192
Comisiones y tarifas pagadas	7	34	13	8	9	8	38
Total Casa de Bolsa	36	148	41	38	34	41	154
Seguros							
Comisiones y tarifas cobradas	24	145	63	57	30	20	170
Comisiones y tarifas pagadas	167	717	199	207	205	166	777
Total Seguros	- 143	- 572	- 136	- 150	- 175	- 146	- 607
Consolidado							
Comisiones y tarifas cobradas	120	523	147	150	104	112	513
Comisiones y tarifas pagadas	257	1,067	263	282	284	245	1,074
Total Grupo	- 137	- 544	- 116	- 132	- 180	- 133	- 561

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Resultado por intermediación

En el cuarto trimestre, el resultado por intermediación fue de \$97, respecto al trimestre anterior hubo un incremento por \$66, derivado principalmente por el aumento en la valuación a valor razonable y compra venta de divisas.

Resultado	4T-20	Acum 20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21	Acum 21
Valuación a valor razonable	57	91	1	-15	-30	138	94
Compra-venta de valores e instrumentos	204	453	133	98	45	-114	162
Por compra venta de divisas	11	258	37	56	38	77	208
Pérdida por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro de Títulos	0	0	0	0	-22	-7	-29
Resultado por valuaciones	0	0	0	1	0	3	4
Otros	0	4	0	1	0	0	1
Total intermediación	272	806	171	141	31	97	440

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al cuarto trimestre de 2021 fueron de \$583, en comparación con el ejercicio 2020 los gastos al mismo período disminuyeron por \$99; lo cual significa una disminución del 14.5%

Concepto	4T-20	Acum 20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21	Acum 21
Remuneraciones y prestaciones al personal	302	1,271	294	306	292	337	1,229
Gastos de operación y administración	266	984	232	250	274	29	785
Aportaciones al IPAB	49	193	51	53	52	63	219
*Depreciaciones y amortizaciones	65	116	15	14	9	154	192
Total	682	2,564	592	623	627	583	2,425

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Diciembre de 2021

Conceptos	Operación crediticia	Intermediación	Tesorería	Otros	Ingresos totales
Ingresos por intereses	4,819	680	899	23	6,421
Ingresos por primas (Neto)	0	0	0	2,423	2,423
Gastos por intereses	-2,231	-682	-463	-44	-3,420
Incremento neto reservas técnica	0	0	0	-260	-260
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	0	0	0	-1,470	-1470
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-724	0	0	0	-724
Comisiones y tarifas cobradas	321	192	0	0	513
Comisiones y tarifas pagadas	-1,036	-38	0	0	-1,074
Resultado por intermediación	0	440	0	0	440
Otros ingresos de la operación	0	21	0	268	289
Gastos de administración y promoción	0	0	0	-2,425	-2,425
Resultado de la operación	1,149	613	436	-1,485	713

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Disponibilidades

Concepto	4T-20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21
Caja	30	25	27	28	33
Bancos del país	112	351	234	168	54
Bancos del extranjero	100	456	298	315	440
Banco de México	1,664	525	308	953	2,000
Otras disponibilidades	31	5	54	47	42
Restringidas:					
Banco de México	380	380	380	380	380
Divisas por recibir	136	0	0	0	0
Total	2,453	1,742	1,301	1,891	2,949

Las disponibilidades restringidas al cuarto trimestre de 2021 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, operaciones de reporto y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como “overnight”.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

El valor razonable incluye, el en caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de inversiones en valores con fines de negociación y disponibles para la venta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Instrumento	4T-20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21
Títulos para Negociar					
Bicetes	0	50	615	455	0
UMS	0	26	26	26	0
Bonos de protección al ahorro (BPAT'S)	5	3	3	0	50
Bonos de desarrollo del gobierno federal (BONDES)	5,228	6,683	7,843	7,488	6,992
Bonos M	7	1	0	0	2
D4 Treasury Bills USD	597	470	458	576	1,702
Certificados Bursátiles	164	520	389	75	957
Bonos TF	0	56	714	2	0
Instrumentos de patrimonio neto	839	950	980	966	1,060
Udibono	4	45	45	47	47
Certificado bancario	387	477	491	464	0
Certificado gubernamental	0	493	383	380	0
Bonos Bancomext	33	46	35	49	93
Cetes	2,016	1,846	1,720	2,024	970
Ventas fecha valor	0	0	-1,394	-37	0
Suma	9,280	11,666	12,308	12,515	11,873

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumento	4T-20	1T-21	2T-21	3T-21	4T-21
Títulos Disponibles para la Venta					
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	18,776	18,548	18,922	22,238	19,839
Bonos IPAB	2,587	2,560	2,461	1,871	2,102
Bonos M	57	64	42	-251	31
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	33	35	0	0	0
Certificados Bursátiles Bancarios	437	408	162	161	21
Certificados Bursátiles	120	0	0	0	219
Acciones	472	279	169	156	155
Ventas fecha valor	0	0	0	-2,430	0
Suma	22,482	21,894	21,756	21,745	22,367
Total Inversiones en Valores	31,762	33,560	34,064	34,260	34,240

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Durante el ejercicio de 2021, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto como reportada y reportadora, se tiene un saldo en acreedores por reporto de \$24,115

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	-	
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	-	
Neto	-	
Acreedores por reporto	24,115	
Bono IPAB	2,157	Hasta 52 días
Bondes	20,492	Hasta 24 días
Bondes UDIS	57	Hasta 52 días
Bonos M	33	Hasta 3 días
Certificado Bursátil Bancario	337	Hasta 27 días
Certificado Bursátil	247	Hasta 27 días
Certificado Bursátil del Gobierno Federal	380	Hasta 27 días
Cetes	412	Hasta 52 días
suma	24,115	
Deudores por reporto neto	-	
Acreedores por reporto neto	24,115	Hasta 52 días
Posición de reportos	- 24,115	

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Operaciones derivadas

En el cuarto trimestre de 2021 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Cuarto Trimestre 2021			Posición Larga			Posición Corta			Posición Neta
Concepto			Saldos	Plus-Minusvalía	Total	Saldos	Plus-Minusvalía	Total	
Contraros Adelantados	Negociación	Divisas	18,426	-42	18,384	18,426	-168	18,258	126
	Opciones	Negociación	Tasas	15	-9	7		0	7
Opciones	Negociación	Divisas	4	6	10		4	4	6
Swaps	Cobertura	Tasas	19	2,688	2,707	25	2,636	2,661	47
			33,064	2,720	35,784	33,051	2,547	35,598	187
Swaps	OTC	Divisas	40	3,628	3,668	41	3,650	3,691	-23
Swaps	OTC	Tasas	384	1,715	2,099	383	1,708	2,091	8
Opciones	Negociación	Tasas			0	15	-9	7	-7
Opciones	Negociación	Divisas		4	4	4	6	10	-6
			425	5,347	5,771	444	5,355	5,799	-28

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$126 que corresponden con la posición larga mostrada en el Balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Las posiciones de opciones que corresponden a las divisas valorizadas en pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$6 como posición larga y una posición corta de \$(6) misma que se muestra a nivel Balance.

Las posiciones de opciones que corresponden a las tasas, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$7 como posición larga y una posición corta de \$(7) misma que se muestra a nivel Balance.

Las posiciones de swap de OTC mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos y tasas, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$47 larga mostrada en el Balance.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$(81), el efecto de valuación del swap y la posición primaria cubierta es de \$10.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$(81) que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Operaciones derivadas

Información Cualitativa y Cuantitativa Políticas de uso de instrumentos financieros Derivados

Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIIE en MEXDER

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene la Institución, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

La Institución sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha Institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Los instrumentos que son utilizados son:

Forwards de FX OTC

Opciones de FX OTC

Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados, así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Marco de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2020, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer.

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

A partir del 2015, la Institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Efectividad de la Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología “Dollar-Offset”, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inateriales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria P es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swaps de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo se encuentra dentro de los parámetros de efectividad.

La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos resultó dentro del rango de efectividad.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021 no se tienen coberturas espejo bajo un esquema de Cobertura a Valor Razonable.

Por otro lado, al mes de diciembre 2021 en la Institución se mantienen 38 swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 9,855 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante de 10,564 mdp, y con una efectividad de prácticamente al 100%. Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo de la Institución, por los que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en la Institución, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante de la Institución.

Contraparte	Diciembre-2021					
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total	
	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional
BANAMEX	11	1,933	0	-	11	1,933
BANCOMER	11	2,037	0	-	11	2,037
GOLDMAN	9	3,420	0	-	9	3,420
JP MORGAN	7	2,465	0	-	7	2,465
Total	38	9,855	0	0	38	9,855

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Riesgo de mercado

La evolución del Valor en Riesgo durante el cuarto trimestre del año, presentó la siguiente evolución:

VaR	4T20			2T21			3T21			4T21		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Intermediación Derivados de Tasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones Cambios	1.21	0.82	1.23	0.65	0.63	0.66	1.18	1.14	1.21	1.22	1.22	1.43

Riesgo de liquidez

La metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

Fuentes de liquidez

La Institución, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio. Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

Durante el trimestre no se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados en MEXDER.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variabl e de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 424	8936	USD	8795	2022	8775	
		VTAS 449	9482	USD	9315	2023	20	
		CPAS 0	4	EUR	4	2022	9295	
		VTAS 0	4	EUR	4	2023	20	
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 12	292	USD	299	2022	263	
		VTAS 12	292	USD	299	2023	36	
OPCIONES TIIE	NEGOCIACION	CPAS 797	797	MXN	807	2022	263	
		VTAS 797	797	MXN	807	2023	36	
						2024	263	
						2025	36	
SWAPS	COBERTURA	ACT 9855	9855	MXN	1256	2022	683	
					2	2023	1737	
						2024	2096	
						2025	1910	
						2026	2020	
						2027	1082	
						2028	2626	
						2029	408	
		PAS 9855	9855	MXN	1251	2022	699	
					6	2023	1682	
SWAPS	OTC	ACT 20037	20037	MXN	2370	2022	6736	
					5	2023	7147	
						2024	1784	
						2025	955	
						2026	1779	
						2027	256	
						2028	1047	
						2029	1783	
		PAS 20037	20037	MXN	2372	2030	930	
					9	2031	1308	
				2022	6741			
				2023	7152			
				2024	1787			
				2025	958			
				2026	1781			
				2027	237			
				2028	1049			
				2029	1784			
				2030	932			
				2031	1308			
		ACT 210						

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CCSSWAPS	OTC	PAS 210	4306	USD	5360	2022	587		
						2023	4628		
						2024	73		
						2025	34		
						2026	31		
						2027	7		
						2022	592		
		2023	4632						
		2024	73						
		2025	34						
		2025	31						
		2026	7						
				5369					

En el cuarto trimestre de 2021 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguiente posiciones:

- Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$60,000,000.00 en dólares \$1,229,190,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$ 5,000,000.00 en dólares \$120,000,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Swaps de Cobertura de tasas la operación más grande es por \$1'175,000,000.0 en M.N.
- Para las operaciones de Swaps de tasas OTC la operación más grande es por \$900,000,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Opciones de THIE la operación más grande es por \$286,000,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Opciones de CCSWAP la operación más grande es por \$200,000,000.00 en dólares y \$4'101,500,000 en M.N.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Cartera de crédito

La actividad de crédito propia de la Institución está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados de la Institución.

Criterios contables especiales.-

Al cierre de diciembre de 2021, se han otorgado prórrogas en el pago de capital e interés a un total 2,417 clientes de los cuales: 2,008 acreditados son de cartera comercial y 409 acreditados de la cartera hipotecaria, que cumplían con los requisitos mínimos establecidos en los criterios contables especiales (CCE), el diferimiento de los pagos de mensuales.

En la comparación que se presenta a continuación, los cálculos se determinaron bajo el supuesto de los acreditados que presentaron atrasos aun habiendo aplicado los CCE que hubiesen caído en cartera vencida.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Balance General	Con CCE*	Sin CCE*	Variación
Créditos Comerciales	35,732	36,739	1,007
Créditos Consumo	151	152	1
Créditos Vivienda	14,862	14,655	-207
TOTAL CARTERA VIGENTE	50,745	51,546	801
Créditos Comerciales	1,448	1,540	92
Créditos Consumo	2	2	0
Créditos Vivienda	108	309	201
TOTAL CARTERA VENCIDA	1,558	1,851	293
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	52,303	53,397	1,094
Comercial	-1,105	-1,121	-16
Consumo	-4	-4	0
Vivienda	-429	-444	-15
Reservas adicionales	-4	-25	29
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-1,542	-1,544	-2
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	50,761	51,853	1,092
Estado de Resultados	Con CCE*	Sin CCE*	Variación
Ingresos por intereses	5,297	5,291	-6
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	813	815	2

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Calificación	Reservas CCE	Reservas sin CCE	Reservas
Riesgo A-1	-128	-127	1
Riesgo A-2	-70	-70	0
Riesgo B-1	-53	-53	0
Riesgo B-2	-75	-75	0
Riesgo B-3	-50	-50	0
Riesgo C-1	-66	-66	0
Riesgo C-2	-29	-35	-6
Riesgo D	-679	-703	-24
Riesgo E	-388	-390	-2
Cartera Total	-1,538	-1,569	-31
Reservas adicionales	-4	-25	-29
Total de reservas	-1,542	-1,544	-60

Núm. De créditos beneficiados			
Núm. De créditos beneficiados	Consumo	Hipotecaria	Comercial
1,784	0	302	1,482

Aplicado los CCE				Sin aplicar los CCE			
IMOR	Consumo	Hipotecaria	Comercial	IMOR	Consumo	Hipotecaria	Comercial
2.98%	1.31%	0.72%	3.89%	3.47%	1.30%	2.06%	4.02%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, la cartera de crédito (neto) asciende a \$ 50,761

Tipo de crédito (M:N)	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Cartera comercial	28,712	1,434	-988	29,158
Cartera de entidades financieras	3,447	14	-57	3,404
Cartera de entidades guber.	1,380	0	-6	1,374
Cartera de consumo	151	2	-4	149
Cartera de hipotecario	14,862	108	-429	14,541
Reservas adicionales	0	0	-4	-4
Total MN	48,552	1,558	- 1,488	48,622
Tipo de crédito (Dólares)				
Cartera comercial	1,870	0	-53	1,817
Cartera de entidades financieras	57	0	0	57
Cartera entidades gubernamentales	300	0	-1	299
Total dólares	2,227	-	- 54	2,173
Total cartera de crédito	50,779	1,558	- 1,542	50,795
(-) intereses cobrados por anticipado	34	0	0	34
Total cartera de crédito neta	50,745	1,558	- 1,542	50,761

Institución	Cartera vigente	Cartera vencida	Reservas	% de cobertura
Banco Ve por Más	47,254	1,448	-1,423	98.3
Arrendadora Ve por Más	3,491	108	-119	110.2
Total	50,745	1,558	- 1,542	99

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

La cartera de Hipotecario se compone de la siguiente manera:

Cartera de Vivienda	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Media y residencial	2,946	108	-56	2,998
De interés social	1	0	0	1
Adquiridos al Infonavit o Fovissste	9,653	0	-366	9,287
Ordinaria	9,388	0	-349	9,039
En prórroga	265	0	-17	248
Remodelación o mejoramiento con garantía	2,262	0	-7	2,255
Suma	14,862	108	-429	14,541

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

La cartera vencida disminuyó respecto al trimestre anterior en \$-40 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	4-T20	1-T21	2-T21	3-T21	4-T21	Variación	Salidas	Quitas/ Castigos	Entradas
Simple	768	857	973	1018	925	-93	103	64	74
Cuenta Corriente	373	437	413	418	458	40	56	36	132
Factoraje	30	32	36	31	37	6	0	0	6
Vivienda	115	115	136	100	108	8	17	0	25
Creditos proyectos de inversión	5	7	5	14	14	0	1	0	1
Entidades Financieras	14	14	14	14	14	0	0	0	0
Consumo	2	2	2	3	2	-1	1	0	0
Total	1,307	1,464	1,579	1,598	1,558	-40	178	100	238

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre 2021

Cartera	No emproblemada			Emproblemada			Neto
	Vigente	Vencida	Reservas	Vigente	Vencida	Reservas	
Actividad empresarial o comercial	29,867	96	- 239	681	1,338	- 800	30,943
Créditos a entidades financieras	3,504	-	- 51	-	14	- 7	3,460
Créditos a entidades gubernamentales	1,680	-	- 8	-	-	-	1,672
Total	35,051	96	- 298	681	1,352	- 807	36,075

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en esos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 31 de diciembre 2021 son:

Calificacion	Saldo	% Cartera	Reservas
Riesgo A-1	30,313	57.92%	127
Riesgo A-2	6,512	12.44%	70
Riesgo B-1	3,551	6.78%	53
Riesgo B-2	5,202	9.94%	75
Riesgo B-3	2,193	4.19%	50
Riesgo C-1	1,584	3.03%	67
Riesgo C-2	390	0.75%	29
Riesgo D	2,002	3.83%	679
Riesgo E	590	1.13%	388
Cartera Total	52,337	100%	1,538
Reservas adicionales			4
Total de reservas			1,542

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Los saldos incluyen los efectos de la modificación a la metodología de cálculo de la EPRC de consumo, vivienda y microcréditos.

Tipo de Cartera	4-T20	1-T21	2-T21	3-T21	4-T21
Comercial	844	911	994	1,035	1,075
Entidades financieras	38	41	44	58	50
Entidades gubernamentales	5	8	8	8	8
Consumo	5	7	4	4	5
Vivienda	354	391	388	429	400
Reservas adicionales	42	100	4	-	4
Total	1,288	1,458	1,442	1,534	1,542

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

El porcentaje de concentración total de la cartera comercial por actividad económica al 31 de diciembre 2021 se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD ECONOMICA	IMPORTE	%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	7,033	18.88%
Administración pública y defensa	235	0.63%
Agricultura	2,681	7.20%
Apicultura	21	0.06%
Aserradero triplay	35	0.09%
Avícola	191	0.51%
Azúcar y sus derivados	32	0.09%
Comercio	7,893	21.19%
Comunicaciones	277	0.74%
Construcción	3,946	10.59%
Electricidad gas y agua	106	0.28%
Extracción de petróleo	1,320	3.54%
Ganadería	1,700	4.56%
Hilados y tejidos de fibras blandas	387	1.04%
Minerales metálicos no ferrosos	500	1.34%
Minerales no metálicos	34	0.09%
Molienda de trigo y sus productos	62	0.17%
Molienda nixtamal	107	0.29%
Otras industrias de la madera	88	0.24%
Otras industrias manufactureras	1,970	5.29%
Otros	166	0.45%
Otros productos alimenticios	101	0.27%
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	268	0.72%
Prenda de vestir	68	0.18%
Productos cárnicos y lácteos	234	0.63%
Productos de plástico	358	0.96%
Restaurantes y hoteles	156	0.42%
Servicios financieros	4,607	12.37%
Servicios médicos	74	0.20%
Servicios profesionales	2,015	5.41%
Silvicultura	142	0.38%
Transporte y almacenaje	407	1.09%
Intereses cobrados por anticipado	-34	-0.09%
Total	37,180	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Otras cuentas por cobrar

Al cierre de diciembre de 2021, el saldo es de \$1,832 y se integra de las siguientes partidas:

CONCEPTO	TOTAL
LIQUIDACION DE OPERACIONES POR COMPRA VENTA DE VALORES Y DIVISAS	1,384
DEUDORES DIVERSOS	274
COLATERALES OTORGADOS EN EFECTIVO	101
PRESTAMOS AL PERSONAL	85
IMPUESTOS A FAVOR	32
CUENTAS POR COBRAR DERIVADAS DE PRÉSTAMOS (Neto)	10
RENTAS EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	8
ESTIMACIÓN DE CTAS INCOBRABLES	-62
Total Otras cuentas por cobrar (Neto)	1,832

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Bienes adjudicados

Concepto	Bienes inmuebles	Estimación por baja Valor	Total
Bienes Inmuebles	721	140	581
Total	721	140	581

Inmuebles, mobiliario y otros activos

Concepto	Costo
Equipo arrendamiento puro	735
Equipo de computo	62
Mobiliario y equipo de oficina	65
Inmuebles	66
Adaptaciones y mejoras	33
Equipo de transporte	8
Depreciación acumulada	- 579
Total	390

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Inversiones permanentes

El saldo al cierre de diciembre de 2021 es de \$4, de los cuales \$3 corresponden acciones de CECOBAN y \$1 acciones de club industriales.

Impuestos diferidos

Al cierre de diciembre de 2021, presenta un saldo neto activo de \$1,154. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por la estimación de cuentas incobrables.

Otros activos

El saldo de la cuenta al cierre de diciembre de 2021, es de \$1,136 y se integra como sigue:

Concepto	Saldo
Crédito mercantil	172
Contraparte central de valores	57
Proyectos	240
Software y desarrollos informaticos	315
Pagos provisionales de impuestos	68
Costos asociados al otorgamiento del crédito	11
Gastos por amortizar	16
Instalación y mantenimiento	266
Otros activos a corto y largo plazo	152
menos amortización	-161
Total	1,136

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Captación tradicional

La captación tradicional alcanzó un saldo de \$43,084 al cierre de diciembre de 2021 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$25,870 y depósitos a plazo \$17,214.

Concepto	4. T20	1. T21	2. T21	3. T21	4. T21	Tasa
Sin intereses M. N.	2,361	2,458	2,841	3,051	3,452	
Sin intereses DLS	235	267	328	388	370	
Con intereses M. N.	15,504	18,062	17,476	17,693	19,168	3.62%
Con intereses DLS	2,886	2,413	2,801	2,825	2,880	0.03%
Depósitos de exigibilidad inmediata	20,986	23,200	23,446	23,957	25,870	
Del público en general M. N.	10,380	10,310	12,324	13,657	15,563	4.66%
Del público en general DLS	309	285	158	52	157	0.17%
Mercado de dinero	2,569	2,269	2,146	1,694	1,494	5.67%
Depósitos a plazo	13,258	12,864	14,628	15,403	17,214	
Total captación tradicional	34,244	36,064	38,074	39,360	43,084	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Préstamos bancarios y de otros organismos

Concepto	Monto	Tasa
De exigibilidad inmediata	0	0.00%
Corto Plazo	9,985	
Banxico	736	
Préstamos en M.N.	736	6.42
FIRA	4,353	
Préstamos en M.N.	4,353	6.04%
Préstamos en USD	0	0.00%
NAFIN	3,952	
Préstamos en M.N.	3,661	6.82%
Préstamos en USD	291	1.55%
OTRAS ENTIDADES	944	
Banca múltiple	944	0.00%
Largo Plazo	2,734	
FIRA	2,501	
Préstamos en M.N.	2,399	6.04%
Préstamos en USD	102	1.45%
NAFIN	228	
Préstamos en M.N.	228	6.82%
OTRAS ENTIDADES	5	
SHF en M.N.	5	8.88%
Suma	12,719	
Total	12,719	

Las tasas que se presentan en el presente cuadro son bajo la consideración de saldos promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Acreeedores por liquidación de operaciones

Al cierre de diciembre 2021, se tienen registrados en acreedores por liquidación \$1,325 integradas:

Concepto	Saldo
Divisas	592
Inversiones en valores	723
Derivados	10
Total	1,325

Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar

Al cierre de diciembre 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Saldo
Pasivo neto proyectado	70
Provisiones y acreedores diversos	1,190
Aforos en garantía	144
Cheques de caja	52
Comisiones por pagar	88
Impuesto al valor agregado por pagar	183
Total	1,727

Créditos diferidos

Al cierre de diciembre de 2021, presenta un saldo de \$238 el cual se integra principalmente por comisiones cobradas por anticipado por \$97, rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$100 y otros por \$41.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Capital contable

Concepto	4T 20	1T 21	2T 21	3T 21	4T 21
Capital social	1,724	1,724	1,724	1,724	1,724
Prima en suscripción de acciones	1,828	1,828	1,828	1,828	1,828
Capital contribuido	3,552	3,552	3,552	3,552	3,552
Reserva legal	179	179	208	208	208
Resultado de ejercicios anteriores	2,675	3,174	3,145	3,055	3,055
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-703	-370	-290	-141	-28
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-27	-12	-11	-9	-6
Resultado del ejercicio	587	263	343	440	632
Capital ganado	2,711	3,234	3,395	3,553	3,861
Participación no controladora	176	187	191	175	184
Total capital contable	6,439	6,973	7,138	7,280	7,597

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo

Millones MXN

Cartera de Crédito	1159
- Arrendadora BX+	1,159
Otras cuentas por cobrar	702
- Casa de Bolsa BX+	702
Acreedores por liquidación	50
- Casa de Bolsa BX+	50
Depósitos de exigibilidad inmediata	49
- Arrendadora BX+	7
- Casa de Bolsa BX+	16
- Seguros BX+	26
Intereses y Comisiones Cobradas	129
- Arrendadora BX+	49
- Casa de Bolsa BX+	80
Gastos por intereses y comisiones pagadas	11
- Arrendadora BX+	1
- Casa de Bolsa BX+	10
Gastos de administración y promoción	66
- Arrendadora BX+	4
- Casa de Bolsa BX+	40
- Seguros BX+	22

V. Cómputo de capitalización



Millones MXN

Anexo 1- O Revelación de Información relativa a la capitalización

CUARTO TRIMESTRE 2021

I Integración del Capital Neto

TABLA I.1 Integración del capital sin considerar la transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,004,282.00
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,163,980.00
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	421,333.00
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	5,589,595.00
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	322,675.00
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	399,200.16

V. Cómputo de capitalización



Banco

10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		399,200.16
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	263,813.46
12	Reservas pendientes de constituir		-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bur sabilización		-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable		No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		3,452.00
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		

V. Cómputo de capitalización



Banco

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,004,282.00
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,163,980.00
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	653,641.00
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	5,821,903.00
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	300,884.00
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	264,779.31
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	- 126,619.89
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	3,452.00
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	

V. Cómputo de capitalización

19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	143,937.14
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	143,937.14
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	586,432.57
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	5,235,470.43

V. Cómputo de capitalización

Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00%
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	5,235,470.43
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica

V. Cómputo de capitalización

49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00%
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	5,235,470.43
60	Activos ponderados por riesgo totales	40,269,596.45
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.00%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.00%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.00%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.00%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

V. Cómputo de capitalización

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

V. Cómputo de capitalización



II Ajuste por reconocimiento de capital

TABLA II.1 Impacto en el capital neto por el procedimiento contemplado en el Artículo 2 Bis de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	5,235,470.43	13.00%	0.00%	5,235,470.43	13.00%
Capital Básico 2	-	0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Básico	5,235,470.43	13.00%	0.00%	5,235,470.43	13.00%
Capital Complementario		0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Neto	5,235,470.43	13.00%	0.00%	5,235,470.43	13.001%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	40,269,596.45	No aplica	No aplica	40,269,596.45	No aplica
Índice capitalización	13.00%	No aplica	No aplica	13.00%	No aplica

V. Cómputo de capitalización



III Relación del Capital neto con el Balance General

TABLA III.1 Relación del Capital neto con el Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	2,883,205.00
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	18,499,089.00
BG4	Deudores por reporto	501,334.00
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	26,875,713.00
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	- 80,630.00
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	48,472,160.00
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	3,018,522.00
BG11	Bienes adjudicados (neto)	213,903.00
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	29,372.00
BG13	Inversiones permanentes	3,452.00
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	783,219.00
BG16	Otros activos	868,186.00

V. Cómputo de capitalización

	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	43,149,644.00
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	10,947,412.00
BG19	Acreedores por reporto	10,729,038.00
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	500,000.00
BG22	Derivados	26,717,460.00
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	4,070,029.00
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	132,037.00
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	3,004,282.00
BG30	Capital ganado	2,817,622.00

V. Cómputo de capitalización

	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	7,235,745.00
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	84,734,351.00
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	10,162.00
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	501,386.00
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	500,051.00
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	118,149.00
BG41	Otras cuentas de registro	214,866,360.00

V. Cómputo de capitalización

TABLA III.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	300,884.00	BG16 868,186
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	3,452.00	BG17 43,149,644
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	

V. Cómputo de capitalización

TABLA III.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	0.6% activos ponderados por Rgo de Crédito
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	143,937.14	BG16 868,186
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		

V. Cómputo de capitalización

29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	BG26 0
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,004,282.00	BG29 3,004,282
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,163,980.00	BG30 2,817,622
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	- 88,634.00	BG30 2,817,622
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	742,275.00	BG30 2,817,622
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		

V. Cómputo de capitalización

Activos en riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	3,637,405.98	290,992
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	619,838.85	49,587
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	16,844.23	1,348
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	24,717.56	1,977
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	831.16	66.49
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	2,239.35	179
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	107,315.55	8,585
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	218,650.97	17,492
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	493,281.80	39,463
Posiciones en Mercancías	4,488.27	359

V. Cómputo de capitalización

•TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	174,625.00	13,970.00
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	762,125.00	60,970.00
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	296,750.00	23,740.00

V. Cómputo de capitalización

Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	742,940.83	59,435.27
Grupo VI (ponderados al 50%)	4,033,675.82	322,694.07
Grupo VI (ponderados al 75%)	2,410,401.84	192,832.15
Grupo VI (ponderados al 100%)	804,625.00	64,370.00
Grupo VI (ponderados al 115%)	88,125.00	7,050.00
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	226,250.00	18,100.00
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	356,250.00	28,500.00
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	11,699,968.78	935,997.50
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,239,875.00	99,190.00
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-

V. Cómputo de capitalización

Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	6,479,375.00	518,350.00
Grupo IX (ponderados al 115%)	651,750.00	52,140.00
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	7,250.00	580.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	104,500.00	8,360.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

V. Cómputo de capitalización



TABLA IV.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Método del Indicador Básico	5,065,495	405,240

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2,840,165	2,701,598

Anexo 1- O BIS Revelación de Información relativa a la capitalización

CUARTO TRIMESTRE 2021

Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento

- Integración de las principales fuentes de apalancamiento

V. Cómputo de capitalización

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de	73,063,585
2	Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea	- 713,052
3	Exposiciones dentro del Balance (netas) excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma	72,350,533
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros	284,853
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las	999,496
6	Incremento por colaterales aportados en operaciones con instrumentos derivados cuando dichos	-
7	Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportado en operaciones	-
8	Exposición por operaciones en instrumentos derivados por cuenta de clientes, en las que el socio	-
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de crédito suscritos	-
10	Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de crédito	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	1,284,348
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones	501,334
13	Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas	- 1,334
14	Exposición de riesgo de contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	500,000
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	7,235,745
18	Ajuste por conversión a equivalentes crediticios	-
19	Partidas fuera del balance (suma de las líneas 17 y 18)	7,235,745
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de nivel 1	5,235,470
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 ,11,16 y 19)	81,370,626
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento basilea III	6.43%

V. Cómputo de capitalización

Millones MXN

Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	73,170,323
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	1,284,348
5	Ajuste por operaciones de reporto y prestamos de valores	501,334
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	7,235,745
7	Otros ajustes	- 821,125
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	81,370,626

V. Cómputo de capitalización



Millones MXN

Conciliación entre activo total y la exposición

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	73,170,323
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 105,404
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	- 1,334
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del balance	73,063,585

V. Cómputo de capitalización



Millones MXN

Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento. 77310.634

CONCEPTO/ TRIMESTRE	Diciembre	Septiembre	Variación %
Capital Básico	5,235,470	5,016,809	4.4%
Activos ajustados	81,370,626	80,554,010	1.0%
Razón de apalancamiento	6.43%	6.23%	0.2%

	ICAP DICIEMBRE	ICAP DICIEMBRE*
ACTIVOS POR RIESGO DE MERCADO	5,125.61	4,752
ACTIVOS POR RIESGO DE CRÉDITO	30,078.49	30,122
ACTIVOS POR RIESGO OPERACIONAL	5,065.50	5,065
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	40,269.60	39,939

CAPITAL NETO	5,235.47	5,208
--------------	----------	-------

ICAP	13.00	13.04
------	-------	-------

* Sin criterios contables especiales.

*Sin criterios especiales contables

V. Cómputo de capitalización

Millones MXN

Computo	4T 2020	1T 2021	2T 2021	3T 2021	4T 2021
Requerimiento de Capital	378,809	377,622	382,466	424,023	407,948
Capital Neto	622,130	635,627	660,582	650,933	681,356
Capital Básico	622,130	635,627	660,582	650,933	681,356
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	243,321	258,005	278,116	226,910	273,408
Activos Ponderados en Riesgo					
Activos por Riesgo de Mercado	323,172	375,253	427,953	939,639	617,213
Activos por Riesgo de Crédito	4,032,830	3,935,306	3,913,455	3,891,591	3,986,440
Activos por Riesgo Operacional	379,117	409,724	439,417	469,058	495,702
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	4,735,119	4,720,283	4,780,825	5,300,288	5,099,355
Coeficientes (porcentajes)					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	1.64	1.68	1.73	1.54	1.67
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	15.43	16.15	16.88	16.73	17.09
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	13.14	13.47	13.82	12.28	13.36
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.64	1.68	1.73	1.54	1.67
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	13.14	13.47	13.82	12.28	13.36
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	13.14	13.47	13.82	12.28	13.36
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V. Cómputo de capitalización



Millones MXN

El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Concepto	4T 2020	1T 2021	2T 2021	3T 2021	4T 2021
Capital Básico	622,130	635,627	660,582	650,933	681,356
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Capital Neto	622,130	635,627	660,582	650,933	681,356

Índice de Capitalización			
Concepto	Aplicado los CCE	Sin Aplicar los CCE	Dif ICAP
Índice de Capitalización	13.36%	13.24%	-0.13%

V. Cómputo de capitalización

Millones MXN

Activos en riesgo

Capital Neto	
Capital básico	180
Capital complementario	-
Capital neto	180

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	148	12
Grupo III (ponderados al 100%)	155	12
Total activos en riesgo de crédito	303	24

VI. Administración de Riesgos



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2015 hacia 2020, y su reciente revisión en 2019 hacia 2025, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una **cultura de riesgos** integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- **Independencia de la función de riesgos**, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.

VI. Administración de Riesgos

- La **consideración integral de todos los riesgos** como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicomprendensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.
- La **toma de decisiones se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados**, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.
- Los **instrumentos de gestión de riesgo** de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del **Apetito de Riesgo**, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del **análisis de escenarios** y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un **marco de control, reporte y escalamiento** que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.
- Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los **planes de contingencia**, y **continuidad de negocio** completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:



VI. Administración de Riesgos

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

- **Director General del Grupo BX+**

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO)**

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

- **Comité de Inversiones**

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

- **Comités de Crédito**

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

- **Comité de Riesgo Tecnológico y Control Interno**

El Comité de Riesgo Tecnológico y Control Interno tiene como objetivo la identificación de los principales riesgos críticos asociados a las Líneas de Negocio, Áreas, Procesos o Productos, así como evaluar las medidas correctivas y mostrar el grado de eficiencia de los controles supervisados y/o revisados. Adicionalmente informa los controles implementados o mejorados.

- **Comité de Transformación**

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el cuarto de 2021 no se recibieron hallazgos significativos sobre la Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2021 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

Banco Ve por Más	HR Rating		S&P Global Rating		Fitch Rating			
	Nacional		Nacional		Nacional		Global	
	CP	LP	CP	LP	CP	LP	CP	LP
	HR2	HR A+	mxA-3	mxBBB-	A(mex)	F1(mex)	B	BB-

Modelo de Gestión de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto

El modelo de gestión y control de riesgos del Grupo Financiero BX+ asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

VI. Administración de Riesgos

Mapa de Riesgos

La identificación, cuantificación, administración y control y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando las tareas arriba mencionadas.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



Riesgos Financieros

- **Riesgo de Crédito**

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

- **Riesgo de Mercado de Negociación**

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

- **Riesgo de Liquidez**

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

VI. Administración de Riesgos

- **Riesgo de Mercado Estructural de Balance**

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

- **Riesgo Operacional**

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

- **Riesgo de Cumplimiento**

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

- **Riesgo Reputacional**

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

- **Riesgo Estratégico**

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

- **Riesgo de Negocio**

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo, así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportarle, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

VI. Administración de Riesgos

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

- **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección.** El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.
- **Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo.** El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.
- **Estimación futura de riesgos (forward looking view).** El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.
- **Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión.** El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.
- **Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.** La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

VI. Administración de Riesgos



De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

- El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.
- La inclusión del juicio experto y know how de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.
- El back testing o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

VI. Administración de Riesgos



Usos del Análisis de Escenarios

Usos regulatorios: en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Ejercicios internos de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.

Apetito de Riesgo. Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

Gestión diaria de riesgos. El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como una rápida transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

VI. Administración de Riesgos



Independencia de las funciones de control (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.

BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+.

- El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.
- La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso de presupuestación y el gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.

VI. Administración de Riesgos

- **Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.
- La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.

La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Crédito Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

VI. Administración de Riesgos



Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito y arrendamiento, o de inversión y negociación.

A través de la Administración del Portafolio de Crédito, la exposición total al riesgo de crédito se mantiene dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Con respecto a la Administración de Operaciones Crediticias, la exposición a pérdidas generadas por eventos de riesgo de crédito se limita a través de diversos procesos para la administración de operaciones individuales de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como colaterales, garantías o avales.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de administración de riesgo de crédito, en la que se establece lo siguiente:

VI. Administración de Riesgos



- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

VI. Administración de Riesgos

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

VI. Administración de Riesgos



Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

- **Límites de Portafolio**

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

- **Límites de Exposición con Contrapartes Individuales**

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

Mitigación del Riesgo de Crédito

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+. La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

VI. Administración de Riesgos



- **Garantías Reales y Personales**

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos **de garantías reales** (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero, el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizan el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito; sin embargo, ABX+ no cuenta con garantías personales.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico. El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

VI. Administración de Riesgos



- **Apoyos de la banca de desarrollo**

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de esquemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.

Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para créditos destinados a la vivienda

- **Términos y Condiciones de Crédito**

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigante complementario para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (loan to value) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

VI. Administración de Riesgos



Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro, el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

El perfil de colaterales que tiene cada una de las operaciones crediticias que ejecuta Bx+, permite una adecuada diversificación en el portafolio de crédito, de acuerdo a la naturaleza de cada una de las líneas de negocio. Este mecanismo seguirá vigente dentro de la estrategia del grupo.

Modelos de Originación Crediticia

Modelos de Originación Cartera Hipotecaria

Para la cartera hipotecaria se cuenta con distintos criterios de aprobación dependiendo si el portafolio es originado directamente por BX+, o si se origina en coparticipación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), donde es este último quien lleva la administración y cobranza de dicho portafolio.

Para la cartera originada en BX+ se tienen criterios de originación basados en un análisis individual de las solicitudes, los cuales se fundamentan en características del historial de pago del solicitante corroboradas en el Buró de Crédito, así como en sus ingresos demostrables. Mientras que, para la cartera en coparticipación, la originación se basa en créditos preseleccionados siguiendo características definidas por BX+ con el INFONAVIT, los cuales son revisados previo a la adquisición para confirmar las condiciones de admisibilidad y poder así incorporarse al portafolio de Cartera Hipotecaria de BX+.

VI. Administración de Riesgos



- **Modelos de Origenación Crédito al Consumo**

Para los créditos enfocados a Consumo, se tiene una gama de productos que atienden necesidades particulares de los clientes, por lo que diferenciando el producto, los criterios y modelos de origenación varían, pasando desde un análisis de crédito tradicional para analizar la capacidad de pago del acreditado y el objeto del crédito, hasta procesos con análisis y criterios más genéricos basados en comportamiento de pago en Buró de Crédito y los ingresos demostrables, con lo cual se determina la viabilidad de la operación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Calificación de Cartera y Reservas Crediticias

- La UAIR es la encargada de realizar la Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Crédito conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Los detalles metodológicos de los procesos de calificación de cartera y cálculo de reservas para Banco y Arrendadora se describen en los manuales de procedimientos correspondientes.

- **Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Banco BX+**

El proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Banco BX+ se realiza en apego a la Metodología Estándar CNBV y se encuentra montado en un sistema de información, medición y reporte proveído por Bajaware, empresa líder en consultoría y sistemas para cumplimiento regulatorio de la Banca Múltiple en México.

VI. Administración de Riesgos



Dicho sistema está implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, obteniendo así la información de los saldos de las carteras, garantías, datos de identificación de los clientes, comportamiento crediticio interno de los clientes, información de las consultas al Buró de Crédito, e información financiera.

Además de la consolidación de la información, el sistema cuenta con los motores de cálculo de Reservas de Crédito y Calificación de Cartera, donde se ejecuta periódicamente el proceso de calificación de todas las carteras y dónde, a la vez, se lleva a cabo la revisión continua y actualización de los modelos de calificación de cartera según las Disposiciones aplicables al Banco BX+, emitidas por la CNBV.

- **Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Arrendadora BX+**

En cuanto a la Arrendadora BX+, el proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas se realiza en apego a la Metodología Estándar CNBV y se encuentra montado en el sistema interno SCA (Sistema Central de Arrendamiento), que se alimenta de la información cualitativa y cuantitativa (financiera) de los clientes, capturada directamente por las sucursales, y que a su vez se concentra en la base de datos administrada por la Oficina Central de la Arrendadora.

Al cierre de mes, a través del SCA, se realizan automáticamente, por medio de un Robot, las consultas masivas de Buró de Crédito, almacenándose éstas en el mismo sistema. Asimismo, en el SCA se integra la información relativa a saldos y comportamiento interno, para así consolidar toda la información necesaria para el cálculo de las reservas crediticias.

VI. Administración de Riesgos



A través del algoritmo programado en el SCA, se generan listados de estratificación de la cartera por saldos insolutos, estimaciones de reservas y estadísticas para análisis, cuyos resultados son almacenados en el mismo sistema.

Reportes Regulatorios de Calificación de Cartera

Ambos sistemas, tanto *Bajaware*, como el SCA, cumplen también con el propósito de ser las fuentes para generar la información concerniente a la gama de reportes regulatorios solicitados por la CNBV respecto a la calificación de las distintas carteras de crédito, los cuales se envían mensualmente al regulador mediante el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) dando cumplimiento a la normatividad vigente que aplica tanto al Banco como a la Arrendadora BX+.

Sistema Interno de Calificación de Riesgo de Cliente para la Cartera Comercial

Uno de los elementos más importantes de la infraestructura de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ es el uso de un sistema interno de calificación.

- **Escala Interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC)**

La escala interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC) para la Cartera Comercial establecida en el Grupo BX+ refleja la calidad crediticia de un acreditado con base en su condición financiera y capacidad de pago, y se cuantifica en una puntuación final, lo que permite categorizar y diferenciar a los acreditados de la Cartera Comercial de acuerdo a su nivel de riesgo.

La escala interna de CRC del Grupo BX+ está conformada por 10 niveles, mientras mayor es la puntuación obtenida, el cliente presentará una mejor calificación de riesgo (CRC).

VI. Administración de Riesgos

En principio, las CRCs se aplican a todos los acreditados de la Cartera Comercial y son sujetas a revisión periódica, al menos una vez al año, para reflejar de forma oportuna los resultados financieros al cierre de los ejercicios fiscales de los acreditados, así como a revisiones especiales que se requieran cuando la calidad crediticia de algún acreditado cambie, de tal forma que se asigne una nueva calificación crediticia cuando sus condiciones mejoren o empeoren.

- **Modelos Internos de Calificación de Cartera Comercial**

El Grupo BX+ ha desarrollado distintos modelos internos de Rating para la evaluación crediticia de los acreditados de la Cartera Comercial de BX+.

Por el momento, el alcance de tales modelos se limita a las exposiciones de Banco BX+, excluyendo a los sectores de Gobierno, Agropecuario, Proyectos y Entidades Financieras, así como empresas con niveles de ventas anuales superiores a 700 millones de pesos, para las que el resultado de los modelos sólo se toma como un elemento informativo en el proceso de análisis y dictaminación de crédito.

Para el resto de las exposiciones de la Cartera Comercial de Banco BX+, Se utiliza la calificación de cartera del modelo Estándar de CNBV, que integra información interna, buró de crédito, financiera y cualitativa (según corresponda).

De manera general, con estos modelos se obtienen puntuaciones a partir de información financiera y cualitativa, comportamiento en Buró de Crédito y comportamiento interno, y, por lo tanto, se asigna con ésta un nivel de CRC a cada cliente/prospecto evaluado.

Los modelos se constituyen por tres módulos, y cada módulo se compone de un conjunto de variables predictivas de riesgo con el que se obtiene una puntuación, la interacción de las puntuaciones arrojadas por dichos módulos dependerá de la disponibilidad de la información y el tipo de acreditado.

VI. Administración de Riesgos



El módulo de información financiera-cualitativa está compuesto por elementos basados en los estados financieros del cliente, así como variables cualitativas referentes a su estructura organizacional y posicionamiento en su respectivo sector económico.

- El módulo de Buró de Crédito evalúa información del reporte completo de Buró Dun & Bradstreet, considerando en su mayoría un comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
- El módulo de comportamiento interno evalúa la información del cliente referente a historia de pago con BX+, así como niveles de transaccionalidad y de vinculación. Cabe destacar que este módulo únicamente aplica en el caso de Clientes de BX+.

La información obtenida de los diferentes módulos se pondera para la obtención de una calificación global para el cliente, dependiendo de la existencia de la información, y, por lo tanto, del número de módulos disponibles.

Los modelos explicados en los párrafos anteriores han sustituido a los modelos genéricos que se utilizaron hasta julio 2018. La principal ventaja de esta nueva implementación es la transparencia y facilidad en la identificación de los elementos que representan mayor riesgo para la obtención de la clasificación final, ya que en estos se han plasmado en su mayoría las variables que de acuerdo a los expertos de Análisis de Crédito de la Institución, y los datos estadísticos revisados, reflejan los elementos predominantes en materia de análisis y prospección, y los usuarios pueden corroborar directamente los puntos más relevantes dentro de la evaluación.

Periódicamente se evalúa la estabilidad de los modelos revisando retrospectivamente la consistencia entre la mora observada y la estimada por estos, diferenciando cada tipo de modelo de acuerdo a la clasificación o el tipo de cliente al que se aplica. Estos modelos se encuentran en una etapa piloto desde agosto 2018 y entraron en producción en octubre de este mismo año, por lo que a partir de entonces se comenzó a recolectar la información necesaria para su monitoreo.

VI. Administración de Riesgos

Plataforma Informativa para Calificación de Cartera Comercial

La información en BX+ que interviene en el Proceso Interno de Calificación de Cartera Comercial se encuentra almacenada en diferentes aplicativos:

- Sistema de Administración Financiera (SAF): Consolida y homologa información de carácter financiero cualitativo de los solicitantes. Estructura un archivo de información financiera de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.
- Sistema Integral de Verificaciones (SIV): Ejecuta y almacena las consultas a Buró de Crédito, así como las verificaciones de sociedad y propiedad asociadas a las solicitudes de créditos.
- T24: Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para créditos simples y cuentas corrientes.
- Sistema Integral de Factoraje (SIF): Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para factorajes.
- Web PAC: Es el sistema por medio del cual se realiza la gestión de solicitudes de crédito, y en éste se concentran todos los datos referentes al solicitante y a la operación solicitada. Para efectos de la obtención de la CRC, se emplea la información de este sistema para realizar la validación de los datos con los que se ha alimentado el modelo.

Como parte central del Sistema Interno de Calificación del Banco BX+, se encuentra el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR). Sistema implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, mencionados anteriormente, para alimentar los distintos módulos que conforman el Modelo Interno de Calificación de Cartera, a la vez que permite la transformación y medición de las variables específicas, así como la homogeneización de las reglas de clasificación para distinguir entre Clientes y Prospectos y ejecutar de forma automatizada la evaluación, ya sea caso por caso o de forma global (a través de un proceso tipo batch).

VI. Administración de Riesgos



Esta herramienta además tiene tiempos de respuesta ágiles para la evaluación de los clientes, lo cual permite el acceso a los flujos que contienen las reglas de evaluación y, por lo tanto, cualquier resultado que se obtiene de los modelos puede ser directamente revisado por los Analistas de Crédito.

El sistema GMR permite la parametrización de flujos de evaluación, estos a su vez se componen de elementos como reglas de validación, reglas de transformación, modelos de puntuación, herramientas automatizadas de documentación, esquemas de pruebas de evaluación y sustitución de modelos, mediante el adecuado proceso de gestión de modelos que dictan los Lineamientos y Políticas Generales de la Administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encuentra robusteciendo el sistema de modelos internos para ampliar su alcance a las exposiciones de ABX+ y a los sectores económicos actualmente no cubiertos.

Sistema de Alertas Tempranas

De forma paralela al proceso de cuantificación de riesgo del portafolio de crédito, y considerando los resultados que de ahí se obtienen, se monitorea la condición de las exposiciones y acreditados individuales de los distintos portafolios del Grupo, con el objetivo de identificar y reportar alertas tempranas sobre potenciales exposiciones emproblemadas, que a su vez permitirán que éstas sean sujetas a una evaluación más profunda y frecuente, así como que se tomen las posibles medidas correctivas.

VI. Administración de Riesgos

El sistema de Alertas Tempranas incluye el monitoreo de:

- La condición financiera del acreditado o contraparte
- Comportamiento crediticio del acreditado o contraparte, considerando su experiencia de pago tanto con el Grupo BX+ como con otros acreedores
- El consumo de las líneas de crédito aprobadas
- La estimación de la capacidad de pago del acreditado o contraparte para honrar los requerimientos de deuda con el Grupo BX+
- La cobertura de los colaterales en relación a la condición actual del acreditado

Adicionalmente, derivado de cualquier concentración excesiva o correlación a factores de riesgo común identificada, se realizan análisis ad-hoc sobre portafolios o exposiciones expuestas a un factor de riesgo común en específico, que pudiera representar una señal de alerta de riesgo.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

Asignación de Calificaciones Externas

Con el objetivo de determinar los ponderadores por riesgo de crédito se emplean las calificaciones determinadas por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

VI. Administración de Riesgos



En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, así como los factores de ajuste que deben de aplicarse a éstas (según las mismas Disposiciones), la exposición de crédito, neta de reservas y garantías, se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo de Crédito

El Apetito de Riesgo de Crédito se define en términos de concentración respecto a la exposición al riesgo (límites a acreditados individuales, segmentos de banca y sectores industriales).

Constitución de Reservas Preventivas por Riesgos Bajo Nueva Regulación (IFRS 9)

Dada la entrada en vigor de la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo de 2020, referente a la implementación del estándar internacional conocido como IFRS9 y la recalibración de la cartera crediticia comercial por etapas, se constituirá el monto de reservas preventivas por riesgos conforme a lo establecido en la resolución antes mencionada.

El efecto financiero acumulado inicial de las reservas preventivas por riesgos bajo la nueva resolución regulatoria se prevé sea reconocido en el capital contable dentro del resultado por ejercicios anteriores, derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia.

Buscando conocer el efecto financiero inicial, BX+ realizó una estimación preliminar considerando cifras observadas a noviembre y la estimación de cierre para diciembre 2021 considerando primero la metodología estándar de calificación de cartera vigente hasta diciembre 2021 y por otro lado, con los mismos insumos, se realizó un ejercicio asumiendo los supuestos generales de calificación de cartera establecidas bajo la nueva implementación IFRS 9 como lo son: 1) segmentación de la cartera, 2) apertura de cartera por etapas (1,2 y 3), 3) recalibración de parámetros y/o supuestos de las probabilidades de incumplimiento y de la severidad de la pérdida y 4) Incorporación de factores macroeconómicos para la estimación del “forward – Looking”. Obteniendo un posible impacto para Banco BX+ de 215 MDP y de 19 MDP para ABX+.

VI. Administración de Riesgos



Exposición al Riesgo de Crédito

Para el cuarto trimestre del año 2021, la cartera de crédito del Grupo ha mostrado un crecimiento, alcanzando un monto de 52,691 mdp al cierre de diciembre, con un incremento de 1,013 mdp (2.0%) respecto al cierre del tercer trimestre 2021; la contribución positiva más significativa para el crecimiento trimestral se debe al segmento de “Entidad Financiera” con un incremento de 394 mdp, “Agro-Industria” con 382 mdp y “Hip. en coparticipación” con 358 mdp; este incremento se vio contrarrestado por las disminuciones en las carteras “Corporativo” (380 mdp) y “Puente e Inmobiliario” (223 mdp).

Lo que se refiere a la cartera de Arrendadora BX+, ésta alcanzó un monto de 3,952 mdp al cierre de diciembre 2021, con un incremento de 162 mdp (o 4.3%) respecto al cierre de septiembre 2021.

La exposición total del portafolio de crédito para el Grupo se compone en poco más del 92% del saldo en créditos otorgados por Banco BX+ (48,738) y el resto corresponde al portafolio Arrendadora BX+ (3,952), lo anterior excluyendo las operaciones intercompañías.

Si bien GBX+ mantiene importante concentración en el Sector Agropecuario, comercio y financiero, por medio de financiamiento tradicional, o a través de Agro-Programas, la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial e Hipotecario, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Los sectores donde mayormente está concentrado el portafolio de crédito de BBX+ son el Agropecuario, Comercial y Financiero, representando entre los tres un 35% de la exposición total de la entidad.

VI. Administración de Riesgos



Los tipos de activo donde mayormente está concentrado el portafolio de ABX+ son en Equipo de Transporte, Equipo Industrial y Comercial y Embarcación, representando entre los tres un 81% de la exposición total de la entidad.

El 36% de la cartera de ABX+ tiene un plazo remanente de 3 a 5 años, otro 27% tiene un plazo remanente de 2 a 3 años y otro 21% tiene un plazo remanente de 1 a 2 años.

Asimismo, si bien el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento estable, alcanzando al cierre del cuarto trimestre del 2021 un 30% del portafolio BBX+, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Como parte de la gestión y seguimiento a la adecuada diversificación del portafolio de crédito del GFBX+ a corto y mediano plazo, se da un seguimiento a las exposiciones, como la concentración en los 20 principales clientes del Grupo (que representan el 19.55% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple) y los límites regulatorios (límite por riesgo común, 3 mayores deudores, etc.). Así como, la concentración en los 3 principales clientes de ABX+ (que representan el 24.7% del límite regulatorio) y por riesgo común consumiendo un 41.2% del límite regulatorio.

VI. Administración de Riesgos



Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 31 de diciembre de 2021, los créditos otorgados a partes relacionadas en BBX+ suman un total de \$1,169 mdp (\$53 mdp para ABX+), cuyo monto corresponde a los importes dispuestos al cierre de dicho período, aunque internamente se calcula el límite sobre el total de las líneas autorizadas, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

VI. Administración de Riesgos



Información Cuantitativa

Resumen Cartera de Crédito

Millones de Pesos

		mar.-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	dic-21	Variación mes	Var dic 2020	%Var mes	%Var dic 2020
Banco	Exposición Total	42,239	42,444	43,882	44,466	47,021	47,770	48,122	48,341	48,997	49,897	-66	5,431	0%	12%
	Cartera Vencida	1,128	1,191	1,250	1,216	1,375	1,480	1,476	1,520	1,498	1,450	-162	234	-10%	19%
	Reservas Calificación	915	1,001	1,117	1,135	1,247	1,323	1,371	1,396	1,415	1,425	-62	289	-4%	25%
	Castigos/Eliminaciones	0	0	6	140	65	22	8	8	8	100	100	383		
Arrendadora	Exposición Total	3,964	3,908	4,054	4,291	4,167	4,154	3,767	3,753	3,790	3,952	152	-339	4%	-8%
	Cartera Vencida	90	92	91	90	89	99	100	101	101	108	4	18	4%	20%
	Reservas Calificación	99	98	107	110	111	115	112	110	110	113	2	3	1%	3%
	Castigos/Eliminaciones	1	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	19		
Grupo*	Exposición Total	45,516	45,280	46,972	47,767	50,271	50,979	50,948	51,181	51,678	52,691	79	4,923	0%	10%
	Cartera Vencida	1,218	1,284	1,340	1,306	1,464	1,579	1,576	1,621	1,598	1,558	-158	252	-9%	19%
	Reservas Calificación	1,014	1,099	1,224	1,245	1,358	1,438	1,483	1,506	1,524	1,538	-60	293	-4%	24%
	Reservas Adicionales	14	23	34	42	100	4	4	4	4	4	0	-38	0%	-90%
	Reservas Total	1,028	1,121	1,259	1,288	1,458	1,442	1,487	1,510	1,528	1,542	-60	255	-4%	20%
	Cargo x Reservas	43	18	41	-89	7	42	45	23	18	-60	-60	255		
	Castigos/Eliminaciones	1	0	6	140	65	27	8	8	8	100	100	402		
	Cargos Adicionales	-1	6	28	9	-2	-7	15	8	2	14	14	67		
Cargo Total	43	25	75	60	69	63	68	39	28	54	54	723			
*No incluye exposición de Banco															
Intercompañías	Exposición Total	687	1,072	964	990	917	946	941	913	1,109	1,159	7	169	1%	17%
	Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

*Para el calculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

VI. Administración de Riesgos

Clasificación de Cartera por Línea de Negocio y tipo de Crédito

Millones de Pesos

Línea de Negocio	sep-21						dic-21					
	Proyectos (Anexo 19)	Entidades Financieras (Anexo 20)	Comercial Menores (Anexo 21)	Comercial Mayores (Anexo 22)	Consumo (Art. 91)	Hipotecario (Art. 99)	Proyectos (Anexo 19)	Entidades Financieras (Anexo 20)	Comercial Menores (Anexo 21)	Comercial Mayores (Anexo 22)	Consumo (Art. 91)	Hipotecario (Art. 99)
Agro clientes			1,342	1,498					1,399	1,738		
Agro industria			1,032	1,708					981	2,141		
Agro programas			1,538	84					1,362	86		
Comercial/Preferente					124						133	
Corporativo			705	4,190					690	3,825		
Empresa			520	281					493	284		
Empresa Grande			196	2,576					222	2,658		
Empresa Mediana			521	3,841					604	3,800		
Entidad Financiera		3,418	2,301	1,843				3,448	2,219	2,290		
Gobierno y Organismos			1,371	433					1,384	296		
Hip. en coparticipación						9,296						9,653
Hip. Mercado abierto						3,031						3,054
Intercompañías		1,109						1,159				
Mejora de vivienda						2,185						2,262
Privada					12						12	
Puente e Inmobiliario	2,268		1,050	112			2,169		983	55		
PyME			396	15	0				463	35	0	
	2,268	4,528	10,973	16,580	136	14,513	2,169	4,607	10,799	17,207	145	14,970

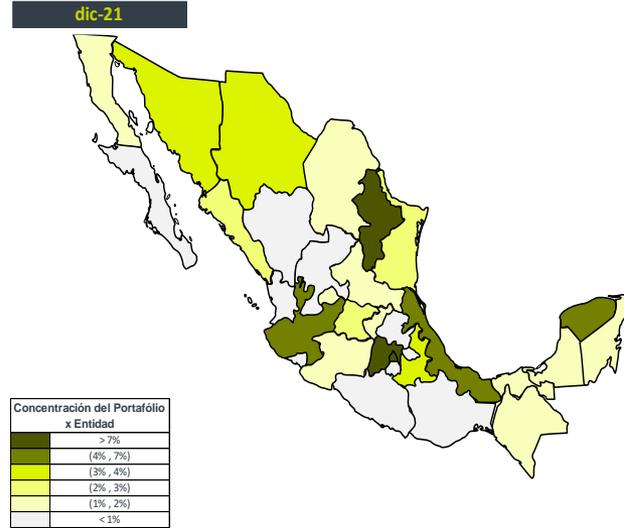
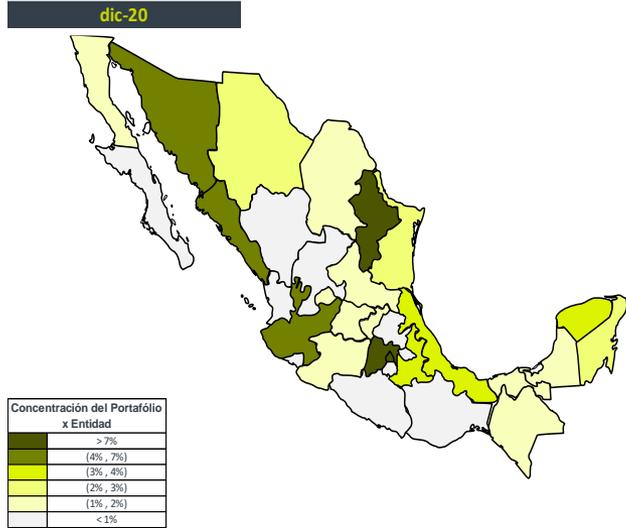
VI. Administración de Riesgos

Exposición por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Dif. Nov 2021	Dif. Sep 2021	Dif. Dic 2020
CIUDAD DE MEXICO	16,038	17,802	18,153	18,041	17,802	33.6%	34.4%	34.9%	34.3%	33.8%	↓ -1%	↑ 0%	↑ 11%
NUEVO LEON	4,738	5,551	5,451	5,514	5,539	9.9%	10.7%	10.5%	10.5%	10.5%	↑ 0%	↓ 0%	↑ 17%
ESTADO DE MEXICO	3,351	3,745	3,715	3,876	3,904	7.0%	7.2%	7.1%	7.4%	7.4%	↑ 1%	↑ 4%	↑ 16%
JALISCO	2,568	2,853	2,882	2,907	2,911	5.4%	5.5%	5.5%	5.5%	5.5%	↑ 0%	↑ 2%	↑ 13%
SINALOA	1,783	1,373	1,385	1,433	1,418	3.7%	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%	↓ -1%	↑ 3%	↓ -20%
CHIHUAHUA	1,320	1,523	1,516	1,556	1,670	2.8%	2.9%	2.9%	3.0%	3.2%	↑ 7%	↑ 10%	↑ 27%
YUCATAN	1,731	1,858	1,884	1,935	1,955	3.6%	3.6%	3.6%	3.7%	3.7%	↑ 1%	↑ 5%	↑ 13%
SONORA	1,827	1,584	1,670	1,824	1,882	3.8%	3.1%	3.2%	3.5%	3.6%	↑ 3%	↑ 19%	↑ 3%
TAMAULIPAS	1,262	1,323	1,317	1,338	1,328	2.6%	2.6%	2.5%	2.5%	2.5%	↓ -1%	↑ 0%	↑ 5%
COAHUILA	926	1,022	1,030	1,064	1,078	1.9%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	↑ 1%	↑ 5%	↑ 16%
VERACRUZ	1,594	1,884	1,886	1,825	1,935	3.3%	3.6%	3.6%	3.5%	3.7%	↑ 6%	↑ 3%	↑ 21%
GUANAJUATO	1,026	1,149	1,139	1,186	1,182	2.1%	2.2%	2.2%	2.3%	2.2%	↓ 0%	↑ 3%	↑ 15%
CAMPECHE	807	787	791	798	794	1.7%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	↑ 0%	↑ 1%	↓ -2%
PUEBLA	1,338	1,441	1,438	1,419	1,447	2.8%	2.8%	2.8%	2.7%	2.7%	↑ 2%	↑ 0%	↑ 8%
TABASCO	578	541	550	558	565	1.2%	1.0%	1.1%	1.1%	1.1%	↑ 1%	↑ 5%	↓ -2%
QUINTANA ROO	1,122	1,131	1,057	1,121	1,125	2.3%	2.2%	2.0%	2.1%	2.1%	↑ 0%	↓ 0%	↑ 0%
BAJA CALIFORNIA	922	1,003	1,018	1,042	1,026	1.9%	1.9%	2.0%	2.0%	1.9%	↓ -2%	↑ 2%	↑ 11%
QUERETARO	915	980	979	998	991	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	↓ -1%	↑ 1%	↑ 8%
CHIAPAS	485	495	494	494	490	1.0%	1.0%	1.0%	0.9%	0.9%	↓ -1%	↓ -1%	↑ 1%
MICHOACAN	483	453	455	450	483	1.0%	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%	↑ 7%	↑ 7%	↑ 0%
SAN LUIS POTOSI	543	574	580	575	517	1.1%	1.1%	1.1%	1.1%	1.0%	↓ -10%	↓ -10%	↓ -5%
NAYARIT	256	268	273	294	341	0.5%	0.5%	0.5%	0.6%	0.6%	↑ 16%	↑ 27%	↑ 33%
AGUASCALIENTES	420	406	401	408	411	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	↑ 1%	↑ 1%	↓ -2%
HIDALGO	343	430	409	390	352	0.7%	0.8%	0.8%	0.7%	0.7%	↓ -10%	↓ -18%	↑ 3%
DURANGO	213	247	251	257	252	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	↓ -2%	↑ 2%	↑ 18%
MORELOS	260	298	301	303	303	0.5%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	↓ 0%	↑ 1%	↑ 16%
EXTRANJERO	161	103	103	107	103	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	↓ -4%	↓ 0%	↓ -36%
OAXACA	173	162	160	163	169	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↑ 4%	↑ 4%	↓ -2%
ZACATECAS	127	145	145	144	144	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↑ 0%	↓ -1%	↑ 13%
BAJA CALIFORNIA SUR	161	172	163	168	166	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ -1%	↓ -3%	↑ 3%
COLIMA	118	168	221	225	226	0.2%	0.3%	0.4%	0.4%	0.4%	↑ 0%	↑ 34%	↑ 91%
TLAXCALA	110	124	119	111	96	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	↓ -13%	↓ -22%	↓ -12%
GUERRERO	70	83	85	88	87	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	↓ -2%	↑ 4%	↑ 25%
Grupo Financiero	47,767	51,678	52,023	52,612	52,691	14.1%	14.8%	15.0%	14.7%	14.4%	↑ 0%	↑ 2%	↑ 10%

VI. Administración de Riesgos



VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total					Concentración					Diferencias			
	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Dif. Nov 2021	Dif. Sep 2021	Dif. Dic 2020	
Agro clientes	2,851	2,840	2,940	3,028	3,137	6.4%	5.8%	6.0%	6.1%	6.3%	↑	4%	↑	10%
Agro programas	1,746	1,622	1,621	1,518	1,447	3.9%	3.3%	3.3%	3.0%	2.9%	↓	-5%	↓	-17%
Agro industria	2,526	2,740	2,712	2,898	3,122	5.7%	5.6%	5.5%	5.8%	6.3%	↑	8%	↑	24%
Empresa	1,326	1,212	1,181	1,194	1,275	3.0%	2.5%	2.4%	2.4%	2.6%	↑	7%	↑	-4%
Empresa Mediana	4,103	4,362	4,420	4,423	4,404	9.2%	8.9%	9.0%	8.9%	8.8%	↓	0%	↑	7%
Empresa Grande	2,441	2,771	2,829	2,960	2,880	5.5%	5.7%	5.7%	5.9%	5.8%	↓	-3%	↑	18%
Entidad Financiera	6,315	7,563	7,645	7,564	7,957	14.2%	15.4%	15.5%	15.1%	15.9%	↑	5%	↑	26%
Corporativo	4,674	4,895	4,715	4,506	4,515	10.5%	10.0%	9.6%	9.0%	9.0%	↑	0%	↓	-3%
Gobierno y Organismos	1,067	1,804	2,040	2,230	1,680	2.4%	3.7%	4.1%	4.5%	3.4%	↓	-25%	↓	57%
Puente e Inmobiliario	3,413	3,430	3,386	3,241	3,207	7.7%	7.0%	6.9%	6.5%	6.4%	↓	-1%	↓	-6%
Hip. en coparticipación	8,170	9,296	9,440	9,692	9,653	18.4%	19.0%	19.1%	19.4%	19.3%	↓	0%	↑	18%
Hip. Mercado abierto	2,941	3,031	3,085	3,074	3,054	6.6%	6.2%	6.3%	6.2%	6.1%	↓	-1%	↑	4%
Mejora de vivienda	1,710	2,185	2,084	2,309	2,262	3.8%	4.5%	4.2%	4.6%	4.5%	↓	-2%	↑	32%
Comercial/Preferente	179	124	146	163	133	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓	-18%	↑	-26%
Privada	15	12	12	12	12	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓	-1%	↓	-22%
Intercompañías	990	1,109	1,067	1,152	1,159	2.2%	2.3%	2.2%	2.3%	2.3%	↑	1%	↑	17%
Banco	44,466	48,997	49,324	49,963	49,897	9.9%	10.2%	10.2%	10.1%	10.3%	↓	0%	↑	12%
Arrendadora	4,291	3,790	3,767	3,801	3,952	9.0%	7.3%	7.2%	7.2%	7.5%	↑	4%	↑	-8%
Grupo Financiero	47,767	51,678	52,023	52,612	52,691	9.4%	9.6%	9.6%	9.6%	9.8%	↑	0%	↑	10%

VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Dif. Nov 2021	Dif. Sep 2021	Dif. Dic 2020
Agropecuario	5,286	5,351	5,384	5,294	5,296	11.9%	10.9%	10.9%	10.6%	10.6%	↑ 0%	↓ -1%	↑ 0%
Comercio	5,363	5,117	5,112	5,275	5,301	12.1%	10.4%	10.4%	10.6%	10.6%	↑ 0%	↑ 4%	↓ -1%
Comercial	2,048	1,813	1,760	1,903	2,167	4.6%	3.7%	3.6%	3.8%	4.3%	↑ 14%	↑ 20%	↑ 6%
Inmobiliarios y de alquiler	467	654	663	648	712	1.1%	1.3%	1.3%	1.3%	1.4%	↑ 10%	↑ 9%	↑ 52%
Manufactura	2,742	3,382	3,435	3,448	3,248	6.2%	6.9%	7.0%	6.9%	6.5%	↓ -6%	↓ -4%	↑ 18%
Minero y energético	1,117	1,875	1,927	2,100	1,856	2.5%	3.8%	3.9%	4.2%	3.7%	↓ -12%	↓ -1%	↑ 66%
Otros Servicios	3,238	3,653	3,787	3,719	3,513	7.3%	7.5%	7.7%	7.4%	7.0%	↓ -6%	↓ -4%	↑ 8%
Transporte y almacenaje	472	402	390	370	366	1.1%	0.8%	0.8%	0.7%	0.7%	↓ -1%	↓ -9%	↓ -22%
Entidad Financiera	6,315	7,563	7,645	7,564	7,957	14.2%	15.4%	15.5%	15.1%	15.9%	↑ 5%	↑ 5%	↑ 26%
Intercompañías	990	1,109	1,067	1,152	1,159	2.2%	2.3%	2.2%	2.3%	2.3%	↑ 1%	↑ 4%	↑ 17%
Puente e Inmobiliario	3,413	3,430	3,386	3,241	3,207	7.7%	7.0%	6.9%	6.5%	6.4%	↓ -1%	↓ -6%	↓ -6%
Cartera Hipotecaria	12,821	14,513	14,610	15,074	14,970	28.8%	29.6%	29.6%	30.2%	30.0%	↓ -1%	↑ 3%	↑ 17%
Cartera Consumo	194	136	158	175	145	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ -17%	↑ 6%	↓ -26%
Banco	44,466	48,997	49,324	49,963	49,897	15.0%	15.3%	15.3%	15.5%	15.5%	↓ 0%	↑ 2%	↑ 12%
Arrendadora	4,291	3,790	3,767	3,801	3,952	9.0%	7.3%	7.2%	7.2%	7.5%	↑ 4%	↑ 4%	↓ -8%
Grupo Financiero	47,767	51,678	52,023	52,612	52,691	13.8%	14.3%	14.3%	14.4%	14.4%	↑ 0%	↑ 2%	↑ 10%

VI. Administración de Riesgos



Exposición, Garantías, Reservas y APR's

Exposición, Garantías, Reservas y APR's

Millones de Pesos

Línea de Negocio	dic-20					sep-21					dic-21				
	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agro clientes	2,851	1,209	85	1,563	125	2,840	1,160	99	1,566	125	3,137	1,350	102	1,653	132
Agro programas	1,746	814	122	835	67	1,622	710	151	779	62	1,447	594	180	689	55
Agro industria	2,526	1,110	128	1,306	104	2,740	1,195	137	1,421	114	3,122	1,331	98	1,659	133
Empresa	1,326	270	76	1,003	80	1,212	285	77	850	68	1,275	333	73	853	68
Empresa Mediana	4,103	688	164	3,261	261	4,362	865	213	3,273	262	4,404	858	199	3,333	267
Empresa Grande	2,441	151	35	2,186	175	2,771	156	81	2,492	199	2,880	150	93	2,592	207
Entidad Financiera	6,315	2,358	65	3,234	259	7,563	3,764	73	3,149	252	7,957	4,156	82	2,902	232
Corporativo	4,674	320	72	3,765	301	4,895	642	143	3,634	291	4,515	633	137	3,251	260
Gobierno y Organismos	1,067	0	5	212	17	1,804	0	9	359	29	1,680	0	8	334	27
Puente e Inmobiliario	3,413	718	21	2,693	215	3,430	850	19	2,579	206	3,207	766	14	2,444	196
Hip. en coparticipación	8,170	0	284	4,664	373	9,296	0	341	5,068	405	9,653	0	366	5,087	407
Hip. Mercado abierto	2,941	0	64	1,742	139	3,031	0	52	1,703	136	3,054	0	56	1,660	133
Mejora de vivienda	1,710	0	6	1,186	95	2,185	0	7	1,274	102	2,262	0	7	1,074	86
Comercial/Preferente	179	134	5	41	3	124	97	5	20	2	133	107	4	20	2
Privada	15	14	0	1	0	12	0	0	14	1	12	0	0	13	1
Intercompañías	990	1	5	197	16	1,109	0	9	400	32	1,159	0	7	538	43
Banco	44,466	7,786	1,135	27,891	2,231	48,997	9,724	1,415	28,579	2,286	49,897	10,278	1,425	28,102	2,248
Arrendadora	3,790	0	110	0	0	3,790	0	110	0	0	3,952	0	113	0	0
Grupo Financiero	47,266	7,785	1,245	27,694	2,216	51,678	9,724	1,524	28,179	2,254	52,691	10,278	1,538	27,564	2,205

*Para el calculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

VI. Administración de Riesgos

Tipo de Garantías

Millones de Pesos

Tipo de Garantías

Millones de Pesos

Línea de Negocio	sep-21					dic-21				
	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%
Agro clientes	2,840	977.9	31.18%	4,581.3	146.05%	3,137	1,121.7	35.76%	4,798.1	152.96%
Agro industria	2,740	1,332.4	42.68%	3,237.8	103.71%	3,122	1,442.3	46.20%	6,046.5	193.68%
Agro programas	1,622	765.3	52.87%	1,686.6	116.52%	1,447	657.9	45.45%	1,552.8	107.28%
Empresa	1,212	230.1	18.05%	3,138.1	246.09%	1,275	328.5	25.76%	3,375.2	264.68%
Empresa Grande	2,771	112.0	3.89%	1,089.3	37.82%	2,880	102.6	3.56%	1,305.3	45.32%
Empresa Mediana	4,362	1,190.8	27.04%	3,322.2	75.44%	4,404	851.0	19.32%	3,034.7	68.91%
Entidad Financiera	7,563	7,191.1	90.38%	4,960.7	62.35%	7,957	7,745.0	97.34%	5,156.0	64.80%
Corporativo	4,895	2,560.2	56.71%	2,021.8	44.78%	4,515	2,539.7	56.26%	1,990.1	44.08%
Gobierno y Organismos	1,804	0.0	0.00%	0.0	0.00%	1,680	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Puente e Inmobiliario	3,430	7,296.8	227.50%	12,048.0	375.63%	3,207	6,287.2	196.02%	11,548.3	360.05%
Hip. en coparticipación	9,296	0.0	0.00%	17,217.7	178.36%	9,653	0.0	0.00%	18,014.3	186.61%
Hip. Mercado abierto	3,031	0.1	0.00%	6,778.0	221.92%	3,054	0.1	0.00%	6,913.0	226.34%
Mejora de vivienda	2,185	0.0	0.00%	0.0	0.00%	2,262	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Comercial/Preferente	124	0.0	0.00%	152.5	114.77%	133	0.0	0.00%	171.2	128.87%
Privada	12	0.0	0.00%	22.7	194.21%	12	0.0	0.00%	22.0	188.22%
Intercompañías	1,109	0.0	0.00%	400.0	34.52%	1,159	0.0	0.00%	151.0	13.03%
Total	48,997	21,656.8	44.20%	60,656.8	123.80%	49,897	21,076.0	42.24%	64,078.5	128.42%

*Gtías No Finacieras Reales: Garantía Prendaria e Hipotecaria

VI. Administración de Riesgos

Plazo de Colocación

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2021

dic-21														TOTAL	
Línea de Negocio	Plazo Colocación												Exposición	Concentración	
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%			
Agro clientes	2,072	13%	46	2%	74	1%	487	5%	458	10%	0	0%	3,137	6.0%	
Agro programas	434	3%	93	4%	96	1%	417	4%	407	8%	0	0%	1,447	2.7%	
Agro industria	2,013	12%	67	3%	40	1%	90	1%	512	11%	400	3%	3,122	5.9%	
PyME	95	1%	2	0%	48	1%	265	3%	88	2%	1	0%	498	0.9%	
Empresa	485	3%	33	1%	37	1%	163	2%	60	1%	0	0%	777	1.5%	
Empresa Mediana	2,301	14%	275	11%	437	7%	1,019	11%	370	8%	0	0%	4,404	8.4%	
Empresa Grande	1,516	9%	153	6%	386	6%	762	8%	64	1%	0	0%	2,880	5.5%	
Entidad Financiera	2,612	16%	990	40%	1,578	24%	2,631	27%	146	3%	0	0%	7,957	15.1%	
Corporativo	2,820	17%	0	0%	48	1%	694	7%	954	20%	0	0%	4,515	8.6%	
Gobierno y Organismos	1,680	10%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,680	3.2%	
Puente e Inmobiliario	55	0%	238	10%	891	13%	837	9%	1,187	25%	0	0%	3,207	6.1%	
Hip. en coparticipación	0	0%	241	10%	0	0%	5	0%	61	1%	9,347	73%	9,653	18.3%	
Hip. Mercado abierto	1	0%	0	0%	0	0%	14	0%	268	6%	2,771	22%	3,054	5.8%	
Mejora de vivienda	1	0%	64	3%	2,180	32%	7	0%	8	0%	2	0%	2,262	4.3%	
Comercial/Preferente	113	1%	1	0%	2	0%	2	0%	13	0%	2	0%	133	0.3%	
Privada	11	0%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	12	0.0%	
Arrendadora	100	1%	298	12%	897	13%	2,230	23%	204	4%	223	2%	3,952	7.5%	
Grupo Financiero	16,309	100%	2,500	100%	6,714	100%	9,622	100%	4,799	100%	12,746	100%	52,691	9.7%	

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de septiembre 2021

sep-21														TOTAL	
Línea de Negocio	Plazo Colocación												Exposición	Concentración	
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%			
Agro clientes	1,680	11%	42	2%	94	1%	554	6%	470	10%	0	0%	2,840	5.5%	
Agro programas	503	3%	103	4%	109	2%	548	6%	359	8%	0	0%	1,622	3.1%	
Agro industria	1,696	11%	60	2%	42	1%	100	1%	442	9%	400	3%	2,740	5.3%	
PyME	83	1%	2	0%	44	1%	233	2%	49	1%	1	0%	411	0.8%	
Empresa	506	3%	32	1%	47	1%	154	2%	61	1%	0	0%	801	1.5%	
Empresa Mediana	2,203	14%	246	9%	458	7%	1,071	11%	384	8%	0	0%	4,362	8.4%	
Empresa Grande	1,417	9%	162	6%	352	5%	773	8%	67	1%	0	0%	2,771	5.4%	
Entidad Financiera	2,151	14%	1,035	38%	1,609	24%	2,576	27%	191	4%	0	0%	7,563	14.6%	
Corporativo	3,193	21%	0	0%	57	1%	719	7%	926	20%	0	0%	4,895	9.5%	
Gobierno y Organismos	1,804	12%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,804	3.5%	
Puente e Inmobiliario	77	0%	390	14%	957	14%	754	8%	1,252	27%	0	0%	3,430	6.6%	
Hip. en coparticipación	0	0%	248	9%	0	0%	19	0%	49	1%	8,981	73%	9,296	18.0%	
Hip. Mercado abierto	1	0%	10	0%	2	0%	16	0%	273	6%	2,728	22%	3,031	5.9%	
Mejora de vivienda	1	0%	87	3%	2,081	31%	6	0%	8	0%	2	0%	2,185	4.2%	
Comercial/Preferente	102	1%	1	0%	3	0%	2	0%	14	0%	2	0%	124	0.2%	
Privada	11	0%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	12	0.0%	
Arrendadora	95	1%	290	11%	866	13%	2,146	22%	168	4%	226	2%	3,790	7.3%	
Grupo Financiero	15,523	13%	2,709	20%	6,723	20%	9,670	16%	4,714	15%	12,339	58%	51,678	9.6%	

VI. Administración de Riesgos

Plazo de Colocación

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2020

dic-20		Plazo Colocación										TOTAL		
Línea de Negocio	Menor a 1 año		> 1 a 2 años		> 2 a 3 años		> 3 a 5 años		> 5 a 10 años		> 10 años		Exposición	Concentración
		%		%		%		%		%		%		
Agro clientes	1,687	12%	52	3%	116	2%	455	8%	540	10%	1	0%	2,851	6.6%
Agro programas	411	3%	116	6%	129	3%	663	11%	427	8%	0	0%	1,746	4.0%
Agro industria	1,419	10%	42	2%	62	1%	144	2%	459	9%	400	4%	2,526	5.8%
PyME	93	1%	8	0%	47	1%	211	4%	86	2%	1	0%	446	1.0%
Empresa	521	4%	40	2%	72	1%	181	3%	66	1%	0	0%	880	2.0%
Empresa Mediana	2,520	18%	170	8%	302	6%	655	11%	455	9%	0	0%	4,103	9.4%
Empresa Grande	1,399	10%	184	9%	240	5%	545	9%	72	1%	0	0%	2,441	5.6%
Entidad Financiera	2,036	14%	841	41%	1,637	32%	1,502	26%	299	6%	0	0%	6,315	14.5%
Corporativo	2,845	20%	0	0%	70	1%	735	12%	1,024	20%	0	0%	4,674	10.8%
Gobierno y Organismos	1,067	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,067	2.5%
Puente e Inmobiliario	40	0%	581	28%	849	17%	739	13%	1,204	23%	0	0%	3,413	7.9%
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	0	0%	21	0%	46	1%	8,103	73%	8,170	18.8%
Hip. Mercado abierto	5	0%	11	1%	2	0%	24	0%	305	6%	2,593	23%	2,941	6.8%
Mejora de vivienda	1	0%	16	1%	1,525	30%	6	0%	159	3%	3	0%	1,710	3.9%
Comercial/Preferente	156	1%	1	0%	3	0%	2	0%	15	0%	2	0%	179	0.4%
Privada	11	0%	0	0%	1	0%	0	0%	3	0%	0	0%	15	0.0%
Arrendadora	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0.0%
Grupo Financiero	14,211	13%	2,062	27%	5,057	23%	5,883	14%	5,161	14%	11,102	59%	43,476	10.3%

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2021

dic-21		Plazo Remanente										TOTAL		
Línea de Negocio	Menor a 1 año		> 1 a 2 años		> 2 a 3 años		> 3 a 5 años		> 5 a 10 años		> 10 años		Exposición	Concentración
		%		%		%		%		%		%		
Agro clientes	1,829	11%	379	10%	127	3%	167	3%	176	3%	459	3%	3,137	6.0%
Agro programas	671	4%	40	1%	145	4%	220	4%	184	4%	187	1%	1,447	2.7%
Agro industria	1,858	11%	262	7%	58	1%	20	0%	38	1%	887	5%	3,122	5.9%
PyME	113	1%	9	0%	46	1%	90	2%	124	2%	115	1%	498	0.9%
Empresa	500	3%	43	1%	24	1%	44	1%	93	2%	74	0%	777	1.5%
Empresa Mediana	2,333	14%	56	1%	369	9%	441	8%	405	8%	800	4%	4,404	8.4%
Empresa Grande	1,647	10%	153	4%	21	1%	348	7%	408	8%	304	2%	2,880	5.5%
Entidad Financiera	1,981	12%	1,740	46%	953	24%	913	17%	1,431	27%	940	5%	7,957	15.1%
Corporativo	2,833	17%	308	8%	43	1%	14	0%	286	5%	1,030	6%	4,515	8.6%
Gobierno y Organismos	1,680	10%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,680	3.2%
Puente e Inmobiliario	545	3%	149	4%	497	13%	608	12%	639	12%	769	4%	3,207	6.1%
Hip. en coparticipación	307	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	9,347	52%	9,653	18.3%
Hip. Mercado abierto	2	0%	0	0%	0	0%	13	0%	18	0%	3,022	17%	3,054	5.8%
Mejora de vivienda	55	0%	28	1%	833	21%	1,336	26%	3	0%	7	0%	2,262	4.3%
Comercial/Preferente	111	1%	3	0%	1	0%	3	0%	1	0%	15	0%	133	0.3%
Privada	0	0%	11	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	12	0.0%
Arrendadora	46	0%	580	15%	832	21%	1,025	20%	1,406	27%	63	0%	3,952	7.5%
Grupo Financiero	16,510	11%	3,761	26%	3,951	17%	5,240	16%	5,213	18%	18,017	31%	52,691	9.7%

VI. Administración de Riesgos

Plazo de Colocación

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de septiembre 2021

sep-21		Plazo Remanente												TOTAL	
Línea de Negocio	Menor a 1 año		> 1 a 2 años		> 2 a 3 años		> 3 a 5 años		> 5 a 10 años		> 10 años		Exposición	Concentración	
		%		%		%		%		%		%			
Agro clientes	1,615	10%	209	8%	165	3%	201	4%	166	4%	484	3%	2,840	5.5%	
Agro programas	747	5%	49	2%	149	3%	244	5%	302	7%	131	1%	1,622	3.1%	
Agro industria	1,730	11%	76	3%	32	1%	38	1%	54	1%	811	4%	2,740	5.3%	
PyME	102	1%	13	1%	26	1%	96	2%	87	2%	88	0%	411	0.8%	
Empresa	529	3%	42	2%	24	1%	11	0%	126	3%	68	0%	801	1.5%	
Empresa Mediana	2,243	14%	90	3%	351	7%	403	8%	237	5%	1,039	6%	4,362	8.4%	
Empresa Grande	1,402	9%	190	7%	154	3%	185	4%	406	9%	434	2%	2,771	5.4%	
Entidad Financiera	1,822	11%	807	31%	1,540	32%	931	18%	1,180	26%	1,282	7%	7,563	14.6%	
Corporativo	3,214	20%	0	0%	345	7%	40	1%	139	3%	1,156	6%	4,895	9.5%	
Gobierno y Organismos	1,804	11%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,804	3.5%	
Puente e Inmobiliario	699	4%	256	10%	531	11%	525	10%	508	11%	911	5%	3,430	6.6%	
Hip. en coparticipación	67	0%	248	9%	0	0%	0	0%	0	0%	8,981	49%	9,296	18.0%	
Hip. Mercado abierto	14	0%	0	0%	1	0%	12	0%	8	0%	2,997	16%	3,031	5.9%	
Mejora de vivienda	15	0%	84	3%	672	14%	1,405	27%	0	0%	10	0%	2,185	4.2%	
Comercial/Preferente	102	1%	1	0%	1	0%	3	0%	1	0%	16	0%	124	0.2%	
Privada	11	0%	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	12	0.0%	
Arrendadora	43	0%	544	21%	824	17%	1,081	21%	1,282	29%	17	0%	3,790	7.3%	
Grupo Financiero	16,158	11.8%	2,608	17.3%	4,814	17.7%	5,176	17.1%	4,497	18.2%	18,424	28.2%	51,678	9.6%	

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2020

dic-20		Plazo Remanente												TOTAL	
Línea de Negocio	Menor a 1 año		> 1 a 2 años		> 2 a 3 años		> 3 a 5 años		> 5 a 10 años		> 10 años		Exposición	Concentración	
		%		%		%		%		%		%			
Agro clientes	1,411	10%	459	20%	109	2%	186	6%	199	12%	487	3%	2,851	6.6%	
Agro programas	580	4%	90	4%	160	3%	243	8%	339	20%	333	2%	1,746	4.0%	
Agro industria	1,462	10%	69	3%	69	1%	57	2%	26	2%	843	5%	2,526	5.8%	
PyME	117	1%	26	1%	30	1%	51	2%	117	7%	107	1%	446	1.0%	
Empresa	566	4%	36	2%	37	1%	97	3%	51	3%	93	1%	880	2.0%	
Empresa Mediana	2,564	18%	192	8%	125	3%	408	14%	256	15%	558	3%	4,103	9.4%	
Empresa Grande	1,402	10%	8	0%	376	8%	38	1%	116	7%	501	3%	2,441	5.6%	
Entidad Financiera	1,783	12%	710	30%	1,945	42%	518	17%	147	9%	1,212	7%	6,315	14.5%	
Corporativo	2,845	20%	11	0%	453	10%	69	2%	112	7%	1,185	7%	4,674	10.8%	
Gobierno y Organismos	1,067	7%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,067	2.5%	
Puente e Inmobiliario	309	2%	516	22%	725	16%	366	12%	320	19%	1,177	7%	3,413	7.9%	
Hip. en coparticipación	0	0%	67	3%	0	0%	0	0%	0	0%	8,103	46%	8,170	18.8%	
Hip. Mercado abierto	18	0%	0	0%	1	0%	1	0%	24	1%	2,897	17%	2,941	6.8%	
Mejora de vivienda	35	0%	97	4%	583	13%	979	32%	0	0%	16	0%	1,710	3.9%	
Comercial/Preferente	106	1%	51	2%	2	0%	1	0%	1	0%	18	0%	179	0.4%	
Privada	0	0%	14	1%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	15	0.0%	
Arrendadora	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0.0%	
Grupo Financiero	14,264	12.7%	2,346	19.1%	4,615	23.7%	3,014	18.1%	1,708	13.3%	17,529	26.0%	43,476	10.3%	

VI. Administración de Riesgos



Plazo Remanente de Vencimiento

Cartera Vencida, IMOR y Reservas de Crédito

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total			Cartera Vencida			% IMOR Neto			Reserva			% Rvas.			% ICOR		
	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21
Agro clientes	2,851	2,840	3,137	167	236	203	5.87%	8.29%	6.47%	85	99	102	3.0%	3.5%	3.2%	51%	42%	50%
Agro programas	1,746	1,622	1,447	332	366	392	18.99%	22.55%	27.06%	122	151	180	7.0%	9.3%	12.4%	37%	41%	46%
Agro industria	2,526	2,740	3,122	216	242	196	8.54%	8.83%	6.29%	128	137	98	5.1%	5.0%	3.1%	59%	57%	50%
Empresa	1,326	1,212	1,275	164	144	127	12.37%	11.90%	9.94%	76	77	73	5.7%	6.4%	5.7%	46%	53%	57%
Empresa Mediana	4,103	4,362	4,404	182	244	263	4.43%	5.60%	5.97%	164	213	199	4.0%	4.9%	4.5%	90%	87%	76%
Empresa Grande	2,441	2,771	2,880	0	23	29	0.00%	0.85%	1.02%	35	81	93	1.4%	2.9%	3.2%	>100%	343%	317%
Entidad Financiera	6,315	7,563	7,957	20	15	15	0.32%	0.20%	0.19%	65	73	82	1.0%	1.0%	1.0%	325%	478%	538%
Corporativo	4,674	4,895	4,515	0	96	96	0.00%	1.97%	2.13%	72	143	137	1.5%	2.9%	3.0%	>100%	148%	142%
Gobierno y Organismos	1,067	1,804	1,680	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	5	9	8	0.5%	0.5%	0.5%	>100%	>100%	>100%
Puente e Inmobiliario	3,413	3,430	3,207	19	28	18	0.57%	0.83%	0.57%	21	19	14	0.6%	0.6%	0.4%	109%	68%	76%
Hip. en coparticipación	8,170	9,296	9,653	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	284	341	366	3.5%	3.7%	3.8%	>100%	>100%	>100%
Hip. Mercado abierto	2,941	3,031	3,054	115	100	108	3.90%	3.29%	3.53%	64	52	56	2.2%	1.7%	1.8%	56%	52%	52%
Mejora de vivienda	1,710	2,185	2,262	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	6	7	7	0.3%	0.3%	0.3%	>100%	>100%	>100%
Comercial/Preferente	179	124	133	2	3	2	0.94%	2.49%	1.78%	5	5	4	2.7%	3.9%	3.3%	292%	157%	187%
Privada	15	12	12	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.4%	0.2%	0.1%	>100%	>100%	>100%
Intercompañías	990	1,109	1,159	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	5	9	7	0.5%	0.8%	0.6%	>100%	>100%	>100%
Banco	44,466	48,997	49,897	1,216	1,498	1,450	2.73%	3.06%	2.91%	1,135	1,415	1,425	2.6%	2.9%	2.9%	93%	94%	98%
Arrendadora	4,291	3,790	3,952	90	101	108	2.10%	2.65%	2.74%	110	110	113	2.6%	2.9%	2.9%	122%	109%	105%
Grupo Financiero	47,767	51,678	52,691	1,306	1,598	1,558	2.73%	3.09%	2.96%	1,245	1,524	1,538	2.6%	2.9%	2.9%	95%	95%	99%

VI. Administración de Riesgos



Cartera por Línea de Negocio (Vigente/Moroso/Emplemado/ Vencida)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	sep-21					dic-21				
	Vigente	Morosa	Emplemada	Vencida	Promedio de meses en vencida	Vigente	Morosa	Emplemada	Vencida	Promedio de meses en vencida
Agro programas	968	247	41	366	27	892	135	29	392	29
PyME	374	2	1	35	34	414	51	1	32	40
Hip. en coparticipación	9,296	0	0	0	0	9,653	0	0	0	0
Agro industria	2,419	79	0	242	43	2,873	52	0	196	47
Puente e Inmobiliario	3,325	77	0	28	47	3,091	98	0	18	56
Privada	12	0	0	0	0	12	0	0	0	0
Hip. Mercado abierto	2,697	235	0	100	27	2,710	236	0	108	26
Empresa	667	24	0	109	44	667	16	0	94	48
Empresa Mediana	3,841	210	66	244	32	3,946	195	0	263	34
Comercial/Preferente	120	0	0	3	6	130	0	0	2	8
Empresa Grande	2,491	257	0	23	8	2,601	250	0	29	6
Entidad Financiera	7,546	2	0	15	65	7,941	0	0	15	68
Corporativo	4,649	19	130	96	1	4,288	0	130	96	4
Intercompañías	1,109	0	0	0	0	1,159	0	0	0	0
Agro clientes	2,369	236	0	236	26	2,742	192	0	203	29
Gobierno y Organismos	1,675	129	0	0	0	1,659	20	0	0	0
Mejora de vivienda	2,185	0	0	0	0	2,262	0	0	0	0

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90)

** Emplemada con créditos vigentes con PI 100%

Promedio ponderado por saldo contable

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	sep-21				dic-21				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
CARTERA VIGENTE	A1	27,568	60%	113	0.4%	28,285	60%	110	0.4%	-4
	A2	5,904	13%	64	1.1%	6,489	14%	70	1.1%	6
	B1	2,980	7%	40	1.3%	2,886	6%	37	1.3%	-3
	B2	5,712	12%	83	1.5%	5,142	11%	74	1.4%	-9
	B3	1,854	4%	40	2.1%	2,027	4%	44	2.2%	4
	C1	913	2%	35	3.8%	1,361	3%	50	3.7%	15
	C2	213	0%	15	6.9%	269	1%	19	6.9%	4
	D	307	1%	62	20.3%	269	1%	64	23.6%	1
	E	294	1%	160	54.4%	313	1%	170	54.2%	10
TOTAL		45,744	100%	611	1.3%	47,041	100%	636	1.4%	25
CARTERA MOROSA	A1	609	40%	3	0.4%	399	32%	1	0.3%	-1
	A2	204	13%	2	1.1%	21	2%	0	0.8%	-2
	B1	67	4%	1	1.5%	47	4%	1	1.5%	0
	B2	47	3%	1	1.8%	60	5%	1	1.9%	0
	B3	99	7%	3	3.3%	160	13%	5	3.4%	2
	C1	172	11%	11	6.4%	74	6%	3	3.8%	-8
	C2	78	5%	6	7.2%	86	7%	6	7.4%	1
	D	241	16%	55	22.8%	398	32%	85	21.4%	30
	E	0	0%	0	54.5%	0	0%	0	81.0%	0
TOTAL		1,517	100%	82	5.4%	1,247	100%	103	8.3%	22
EMPROBLEMADA	A1	45	19%	0	0.1%	25	16%	0	0.2%	0
	A2	1	0%	0	1.5%		0%			0
	B1		0%				0%			0
	B2		0%				0%			0
	B3	2	1%	0	3.7%	2	2%	0	4.4%	0
	C1		0%			2	1%	0	5.0%	0
	C2		0%				0%			0
	D	190	80%	85	44.7%	131	82%	59	45.0%	-27
	E		0%				0%			0
TOTAL		238	100%	85	35.8%	159	100%	59	37.0%	-26
CARTERA VENCIDA	A1	124	8%	0	0.2%	78	5%	0	0.2%	0
	A2	2	0%	0	1.0%	2	0%	0	1.2%	0
	B1	2	0%	0	2.0%	0	0%	0		0
	B2	0	0%	0	2.3%	0	0%	0		0
	B3	20	1%	1	3.8%	4	0%	0	3.9%	-1
	C1	12	1%	1	5.8%	8	1%	1	8.9%	0
	C2	20	1%	2	11.1%	35	2%	4	10.4%	1
	D	1,049	70%	410	39.1%	1,100	76%	438	39.8%	27
E	268	18%	222	82.9%	223	15%	184	82.4%	-38	
TOTAL		1,498	100%	636	42.5%	1,450	100%	626	43.2%	-10

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emproblemada con créditos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos



Banco

Indicadores de calidad de la cartera de crédito

Resumen por Actividad Económica y Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	sep-21				dic-21				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
Agropecuario	A1	3,659	73%	11	0.3%	3,860	77%	11	0.3%	0
	A2	581	12%	7	1.2%	257	5%	3	1.2%	-4
	B1	38	1%	1	1.8%	26	1%	0	1.7%	0
	B2	96	2%	2	2.1%	113	2%	2	2.2%	0
	B3	161	3%	5	3.2%	205	4%	7	3.2%	1
	C1	9	0%	1	6.4%	28	1%	2	6.3%	1
	C2	15	0%	2	13.4%	7	0%	1	12.9%	-1
	D	385	8%	144	37.4%	437	9%	166	38.0%	22
	E	101	2%	80	79.5%	100	2%	85	85.0%	5
TOTAL		5,045	100%	252	5.0%	5,034	100%	278	5.5%	25
Comercio	A1	3,492	64%	15	0.4%	3,675	65%	16	0.4%	1
	A2	634	12%	7	1.2%	783	14%	9	1.2%	2
	B1	350	6%	6	1.8%	202	4%	4	1.8%	-3
	B2	48	1%	1	2.0%	55	1%	1	2.1%	0
	B3	151	3%	5	3.4%	205	4%	7	3.2%	1
	C1	100	2%	8	8.2%	12	0%	1	6.1%	-8
	C2		0%				0%			0
	D	598	11%	243	40.7%	669	12%	250	37.4%	7
	E	66	1%	62	93.9%	30	1%	26	88.3%	-36
TOTAL		5,439	100%	348	6.4%	5,630	100%	314	5.6%	-34
Construcción	A1	2,907	76%	12	0.4%	3,057	75%	12	0.4%	1
	A2	745	19%	8	1.1%	742	18%	9	1.2%	0
	B1	14	0%	0	1.5%		0%			0
	B2		0%			70	2%	2	2.2%	2
	B3		0%			3	0%	0	4.7%	0
	C1	3	0%	0	9.8%		0%			0
	C2		0%				0%			0
	D	151	4%	35	23.3%	151	4%	35	23.3%	0
	E	25	1%	19	77.6%	30	1%	24	81.6%	5
TOTAL		3,845	100%	75	2.0%	4,053	100%	82	2.0%	7
Consumo	A1	112	83%	0	0.2%	124	85%	0	0.4%	0
	A2	8	6%	0	2.5%	7	5%	0	2.5%	0
	B1	1	1%	0	3.5%	1	1%	0	3.4%	0
	B2	4	3%	0	4.2%	3	2%	0	4.3%	0
	B3	1	1%	0	5.5%	0	0%	0	5.2%	0
	C1	1	1%	0	7.1%	2	1%	0	6.8%	0
	C2	2	1%	0	11.2%	2	1%	0	10.5%	0
	D	0	0%	0	22.7%	1	1%	0	27.3%	0
	E	5	4%	4	72.9%	4	3%	3	74.5%	-1
TOTAL		136	100%	5	3.6%	145	100%	4	3.1%	0
Financiero	A1	4,082	63%	24	0.6%	3,814	57%	18	0.5%	-6
	A2	1,011	16%	13	1.3%	1,630	24%	19	1.2%	7
	B1	277	4%	5	1.7%	256	4%	4	1.7%	-1
	B2	943	15%	20	2.1%	827	12%	18	2.1%	-2
	B3	130	2%	4	3.1%	113	2%	3	3.0%	-1
	C1		0%			67	1%	6	8.5%	6
	C2		0%				0%			0
	D	6	0%	2	35.0%	6	0%	2	35.0%	0
	E	2	0%	1	53.9%	5	0%	4	80.3%	3
TOTAL		6,451	100%	69	1.1%	6,717	100%	75	1.1%	6

VI. Administración de Riesgos

Hipotecario	A1	4,633	32%	11	0.2%	4,739	32%	11	0.2%	0
	A2	1,133	8%	7	0.6%	1,222	8%	7	0.6%	1
	B1	1,336	9%	12	0.9%	1,415	9%	13	0.9%	1
	B2	4,452	31%	56	1.3%	4,064	27%	50	1.2%	-5
	B3	1,191	8%	20	1.7%	1,299	9%	22	1.7%	2
	C1	806	6%	22	2.7%	1,162	8%	30	2.6%	8
	C2	289	2%	20	6.9%	377	3%	27	7.2%	7
	D	351	2%	77	22.0%	350	2%	83	23.7%	6
	E	322	2%	175	54.5%	341	2%	186	54.5%	11
TOTAL	14,513	100%	400	2.8%	14,970	100%	429	2.9%	30	
Inmobiliarios y de alquiler	A1	1,265	89%	4	0.3%	1,287	87%	3	0.3%	0
	A2		0%			45	3%	1	1.3%	1
	B1	6	0%	0	1.6%		0%			0
	B2		0%				0%			0
	B3		0%			3	0%	0	4.3%	0
	C1	129	9%	12	9.2%	132	9%	12	9.3%	0
	C2		0%				0%			0
	D	16	1%	6	35.0%	6	0%	2	35.0%	-3
	E		0%				0%			0
TOTAL	1,416	100%	22	1.5%	1,473	100%	19	1.3%	-3	
Manufactura	A1	1,592	47%	9	0.5%	1,747	54%	10	0.6%	1
	A2	963	28%	11	1.1%	828	25%	10	1.1%	-1
	B1	66	2%	1	1.7%	52	2%	1	1.8%	0
	B2	171	5%	4	2.3%	39	1%	1	2.2%	-3
	B3	342	10%	9	2.7%	353	11%	10	2.8%	1
	C1	4	0%	0	7.5%	6	0%	1	9.9%	0
	C2		0%				0%			0
	D	216	6%	84	38.8%	220	7%	87	39.5%	3
	E	38	1%	37	98.1%	13	0%	12	90.8%	-26
TOTAL	3,391	100%	155	4.6%	3,257	100%	130	4.0%	-25	
Minero y energético	A1	1,825	97%	9	0.5%	1,811	98%	9	0.5%	0
	A2	37	2%	0	1.2%	34	2%	0	1.2%	0
	B1		0%				0%			0
	B2		0%				0%			0
	B3		0%			7	0%	0	5.0%	0
	C1	9	0%	0	5.4%		0%			0
	C2		0%				0%			0
	D	4	0%	1	35.0%	4	0%	1	35.0%	0
	E		0%				0%			0
TOTAL	1,875	100%	12	0.6%	1,856	100%	11	0.6%	0	
Otros Servicios	A1	4,397	68%	19	0.4%	4,326	68%	17	0.4%	-2
	A2	989	15%	12	1.2%	958	15%	12	1.2%	-1
	B1	961	15%	16	1.7%	980	15%	16	1.7%	0
	B2	44	1%	1	2.1%	30	0%	1	2.1%	0
	B3	0	0%	0	3.6%	5	0%	0	4.6%	0
	C1	35	1%	2	7.0%	35	1%	3	7.9%	0
	C2		0%				0%			0
	D	54	1%	19	34.4%	48	1%	16	33.0%	-3
	E	3	0%	3	100.0%	13	0%	13	100.0%	10
TOTAL	6,484	100%	73	1.1%	6,395	100%	77	1.2%	4	
Transporte y almacenaje	A1	382	95%	2	0.6%	348	95%	2	0.6%	0
	A2	8	2%	0	1.1%	7	2%	0	1.1%	0
	B1		0%				0%			0
	B2		0%				0%			0
	B3		0%				0%			0
	C1	2	0%	0	8.1%	2	1%	0	7.5%	0
	C2	5	1%	1	11.7%	4	1%	0	10.2%	0
	D	6	1%	2	35.7%	6	2%	2	35.6%	0
	E		0%				0%			0
TOTAL	402	100%	5	1.3%	366	100%	5	1.3%	0	

VI. Administración de Riesgos

Variación de Reservas por Línea de Negocio (incluye eliminaciones)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	sep-21				dic-21				Castigos/ Eliminaciones	Δ Reservas	Δ Cartera Vencida
	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR			
Agro programas	1,622	151	366	41%	1,447	180	392	46%	11.2	29.5	25.9
PyME	411	14	35	40%	498	20	32	62%	0.0	6.1	-2.5
Hip. en coparticipación	9,296	341	0	-	9,653	366	0	-	0.0	25.3	0.0
Agro industria	2,740	137	242	57%	3,122	98	196	50%	45.5	-39.4	-45.5
Privada	12	0	0	-	12	0	0	-	0.0	0.0	0.0
Hip. Mercado abierto	3,031	52	100	52%	3,054	56	108	52%	0.0	4.5	8.3
Empresa	801	63	109	58%	777	53	94	56%	17.6	-10.3	-14.9
Empresa Mediana	4,362	213	244	87%	4,404	199	263	76%	25.9	-14.5	18.4
Comercial/Preferente	124	5	3	157%	133	4	2	187%	0.0	-0.4	-0.7
Empresa Grande	2,771	81	23	343%	2,880	93	29	317%	0.0	12.4	5.8
Entidad Financiera	7,563	73	15	478%	7,957	82	15	538%	0.0	9.1	0.0
Corporativo	4,895	143	96	148%	4,515	137	96	142%	0.0	-6.0	0.0
Intercompañías	1,109	9	0	-	1,159	7	0	-	0.0	-2.2	0.0
Agro clientes	2,840	99	236	42%	3,137	102	203	50%	0.0	2.1	-32.7
Gobierno y Organismos	1,804	9	0	-	1,680	8	0	-	0.0	-0.7	0.0
Mejora de vivienda	2,185	7	0	-	2,262	7	0	-	0.0	0.1	0.0
TOTAL	48,997	1,415	1,498	94.4%	49,897	1,425	1,450	98.3%	100.2	10.2	-47.9
Arrendadora	3,790	111	106	104.8%	3,952	113	114	99.2%	1.3	2.1	8.1
GRUPO FINANCIERO	51,924	1,432	1,584	90.4%	52,787	1,525	1,604	95.1%	48.0	146.0	24.3

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

VI. Administración de Riesgos



Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Vencida	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	0.02	0.0%	0.01	0.0%	40%	0.02	0.0%	0.01	0.0%	40%	0.00
BAJA CALIFORNIA	0.07	0.0%	0.03	0.0%	40%	0.39	0.0%	0.06	0.0%	15%	0.03
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
CAMPECHE	6.84	0.5%	1.38	0.2%	20%	5.98	0.4%	3.81	0.6%	64%	2.43
CHIAPAS	49.34	3.4%	14.19	2.3%	29%	48.35	3.5%	21.84	3.6%	45%	7.65
CHIHUAHUA	67.51	4.7%	18.34	3.0%	27%	65.56	4.7%	22.52	3.7%	34%	4.18
CIUDAD DE MEXICO	324.28	22.4%	161.08	26.2%	50%	327.89	23.6%	152.20	25.3%	46%	-8.88
COAHUILA DE ZARAGOZA	25.64	1.8%	10.27	1.7%	40%	15.08	1.1%	7.58	1.3%	50%	-2.69
COLIMA	8.05	0.6%	2.82	0.5%	35%	8.05	0.6%	2.82	0.5%	35%	0.00
DURANGO	9.89	0.7%	4.71	0.8%	48%	9.98	0.7%	4.75	0.8%	48%	0.04
EXTRANJERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
GUANAJUATO	59.52	4.1%	35.28	5.7%	59%	37.02	2.7%	16.66	2.8%	45%	-18.61
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
HIDALGO	6.23	0.4%	3.17	0.5%	51%	6.23	0.4%	3.39	0.6%	54%	0.22
JALISCO	97.25	6.7%	49.22	8.0%	51%	86.50	6.2%	37.86	6.3%	44%	-11.36
MEXICO	117.99	8.2%	49.69	8.1%	42%	61.18	4.4%	25.66	4.3%	42%	-24.03
MICHOACAN DE OCAMPO	22.10	1.5%	7.77	1.3%	35%	22.17	1.6%	7.80	1.3%	35%	0.02
MORELOS	13.44	0.9%	5.43	0.9%	40%	3.05	0.2%	1.71	0.3%	56%	-3.72
NAYARIT	12.48	0.9%	5.54	0.9%	44%	14.48	1.0%	7.92	1.3%	55%	2.38
NUEVO LEON	69.97	4.8%	28.29	4.6%	40%	63.05	4.5%	21.67	3.6%	34%	-6.62
OAXACA	3.89	0.3%	1.28	0.2%	33%	74.81	5.4%	33.48	5.6%	45%	32.20
PUEBLA	45.93	3.2%	13.16	2.1%	29%	33.57	2.4%	14.46	2.4%	43%	1.30
QUERETARO DE ARTEAGA	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
QUINTANA ROO	21.35	1.5%	7.72	1.3%	36%	22.16	1.6%	9.26	1.5%	42%	1.54
SAN LUIS POTOSI	9.86	0.7%	0.40	0.1%	4%	9.86	0.7%	0.40	0.1%	4%	0.00
SINALOA	163.63	11.3%	72.77	11.8%	44%	128.51	9.3%	55.35	9.2%	43%	-17.42
SONORA	37.18	2.6%	10.11	1.6%	27%	37.40	2.7%	14.33	2.4%	38%	4.22
TABASCO	52.30	3.6%	16.22	2.6%	31%	52.30	3.8%	27.66	4.6%	53%	11.45
TAMAULIPAS	145.89	10.1%	73.00	11.9%	50%	176.46	12.7%	85.46	14.2%	48%	12.46
TLAXCALA	0.45	0.0%	0.15	0.0%	34%	0.45	0.0%	0.15	0.0%	32%	-0.01
VERACRUZ-Llave	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
YUCATAN	62.55	4.3%	18.43	3.0%	29%	65.03	4.7%	17.73	2.9%	27%	-0.70
ZACATECAS	11.97	0.8%	4.82	0.8%	40%	11.97	0.9%	4.82	0.8%	40%	0.00
TOTAL	1,445.64	100.0%	615.28	100.0%	43%	1,387.51	100.0%	601.34	100.0%	43%	-13.93

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emplomada con créditos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos



Cartera por Grado de Riesgo

Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Morosa	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
BAJA CALIFORNIA	0.32	0.0%	0.02	0.0%	7%	18.45	1.7%	2.09	2.4%	11%	2.07
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
CAMPECHE	9.64	0.7%	0.47	0.7%	5%	15.43	1.4%	0.85	1.0%	5%	0.37
CHIAPAS	20.99	1.5%	0.54	0.8%	3%	63.34	5.8%	2.04	2.4%	3%	1.50
CHIHUAHUA	8.28	0.6%	0.69	1.1%	8%	7.80	0.7%	0.19	0.2%	2%	-0.51
CIUDAD DE MEXICO	250.18	17.9%	5.06	7.9%	2%	227.46	20.7%	6.95	8.1%	3%	1.89
COAHUILA DE ZARAGOZA	3.17	0.2%	0.07	0.1%	2%	0.00	0.0%	0.00	0.0%		-0.07
COLIMA	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
DURANGO	1.75	0.1%	0.01	0.0%	0%	0.61	0.1%	0.00	0.0%	0%	-0.01
EXTRANJERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
GUANAJUATO	3.28	0.2%	0.28	0.4%	8%	7.39	0.7%	0.67	0.8%	9%	0.40
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
HIDALGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
JALISCO	77.85	5.6%	0.64	1.0%	1%	51.27	4.7%	0.38	0.4%	1%	-0.27
MEXICO	25.20	1.8%	1.73	2.7%	7%	154.67	14.1%	38.30	44.5%	25%	36.58
MICHOACAN DE OCAMPO	0.58	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.73	0.1%	0.03	0.0%	4%	0.03
MORELOS	4.57	0.3%	0.17	0.3%	4%	4.48	0.4%	0.17	0.2%	4%	0.00
NAYARIT	30.93	2.2%	0.78	1.2%	3%	0.00	0.0%	0.00	0.0%		-0.78
NUEVO LEON	247.30	17.7%	2.63	4.1%	1%	116.15	10.6%	2.28	2.6%	2%	-0.35
OAXACA	75.17	5.4%	26.47	41.2%	35%	1.93	0.2%	0.06	0.1%	3%	-26.41
PUEBLA	8.99	0.6%	0.80	1.3%	9%	32.62	3.0%	0.78	0.9%	2%	-0.02
QUERETARO DE ARTEAGA	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
QUINTANA ROO	37.50	2.7%	1.49	2.3%	4%	5.45	0.5%	0.85	1.0%	16%	-0.64
SAN LUIS POTOSI	2.99	0.2%	0.08	0.1%	3%	5.18	0.5%	0.30	0.3%	6%	0.22
SINALOA	109.26	7.8%	1.34	2.1%	1%	145.86	13.3%	2.25	2.6%	2%	0.91
SONORA	58.16	4.2%	0.70	1.1%	1%	6.70	0.6%	0.05	0.1%	1%	-0.65
TABASCO	139.24	10.0%	15.29	23.8%	11%	149.67	13.6%	24.39	28.3%	16%	9.10
TAMAULIPAS	213.25	15.3%	2.36	3.7%	1%	27.60	2.5%	0.57	0.7%	2%	-1.79
TLAXCALA	1.31	0.1%	0.00	0.0%	0%	0.96	0.1%	0.00	0.0%	0%	0.00
VERACRUZ-LLAVE	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
YUCATAN	61.70	4.4%	2.58	4.0%	4%	52.24	4.8%	2.79	3.2%	5%	0.21
ZACATECAS	2.56	0.2%	0.03	0.0%	1%	3.25	0.3%	0.08	0.1%	3%	0.05
TOTAL	1,394	100%	64	100%	5%	1,099	100%	86	100%	8%	21.83

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emproblemada con créditos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
BAJA CALIFORNIA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
BAJA CALIFORNIA SUR		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
CAMPECHE		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
CHIAPAS	0.58	0.2%	0.00	0.0%	0%	0.58	0.4%	0.00	0.0%	0%	0.00
CHIHUAHUA	13.12	5.5%	0.03	0.0%	0%	12.62	7.9%	0.03	0.1%	0%	0.00
CIUDAD DE MEXICO	131.86	55.4%	58.51	68.5%	44%	130.00	81.5%	58.50	99.3%	45%	-0.01
COAHUILA DE ZARAGOZA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
COLIMA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
DURANGO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
EXTRANJERO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
GUANAJUATO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
GUERRERO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
HIDALGO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
JALISCO	0.99	0.4%	0.20	0.2%	20%	0.57	0.4%	0.00	0.0%	0%	-0.20
MEXICO	56.23	23.6%	25.24	29.6%	45%	0.60	0.4%	0.21	0.4%	35%	-25.03
MICHOACAN DE OCAMPO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
MORELOS		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
NAYARIT		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
NUEVO LEON	0.73	0.3%	0.01	0.0%	1%	0.16	0.1%	0.00	0.0%	0%	-0.01
OAXACA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
PUEBLA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
QUERETARO DE ARTEAGA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
QUINTANA ROO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
SAN LUIS POTOSI		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
SINALOA	23.79	10.0%	0.01	0.0%	0%	10.86	6.8%	0.01	0.0%	0%	0.00
SONORA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
TABASCO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
TAMAULIPAS	2.16	0.9%	0.08	0.1%	4%	4.04	2.5%	0.19	0.3%	5%	0.11
TLAXCALA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
VERACRUZ-Llave		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
YUCATAN	8.70	3.7%	1.28	1.5%	15%		0.0%		0.0%		-1.28
ZACATECAS		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
TOTAL	238	100%	85	100%	36%	159	100%	59	100%	37%	-26.42

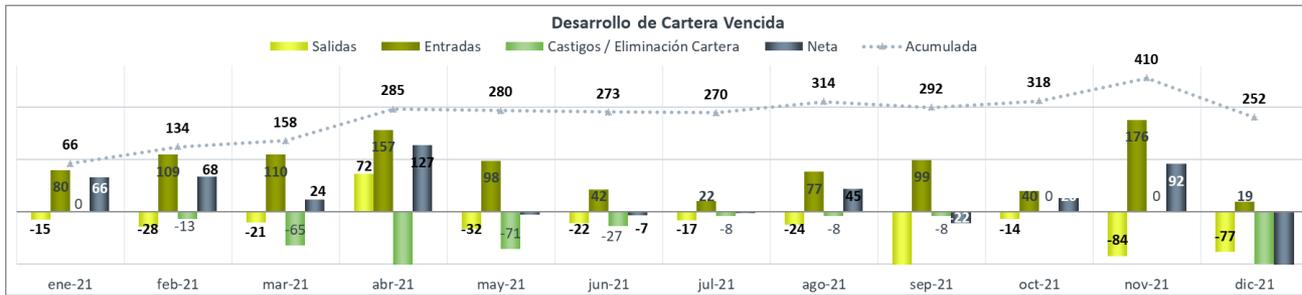
* Morosa son créditos con días de atraso entre (1,90)

** Emproblemada con créditos vigentes con PI 100%

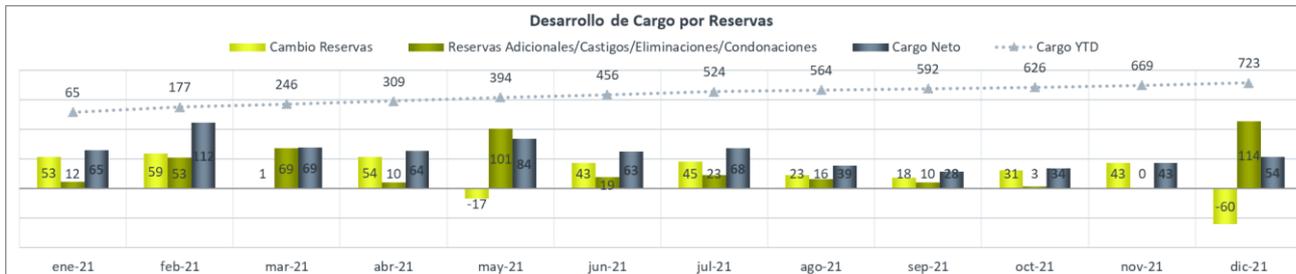
VI. Administración de Riesgos



Desarrollo de Cartera Vencida



Desarrollo de Cargo por Reservas

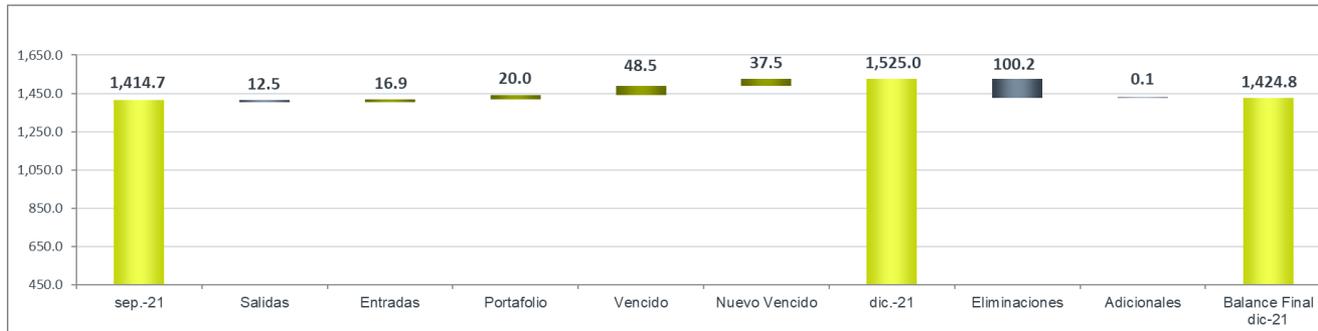


VI. Administración de Riesgos

Resumen por Actividad Económica y Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Reserva sep-21	Nuevas Entradas	Movimientos Portafolio		Salidas	Reserva dic-21	Castigos / Eliminaciones	Otros Cargos	Cargo Total dic-21
			Disminución	Incremento					
Vigente	696.8	101.1	-34.1	10.4	-79.1	695.1	0.0	0.0	695.1
Morosa	81.8	1.3	-35.1	57.6	-2.1	103.4	0.0	0.0	103.4
Emproblemada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Vencida	636.1	0.0	-28.0	137.6	-19.5	726.3	100.2	-0.1	626.2
Reestructuras	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.2
Total	1,414.7	102.6	-97.2	205.6	-100.6	1,525.0	100.2	-0.1	1,424.9



VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Liquidez **Información Cualitativa**

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

VI. Administración de Riesgos



Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

- El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:
- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

- Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

VI. Administración de Riesgos



- ***Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas***

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

- ***Plan de Financiamiento de Contingencia***

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

- ***Pruebas de Estrés de Liquidez***

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- ✓ Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- ✓ La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- ✓ La gestión de accesos a fuentes de fondeo

VI. Administración de Riesgos



Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

Buffer de liquidez

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

VI. Administración de Riesgos



- **Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez**

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

- **Informes de Riesgo de Liquidez**

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



En **Informe Mensual de Riesgos Estructurales**, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

Por otra parte, se genera el **Informe Diario de Liquidez**, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

VI. Administración de Riesgos

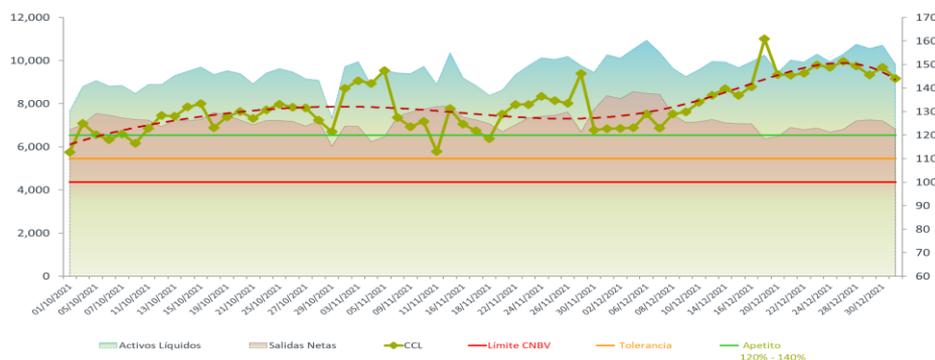
Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Histórico Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Millones de Pesos

Banco	dic-20	jun-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Promedio últimos 3 meses
Coeficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	120%	104%	107%	121%	122%	144%	132%
Activos Líquidos	5,053.96	6,730.80	6,794.57	7,327.84	9,455.19	9,822.27	9,550.87
Salidas de Efectivo	8,048.16	10,138.48	9,606.27	10,436.73	11,098.28	9,805.05	11,015.57
Entradas de Efectivo	3,843.90	3,659.02	3,229.21	4,401.60	3,361.07	2,986.42	3,778.72
Salidas Netas	4,204.26	6,479.46	6,377.07	6,035.13	7,737.21	6,818.63	7,236.86



VI. Administración de Riesgos

Activos Líquidos

Millones de Pesos

Activos Líquidos Banco	dic-20	jun-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Promedio últimos 3 meses
Total de Activos Líquidos	5,053.96	6,730.80	6,799.00	7,327.84	9,455.19	9,822.27	8,868.43
Activos de Nivel 1	5,053.96	6,730.80	6,799.00	7,327.84	9,455.19	9,822.27	8,868.43
Caja	29.94	25.44	28.61	29.26	30.24	32.72	30.74
Depósitos en Banco de México	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Regulación Monetaria	379.50	379.50	379.50	379.50	379.50	379.50	379.50
Otros Depósitos no otorgados en garantía	1,662.57	525.16	952.88	778.36	2,212.38	1,999.62	1,663.46
Títulos de Deuda	2,981.95	5,800.70	5,433.57	6,140.72	6,833.06	7,410.42	6,794.73
Portafolio de Tesorería (Buffer de Liquidez)							
MXN (Gobierno Federal)	2,396.87	5,342.89	4,879.69	5,565.92	5,696.58	5,134.43	5,465.65
USD (Treasury Bills)	585.07	457.81	575.74	574.80	1,136.48	1,698.63	1,136.64
Activos de Nivel 2A	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-
Activos de Nivel 2B	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	-	-	-
Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	-	-	-

VI. Administración de Riesgos

ALM, Riesgo de Liquidez (VaR de Liquidez)

Millones de Pesos

Con información al cierre de mes de diciembre el Gap ponderado a cubrir en los diferentes plazos y escenarios, no presentan Gaps negativos que requieran ser cubiertos por lo que no es necesario hacer uso de las Fuentes de Financiamiento, por lo tanto no se presentó un VaR de Liquidez distinto de cero.

ALM, Riesgo de Liquidez (VaR de Liquidez)

Millones de Pesos

Con información al cierre de mes de diciembre el Gap ponderado a cubrir en los diferentes plazos y escenarios, no presentan Gaps negativos que requieran ser cubiertos por lo que no es necesario hacer uso de las Fuentes de Financiamiento, por lo tanto no se presentó un VaR de Liquidez distinto de cero.

VaR de Liquidez	1 día	1 semana	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses
Normal	-	-	-	-	-	-
Estrés Estructural	-	-	-	-	-	-
Estrés Sistémico	-	-	-	-	-	-
Estrés Combinado	-	-	-	-	-	-

Gap Acumulado de Escenarios



VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Información Cualitativa

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste se encuentre expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

VI. Administración de Riesgos



El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas.

Estrategia de Cobertura de Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+ a 2020, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios colocados a tasa fija.

Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. Por lo tanto, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

VI. Administración de Riesgos



De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales) y el instrumento de cobertura.

Gestión de Efectividad y Calidad Crediticia en Operaciones de Cobertura

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%), tanto de forma previa a pactar cualquier operación, como mensualmente sobre cada una de las operaciones de cobertura vigentes.

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

VI. Administración de Riesgos

- Que la contraparte cuente con al menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Adicionalmente, previo a pactar cualquier operación de cobertura, se evalúa la exposición potencial global que se podría tener con cada una de las posibles contrapartes con las que se buscará pactar la operación, considerando el límite aprobado por el Comité de Crédito para operaciones de negociación, así como el consumo actual de éste (con operaciones de negociación), el nivel de operaciones de cobertura ya pactadas, y la cobertura sujeta a aprobación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba “prospectiva” de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma “prospectiva”, como “retrospectiva”, la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el “**Dollar Offset Method**”, el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas “prospectivas”, la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas “retrospectivas”, ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

VI. Administración de Riesgos



Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable de la posición primaria, en una razón de entre el 80% y el 125%.

Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

VI. Administración de Riesgos



En la medición prospectiva, el modelo de regresión evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura, ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

VI. Administración de Riesgos



Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso, ésta se está adecuando considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la **Sensibilidad del Valor Económico del Balance** evalúa el impacto de largo plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de ± 100 pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

VI. Administración de Riesgos



En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.

Información Cuantitativa

Sensibilidad a Tasa de Balance

Miles de Pesos

Cartera	Bucket	Saldo	Tasa	Sensibilidad
Arrendadora	11 meses	3,339,199	4.56	- 257
Sensibilidad Remanente Arrendadora				- 257
Hipotecaria	4.7 años	12,609,353	11.53	- 5,739
Cobertura	3.7 años	9,805,000	7.23	3,628
Sensibilidad Remanente Hipotecaria				- 2,111
Banco (comercial)	13 años	1,945,845	13.35	- 188
Mejoravit	12 años	2,213,771	12.95	- 296
Captación a Plazo	4 meses	15,496,440	5.24	345
Sensibilidad Remanente Resto Banco				- 140
Activos GF	3.4 años	20,108,168	5.14	- 6,480
Pasivos GF	4 meses	15,496,440	5.24	345
Coberturas GF	3.7 años	9,805,000	7.23	3,628
Sensibilidad Remanente Grupo Financiero				- 2,508

Grupo Financiero	dic-20	jun-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Promedio últimos 3 meses
Activos GF	- 6,157	- 6,187	- 6,330	- 6,314	- 6,306	- 6,480	- 6,367
Pasivos GF	196	311	365	311	376	345	344
Coberturas GF	4,787	4,221	3,973	3,900	3,943	3,628	3,824
Sensibilidad	- 1,174	- 1,655	- 1,992	- 2,102	- 1,987	- 2,508	- 2,199

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad a Tasa de Balance

Miles de Pesos



Detalles de Coberturas Contables y Evaluación de Contrapartes
Millones de Pesos

Contraparte	Diciembre-2021					Septiembre-2021				
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		
	#	Nocional	#	Nocional		#	Nocional	#	Nocional	
BANAMEX	11	1933	0	-	11	1933	11	1939	0	-
BANCOMER	11	2,037	0	-	11	2,037	12	2,037	0	-
GOLDMAN	9	3,420	0	-	9	3,420	9	3,420	0	-
JP MORGAN	7	2,465	0	-	7	2,465	7	2,465	0	-
Total	38	9,855	0	0	38	9,855	39	9,861	0	0

Coberturas Flujos de Efectivo

Millones de Pesos

Contraparte	Fecha de contratación	Nocional Contratado	Saldo Remanente al Cierre	Calificación		ICAP	CCL
				S&P	FITCH		
BANAMEX	08/01/2016	127	127	mxAAA	AAA	14.0%	130%
BANAMEX	13/01/2016	73	73	mxAAA	AAA	14.0%	130%
BANAMEX	29/04/2016	55	55	mxAAA	AAA	14.4%	168%
BANAMEX	06/05/2016	68	68	mxAAA	AAA	14.7%	168%
BANAMEX	02/09/2016	110	110	mxAAA	AAA	14.2%	168%
BANAMEX	07/10/2016	200	200	mxAAA	AAA	13.6%	146%
BANAMEX	18/01/2017	56	35	mxAAA	AAA	14.2%	168%
BANAMEX	13/02/2017	87	5	mxAAA	AAA	13.6%	146%
BANAMEX	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	14.4%	135%
BANAMEX	25/01/2018	750	750	mxAAA	AAA	13.9%	151%
BANAMEX	24/12/2018	50	50	mxAAA	AAA	14.5%	135%
Total BANAMEX		2,026	1,933				
BANCOMER	10/08/2015	100	-	mxAAA	AAA	14.8%	109%
BANCOMER	26/02/2016	53	53	mxAAA	AAA	14.3%	118%
BANCOMER	19/04/2016	60	60	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	16/05/2016	100	100	mxAAA	AAA	13.9%	119%
BANCOMER	28/06/2016	96	96	mxAAA	AAA	13.9%	119%
BANCOMER	30/06/2016	85	85	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	04/07/2016	243	243	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	07/10/2016	250	250	mxAAA	AAA	14.0%	122%
BANCOMER	11/01/2017	50	50	mxAAA	AAA	13.8%	120%
BANCOMER	20/06/2019	200	200	mxAAA	AAA	13.7%	124%
BANCOMER	20/06/2019	300	300	mxAAA	AAA	14.7%	149%
BANCOMER	18/09/2020	500	500	mxAAA	AAA	14.7%	149%
Total BANCOMER		2,137	2,037				
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	09/05/2017	95	95	mxAAA	AAA	30.5%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	24.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	23/10/2018	700	700	mxAAA	AAA	23.9%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	18/12/2018	100	100	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	21/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	31/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	13/03/2019	1,175	1,175	mxAAA	AAA	29.6%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	19/06/2019	300	300	mxAAA	AAA	26.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	23/11/2020	500	500	mxAAA	AAA	16.5%	N.D.
Total GOLDMAN SACHS CASA DE BOLS.		3,420	3,420				
JP MORGAN	31/07/2015	275	275	mxAAA	AAA	28.1%	495%
JP MORGAN	12/01/2016	90	90	mxAAA	AAA	18.5%	278%
JP MORGAN	07/02/2017	550	550	mxAAA	AAA	24.8%	278%
JP MORGAN	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	25.0%	469%
JP MORGAN	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	27.7%	221%
JP MORGAN	19/06/2019	200	200	mxAAA	AAA	17.3%	196%
JP MORGAN	20/11/2020	500	500	mxAAA	AAA	28.3%	188%
Total JP MORGAN		2,465	2,465				
Total General		10,048	9,855				

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad en el Margen Financiero

Millones de Pesos

Considerando el Balance y los flujos de efectivo, así como la curva de TIEE a la fecha, el Margen Financiero presenta una Sensibilidad de -259 mdp ante un incremento paralelo de 100 pb en las tasas de interés.

Sensibilidad Margen Financiero	1 día	7 días	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
GAP	9.918	-42.022	78	-5.321	3.262	3.534	973	3.879	5.112	4.010	3.183	3.992	2.697	1331
GAP acumulado	9.918	-32.105	-31.768	-37.089	-33.827	-30.293	-29.320	-25.441	-20.329	-16.319	-13.136	-9.145	-6.448	-5.117
(+100pb)	0	-259	-230	-242	-188	-157	-163	-140	-109	-81	-69	-61	-60	-60
(-100pb)	0	259	230	242	188	157	163	140	109	81	69	61	60	60

Valor Económico (VE) del Balance General

Millones de Pesos

Por otro lado, el Valor Económico del Balance General al cierre de diciembre es de 903 mdp, el cual se ve afectado conforme a los movimientos en las tasas.

	31/12/2021			30/11/2021		
	VP de flujos	+100 pb	-100 pb	VP de flujos	+100 pb	-100 pb
VE Activo	88.567	87.349	89.872	85.346	84.118	86.660
VE Pasivo	-87.664	-87.329	-88.010	-84.099	-83.713	-84.500
Valor	903	19	1.862	1.246	404	2.160
Sensibilidad en el Valor Económico		-883	959		-842	913

- Ante el incremento en las tasas de 100 pb el Valor Económico del Banco presenta una disminución de -883 mdp.
- En cambio con la disminución de las tasas en 100 pb el Valor Económico del Banco aumenta 959 mdp.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de mercado

Información Cualitativa

El Banco, al realizar operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros (incluyendo instrumentos derivados), se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de Mercado, derivado de las fluctuaciones de los factores que afectan el precio de los instrumentos.
- Riesgo de Crédito de Emisor, asociado a la posible pérdida que deriva del deterioro de la calidad crediticia (incluso del quebranto) de un emisor de un instrumento de deuda.
- Riesgo de Crédito de Contraparte, asociado a la posible pérdida derivada de la falta de voluntad o de capacidad de una contraparte de desempeñarse en los términos de un contrato durante la vida de un instrumento financiero (principalmente instrumentos derivados), o al momento de su liquidación.

En el Banco BX+ existe una clara segregación de responsabilidades entre las áreas de “Front Office” (Tesorería y Mesas de Negociación) y la UAIR. Esta última desempeña las funciones de administración de riesgos de forma independiente al Front Office, y reporta directamente al DGA de Riesgos (quien a su vez reporta al Director General del Grupo Financiero) y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR).

VI. Administración de Riesgos



El objetivo de la Administración de los Riesgos de Mercado y de Contraparte es asegurar que los riesgos inherentes a las actividades de inversión y negociación sean identificados, cuantificados, monitoreados y reportados a los directivos y órganos de gobierno relevantes del Banco, de tal forma que estos sean adecuadamente controlados y administrados. Un objetivo adicional es limitar el potencial de negociaciones inadecuadas y asegurar que las actividades del Front Office se conduzcan de forma controlada.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Administración de Riesgo de Mercado

En el Banco BX+, los riesgos asociados a las operaciones de inversión y negociación se administran según la naturaleza y las características de cada negocio o portafolio, a través de una estructura jerárquica de límites que se establecen en concordancia con el capital en riesgo asignado y la Estrategia de Riesgos definida por el Consejo de Administración.

VI. Administración de Riesgos



Principios de Administración de Riesgo de Mercado

El Banco BX+ obtiene parte de sus ingresos y utilidades tomando riesgo de mercado, por lo que el objetivo no es el cubrirlo o mitigarlo, sino administrar y controlar de forma adecuada las exposiciones de mercado y los negocios respectivos, dentro del Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos.

Dependiendo de la naturaleza de cada negocio o portafolio, ya sea de inversión o de negociación, es la estrategia que se establece para determinar el tipo de instrumentos con los que cada uno de éstos se integre, así como las técnicas de medición, análisis y administración del riesgo de mercado.

De forma general, la exposición al riesgo de mercado se controla conduciendo los negocios respectivos dentro de límites que se establecen, en apego al Apetito de Riesgo de Banco, sobre:

- Instrumentos financieros (incluyendo, al menos, por tipo y exposición) en los que se puede invertir o negociar por cada portafolio;
- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada portafolio; y
- Tipos de instrumentos de cobertura usados, las estrategias de cobertura empleadas y el monto de riesgo efectivamente cubierto.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza de forma general a través de límites de Valor en Riesgo (VaR), tanto para instrumentos de Negociación como para instrumentos Disponibles para la Venta. Asimismo, se establecen límites de sensibilidad (como DV01 para instrumentos a tasa fija, y griegas para opciones), así como límites de concentración, para el monitoreo adecuado y oportuno de las posiciones de cada portafolio.

VI. Administración de Riesgos

El cumplimiento respecto a estos límites es monitoreado para cada portafolio, considerando las características de los instrumentos en los que se participa, de la misma forma se administra el riesgo global del portafolio de inversión y negociación del Banco.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se revisan periódicamente y se presentan para su aprobación ante el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Principios de Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros es medido según la naturaleza y el tipo de portafolios y transacciones de que se trate, y es administrado a través de límites sobre las exposiciones en cuanto a la calidad crediticia de los emisores y contrapartes, así como sobre el nivel de riesgo global del portafolio del Banco.

Asimismo, de forma general, se establecen controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

- Tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- Tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio.

VI. Administración de Riesgos

Determinación de Líneas de Contraparte

Para las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, el Banco, a través del Comité de Crédito, de forma anual evalúa y autoriza (o ratifica) la exposición de riesgo con cada una de las contrapartes financieras con las cuales se pueden pactar operaciones a distintos plazos para los portafolios de Deuda, Cambios y Derivados, estableciendo límites por contraparte con base en los siguientes elementos:

- Calidad Crediticia de la contraparte (evaluada a partir de calificaciones asignadas por Agencias Calificadoras)
- Nivel de Capitalización de la contraparte
- Factores Externos que afecten la reputación de la contraparte
- Nivel de Operatividad de la contraparte en el mercado
- Límites de concentración internamente establecidos para los distintos tipos de portafolios

Adicionalmente, Banco BX+ puede realizar operaciones financieras derivadas con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras que reúnan los requisitos establecidos en el Manual de Crédito y que evidencien capacidad de pago para cumplir con las obligaciones que adquieran dichas operaciones, de conformidad con los parámetros establecidos por la Dirección de Crédito y por la UAIR.

Los clientes que no cuentan con una línea operativa y que desean realizar operaciones de derivados en mercados al mostrador, deben constituir garantías depositadas en Banco BX+, para poder comenzar a operar.

VI. Administración de Riesgos



Mitigación de Riesgo de Contraparte

El Banco BX+, en la operación de instrumentos derivados OTC, emplea distintas técnicas que le permiten reducir la exposición de riesgo de crédito de contraparte. Estas incluyen, acuerdos de neteo, así como garantías líquidas y llamadas de margen (a través de contratos ISDA).

Particularmente, a los clientes (personas físicas o morales) con los que se operen productos derivados sin línea de crédito, se les requiere la constitución de garantías líquidas para el mantenimiento del valor de mercado de las operaciones, y se les hace llamadas de margen en el momento en que se rebasa el monto de mantenimiento establecido.

Estructura de Límites de Riesgos en Operaciones con Instrumentos Financieros

Un elemento fundamental para la administración de los riesgos asociados a las operaciones con instrumentos financieros es el establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación del Banco BX+. Límites de riesgo de mercado y contraparte, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, se definen con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo
- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

VI. Administración de Riesgos

La Estructura de Límites de Riesgos de Mercado y Contraparte se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, establecido por el Consejo de Administración, y el cual es complementado por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos, de acuerdo a la estrategia y plan de negocio del Grupo. Los portafolios se encuentran limitados de la siguiente manera:

1. Posición Global
2. Operaciones Tasas
 - 2.1. Portafolio de Carry
 - 2.2. Portafolio de Trading
 - 2.3. Intermediación Derivados de Tasas
3. Portafolio Tesorería
4. Operaciones Capitales
 - 4.1. Disponible para la Venta
 - 4.2. Trading
5. Operaciones Cambios
 - 5.1. Posición abierta
 - 5.2. Trading
 - 5.3. Intermediación

Estructura de Gobierno de Riesgos de Mercado y Contraparte

La DGA de Riesgos es la responsable del desarrollo y mantenimiento del Marco de Administración de Riesgos de Mercado y Contraparte, en el cual se establecen los principios y políticas generales para la administración de tales tipos de riesgo en el Banco BX+.

VI. Administración de Riesgos



Estos principios y políticas son aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y son aplicables a cada una de las entidades que lo integran, así como los mismos procesos de control se aplican para las exposiciones de riesgos de mercado y crédito tanto en las operaciones de negociación como de inversión, a los cuales se les da un seguimiento continuo a través de reportes, a fin de detectar oportunamente desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Dado que no existe una única medida que capture todos los aspectos del riesgo de mercado, Banco BX+ utiliza distintas medidas de riesgo, incluyendo el Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés), análisis de escenarios y pruebas de estrés, así como otras medidas no estadísticas como sensibilidades de tasas (*DV01*), posición neta abierta con operaciones con divisas y medidas de sensibilidad para opciones (*griegas*).

Cuantificación de *VaR* de Mercado

Banco BX+ calcula el *VaR* a través de un enfoque de simulación histórica. La posición actual se reevalúa utilizando cambios diarios en los factores de riesgo observados durante los últimos 500 días, es decir, generando una distribución de 499 rendimientos diarios determinados a partir de información empírica.

Distintas medidas de *VaR* se calculan para los distintos portafolios de deuda, divisas y derivados, a nivel entidad y a nivel consolidado del Grupo Financiero. El valor global del *VaR* incluye todos los portafolios y los distintos tipos de riesgo, permitiendo un efecto de diversificación entre éstos. El modelo está calibrado para generar una métrica de *VaR* con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de inversión de 1 día, lo que significa que tal métrica puede ser interpretada como la pérdida que será excedida en uno de cada 500 días de negociación

VI. Administración de Riesgos



Es importante tener en consideración de que a pesar de los esfuerzos para procurar que el modelo de *VaR* empleado en BX+ sea lo más realista posible, todos los modelos de *VaR* se basan en supuestos y aproximaciones que tienen efectos significativos en la cuantificación de riesgo que se obtiene. A pesar de que la simulación histórica tiene la ventaja de no depender de supuestos específicos sobre la distribución de los rendimientos, debe tenerse en consideración que las observaciones históricas de los factores de mercado que se utilizan como insumo pueden no proporcionar una adecuada descripción del comportamiento de tales factores en el futuro.

La elección del periodo de tiempo utilizado también es importante. Mientras mayor sea el periodo de tiempo que se utilice puede mejorar las propiedades predictivas del modelo y permitir reducir la ciclicidad, mientras que usando un menor periodo de tiempo se incrementa el grado de respuesta del modelo a cambios súbitos en la volatilidad de los mercados financieros. La decisión de BX+ de usar 252 días de información histórica ha sido tomada con el propósito de lograr un balance entre los pros y contras de utilizar series de tiempo largas o cortas en el cálculo del *VaR*.

Pruebas de desempeño del VaR de mercado: Backtesting

Con la finalidad de corroborar que los supuestos del modelo y los parámetros que se utilizan en la estimación del Valor en Riesgo son los correctos se realiza la prueba de verificación denominada Backtesting, el cual es un procedimiento estadístico en el que las pérdidas y ganancias realmente ocurridas y observadas son comparadas con las estimaciones de *VaR* correspondientes.

VI. Administración de Riesgos



Cuantificación de Sensibilidades

Dependiendo del tipo de exposición, en BX+ se cuantifican, monitorean y establecen límites sobre distintas medidas de sensibilidad.

En particular, para los Portafolios de Deuda, o de instrumentos a tasa fija, incluyendo derivados de tasas de interés, como métrica de sensibilidad se utiliza el *DV01*, con la que se cuantifican las posibles pérdidas en el valor de las posiciones ante aumentos paralelos de 1 punto base en tasas nominales, reales y sobretasas.

Para los Portafolios de Derivados de Divisas se monitorea y limita la exposición máxima de las opciones ante la volatilidad del subyacente, es decir, estableciendo límites *Delta Money* a nivel portafolio de opciones.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

Las métricas generales de *VaR* y sensibilidad antes mencionadas se complementan con análisis de sensibilidad y de escenarios de estrés que permiten al Banco evaluar los efectos que cambios en los factores de riesgo tienen en las posiciones y condición financiera de cada una de las entidades que lo integran, así como identificar posibles concentraciones o correlaciones que se intensifiquen entre determinados factores de riesgo bajo condiciones adversas, y que pudieran implicar desviaciones con respecto al Apetito de Riesgo del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Pruebas de Sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar las pérdidas en el valor de la posición bajo escenarios estructurados que contemplan movimientos abruptos en tasas, tipos cambios u otros factores, que enfaticen la exposición a situaciones en las que las correlaciones históricas se rompan. Los escenarios utilizados son los siguientes:

- *Portafolio de Deuda*

Tres escenarios - incremento de 25 pb, 50pb y 100 pb en los factores de riesgo.

- *Portafolio Derivados de Divisas*

Dos escenarios - incremento conjunto de 25 pb y 0.50 pesos en el tipo de cambio; e incremento conjunto de 50 pb y 1 peso en el tipo de cambio.

- *Portafolio de Cambios*

Ocho escenarios - se analiza la sensibilidad a corto plazo (rendimiento acumulado 10 días), mediano plazo (valor mínimo y máximo en 1 año), largo plazo (valor mínimo y máximo en 5 años), incremento de 1, 2 y 3 pesos en el tipo de cambio.

VI. Administración de Riesgos



- *Portafolio de Capitales*

Tres escenarios - se analiza la historia de un año del IPC y se considera el valor máximo y el valor mínimo del periodo, así como el rendimiento acumulado de los últimos 10 días.

Escenarios de Estrés

Se emplean para estimar las posibles pérdidas en las que se pueden incurrir en los distintos portafolios ante condiciones extremas de mercado. Los escenarios se basan en situaciones financieras o económicas de crisis, o bien en los factores que pudieran afectar la composición actual de las posiciones de BX+. Actualmente se tienen tres escenarios definidos para simular situaciones de estrés de riesgo de mercado:

- *Crisis Tequila*

Tiene fundamento en las altas tasas de interés que se pudieron observar durante la crisis en México, que principalmente abarco el periodo de 1994 y 1995. Si bien este shock es el de mayor impacto, se contrapone a la probabilidad de ocurrencia, la cual se considera en menor escala, dadas las medidas precautorias, principalmente en el sector Financiero Mexicano.

- *Crisis Subprime*

Considera los impactos que se tuvieron a nivel mundial en el periodo del 2008 y 2009, donde hubo movimientos considerables en las tasas de interés y mucha volatilidad en los tipos de cambio.

VI. Administración de Riesgos



Análisis 2016 – 2018

Se toma como criterio de impacto el alza de tasas de Banxico como respuesta a los factores que han afectado principalmente la economía en México, como los incrementos que ha realizado la FED a su tasa de referencia. Si bien el impacto reportado en este análisis es inmediato, debe considerarse que a lo largo del periodo los impactos han alcanzado hasta 300 puntos base de incremento en algunos factores de referencia.

El Banco se encuentra en una etapa de fortalecimiento de sus metodologías de análisis de riesgos, en particular, el marco de medición y administración diaria e intra-día de Riesgos de Mercado y Contraparte, con el que se pretenden realizar análisis de sensibilidad y estrés (tipo *what if*) sobre las posiciones al cierre de cada día, así como posiciones y exposiciones importantes que se detecten durante el transcurso de un día. Por ejemplo, en caso de opciones (u otros instrumentos no lineales), se revisará la máxima exposición “fuera del dinero” que se tuvo durante el mes, y con base en eso definir ciertos escenarios.

Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado

En el Banco BX+ se cuenta con un conjunto de sistemas operativos para la administración de las operaciones efectuadas de los distintos mercados.

VI. Administración de Riesgos

Las operaciones de la Casa de Bolsa se gestionan en un sistema desarrollado internamente (denominado Fiable), el cual distingue por módulos las operaciones del Mercado de Deuda, Cambios, Capitales y Derivados.

A su vez, en el Banco se cuenta con distintos sistemas, dependiendo del portafolio y de la naturaleza de las operaciones. Para el Mercado de Deuda se utiliza el sistema ORION; para el Mercado de Cambios las operaciones se realizan a través del sistema T24; y para el Mercado de Derivados las operaciones se administran en el sistema STARDOC.

Sistema de Información y Medición de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición y reporte diario del Riesgo de Mercado, se utilizan hojas de cálculo y, hasta diciembre de 2019, se utilizaba el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR), sin embargo, se decidió dar de baja dado que se desarrolló una plataforma interna con la que se reemplazó dicho sistema.

Dentro de la plataforma interna, se realiza el cálculo de Valor en Riesgo de cada uno de los instrumentos que se encuentran dentro de la entidad, así como su segregación por portafolio. En la herramienta ARIES, desarrollada en Matlab se toma la información de la posición y factores de riesgo del Data Mart de Riesgos para generar la valuación y el cálculo de Valor en Riesgo, posteriormente, en hojas de cálculo, se consolida la información a nivel mercado, entidad y Grupo y se da seguimiento al consumo de los límites autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías.

VI. Administración de Riesgos



Seguimiento Diario de Riesgo de Mercado

La UAIR es la responsable de la generación y distribución de los reportes de riesgo de mercado, para ello, emplea la plataforma interna, descrita previamente, y la información de posiciones de cada portafolio, obtenidas de los sistemas de administración de riesgo de mercado.

Los reportes de riesgo de mercado contienen análisis del *VaR* por portafolio y global, análisis de sensibilidades, seguimiento al fondeo, concentración y duración de los distintos portafolios que operan en el Banco, así como el monto expuesto por riesgo de crédito para cada una de las contrapartes.

Estos reportes son generados de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuyen a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, y a cada uno de los operadores, así como a la Dirección de Auditoría.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito con Instrumentos Financieros

Análisis y Administración de Riesgo Emisor

El riesgo de crédito en los instrumentos que conforman la posición propia de los Portafolios de Deuda está relacionado con la calidad crediticia de los emisores de los títulos con la que ésta se integra, por lo que para el análisis y administración del Riesgo Emisor, asociado a estos instrumentos, se consideran las calificaciones asignadas a los emisores y emisiones por las Agencias Calificadoras (Moody's, Standard&Poors, Fitch), controlando la exposición en grados menores a AAA, y con base en las decisiones

VI. Administración de Riesgos



Seguimiento Diario de Riesgo Emisor

La UAIR es la responsable de la generación y distribución del reporte de riesgo emisor; se obtiene la posición de los Portafolios de Deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

El reporte de riesgo emisor contiene la valuación, nocional y consumo de límites por cada una de las emisoras que operan en el Banco BX+. Dicho reporte se genera de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuye a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, a cada uno de los operadores y a la Dirección de Auditoría.

Análisis y Administración de Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte existe cuando se da la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la otra parte del contrato incurra en una pérdida.

Las operaciones con productos derivados son dinámicas por naturaleza, por lo tanto, pueden generar un activo o un pasivo para BX+ (dependiendo de los movimientos del mercado).

Cuantificación de Riesgo de Contraparte

Actualmente, el Monto Nocional, que representa el tamaño total de la operación con una contraparte, se emplea como métrica para determinar el consumo de las líneas de contraparte establecidas.

VI. Administración de Riesgos



Sin embargo, a diferencia de títulos de deuda o créditos, el nocional de un derivado no refleja el riesgo real, además de que no es tan claro cuál es la mejor forma para netear posiciones cuando se pactan con la misma contraparte posiciones largas y cortas con diferentes vencimientos, detalles de cupón, etc.

Por otro lado, el Valor de Mercado Neto Positivo es la foto de la exposición actual con una contraparte, ajustada para reflejar cualquier neteo, y es la métrica con la que se mide el consumo del monto de mantenimiento para llamadas de margen. Esta métrica provee más información que el Monto Nocional de los derivados en cuestión, sin embargo, aún está limitada en su información, particularmente cuando el valor de mercado de un derivado se espera que cambie en el futuro (por ejemplo, con base en la forma de la curva de tasas de interés). Por lo tanto, esta métrica se mejora al considerarse la exposición potencial futura durante la vida del derivado.

Dado lo anterior, en BX+ se calcula la Pérdida Esperada para instrumentos financieros; dicho cálculo considera la probabilidad de incumplimiento, la exposición al momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida. El cálculo se realiza para los siguientes portafolios:

- Riesgo emisor para la posición propia de instrumentos de deuda
- Riesgo de contraparte para instrumentos financieros derivados

Adicionalmente, se está mejorando la metodología de cuantificación de la exposición de contraparte con productos derivados, con el objetivo de obtener métricas de Exposición Esperada y Exposición Potencial Futura.

La *Exposición Esperada* representa el perfil de valor de mercado esperado de un instrumento derivado a diferentes puntos en el futuro, y típicamente se calcula como el promedio de las trayectorias potenciales de valor de mercado que estén *dentro del dinero*, es decir con valor de mercado positivo para BX+.

VI. Administración de Riesgos



Las trayectorias pueden ser generadas utilizando simulación Monte-Carlo empleando volatilidades implícitas de mercado y parámetros de correlación.

La Exposición Potencial Futura es un percentil de la distribución de trayectorias potenciales dentro del dinero para el portafolio de derivados. Las trayectorias empleadas en este cálculo pueden ser generadas usando una simulación Monte Carlo de forma similar al cálculo de la Exposición Esperada, mejorada con el uso de parámetros estresados. Los ejemplos de percentiles empleados para medir la exposición incluyen 95%, 97.5%, 99% o 99.5%.

Seguimiento y Mitigación de Riesgo de Contraparte

Con la finalidad de dar seguimiento al riesgo de contraparte, se aplica el modelo de Exposición Potencial Futura, con el que se considera la exposición a las fuentes de riesgo identificadas para cada tipo de subyacente y cada tipo de operación que la Institución esté autorizada a celebrar.

Análisis de Exposición al Riesgo de Correlación Adversa (*Wrong Way Risk Exposure*)

En la generalidad, la exposición a una contraparte no es independiente a su calidad crediticia. El Riesgo de Correlación Adversa (*Wrong Way Risk*) constituye el riesgo de que la exposición incremente cuando la calidad crediticia de la contraparte se deteriora. Particularmente, en operaciones con instrumentos derivados, la calidad crediticia de la contraparte se puede encontrar correlacionada con factores macro que también afectan a los propios derivados, o con el valor de los colaterales asociados, o bien pueden darse estructuraciones deficientes de operaciones (como una venta de *Put* sobre acciones propias de la contraparte).

VI. Administración de Riesgos

Si bien en el Grupo se está trabajando para que se cuente con políticas para la identificación y gestión de la exposición al riesgo de correlación adversa, la UAIR siempre está atenta para identificar cualquier evidencia de ésta, cuantificarla e informarla al Comité de Inversiones y al Comité de Administración Integral de Riesgos, donde se le dará seguimiento.

Sistema de Medición de Riesgo de Crédito en Operaciones con Instrumentos Financieros

Para llevar a cabo la medición de Riesgo de Contraparte. La información de riesgo emisor se obtiene de los portafolios de deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos..

Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, sistema desarrollado por un proveedor externo, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías. De igual manera, proporciona la información de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Seguimiento Diario de Riesgo de Contraparte

Diariamente la UAIR genera y distribuye el Reporte de Consumo de Líneas y Garantías, en el que se presenta el consumo de línea de cada una de las contrapartes y las llamadas de margen realizadas a los clientes.

Adicionalmente, la UAIR se encarga de revisar la valuación con Instituciones Financieras y solicitar al área de liquidaciones realizar llamadas de margen, con base en la valuación de las operaciones con instrumentos financieros derivados,

VI. Administración de Riesgos



Banco

Información Cuantitativa

VaR	4T20			2T21			3T21			4T21		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Posición Global	2.49	3.72	9.35	2.23	2.48	3.55	2.82	2.74	3.68	2.96	2.62	3.17
Tasas - Portafolio de Carry	1.32	1.28	1.56	0.92	1.07	1.36	1.15	0.93	1.95	1.77	1.38	2.03
Tasas - Portafolio de Trading	2.54	3.44	8.72	1.53	2.05	3.31	1.73	1.89	3.55	0.56	1.21	1.85
Intermediación Derivados de Tasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portafolio Tesorería	0.77	0.74	0.89	0.65	0.69	1.12	0.92	0.87	1.10	0.64	0.77	0.98
Operaciones Cambios	1.21	0.82	1.23	0.65	0.63	0.66	1.18	1.14	1.21	1.22	1.22	1.43

Contraparte	MTM a favor de BX+	MTM BX+ Debe	MTM	Garantías Líquidas	Exposición Neta	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO DE MEXICO (BANXICO)	-	82.2	82.2	-	-	71.6
BANCO JP MORGAN	38.1	-	38.1	29.7	8.4	106.4
BANCO NACIONAL DE MEXICO	-	4.9	4.9	6.3	-	53.9
BARCLAYS BANK MEXICO S.A.	-	23.2	23.2	22.1	-	85.7
BBVA BANCOMER	54.7	-	54.7	53.3	1.4	92.5
BANQUE NATIONALE DE PARIS (BNP) FRANCIA	22.1	-	22.1	18.4	3.6	9.8
CITIBANK NA LONDON	1.8	-	1.8	-	1.8	6.1
BANCO CREDIT SUISSE (MÉXICO)	14.4	-	14.4	-	14.4	23.3
GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL LONDRES	12.6	-	12.6	16.2	-	31.7
CB GOLDMAN SACHS MÉXICO	-	55.7	55.7	55.5	-	177.0
JP MORGAN CHASE NA NEW YORK	2.8	-	2.8	11.7	2.8	16.9
MORGAN STANLEY AND CO. INTERNATIONAL PLC	39.6	-	39.6	39.7	-	19.1
CB MORGAN STANLEY	-	4.7	4.7	0.2	-	87.2
SCOTIA BANK INVERLAT	1.8	-	1.8	1.1	1.8	3.2
PF	7.4	-	7.4	8.0	-	8.4
PM	24.5	-	24.5	25.6	1.8	88.1
Total	219.645	170.655	48.991	94.1	36.0	880.8

VI. Administración de Riesgos

Tipo	MTM Negociación	MTM Cobertura	Total
Opciones TC	-	-	-
Largo	6.6	-	6.6
Corto	-	6.6	-
Opciones Tasa	-	-	-
Largo	18.9	-	18.9
Corto	-	18.9	-
Forwards	26.6	-	26.6
Compra Forward	-	123.8	-
Venta Forward	150.4	-	150.4
Swaps	-	14.7	37.1
Recibe Variable	102.1	37.1	139.2
Recibe Fija	-	116.9	-
Total	11.8	37.1	49.0

Posición Accionaria	Dic 20	MAR 21	JUN 21	SEP 21	DIC 21
POSICIÓN TOTAL LARGA	400.9	237.5	148.1	133.9	130.5
POSICIÓN TOTAL CORTA	0	0	0	0	0
POSICIÓN NETA DEL PORTAFOLIO	400.9	237.5	148.1	133.9	130.5
CAPITAL REQUERIDO TOTAL	121.2	71.8	44.8	40.5	39.5

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad	4T20			2T21			3T21			4T21		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Tasas - Portafolio de Carry												
Sensibilidad Tasa	-0.10	-0.08	-0.14	-0.08	-0.11	-0.15	-0.10	-0.10	-0.15	-0.12	-0.10	-0.15
Sensibilidad Sobretasa	-6.65	-6.07	-6.83	-6.46	-6.25	-6.59	-6.52	-6.44	-6.52	-6.06	-5.80	-6.28
Tasas - Portafolio de Trading												
Sensibilidad	-0.08	-0.11	-0.24	-0.09	-0.04	-0.09	-0.08	-0.08	-0.20	-0.04	-0.06	-0.10
Intermediación Derivados de Tasas												
Sensibilidad	-0.006	-0.003	-0.006	-0.004	-0.005	-0.005	-0.004	-0.004	-0.004	-0.001	-0.002	-0.004
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portafolio Tesorería												
Sensibilidad Tasa Nominal	-0.03	-0.03	-0.12	-0.05	-0.04	-0.08	-0.05	-0.06	-0.07	-0.07	-0.06	-0.07
Sensibilidad Sobretasa	-0.72	-0.77	-1.15	-1.15	-1.22	-1.32	-1.00	-1.07	-1.15	-0.95	-0.97	-1.01
Operaciones Cambios												
Sensibilidad Tasa Nominal USD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Riesgo	Portafolio	MtM	PI promedio ponderado*	Exposición al Incumplimiento	Pérdida Esperada
Emisor	Banco	245.5	0.4%	245.5	1.00
Contraparte	Instituciones Financieras	17.6	0.1%	908.1	0.60
Contraparte	Personas Físicas con Garantía	7.4	12.1%	1.3	0.11
Contraparte	Personas Morales con Garantía	21.3	2.87%	43.2	0.97
Contraparte	Personas Morales con Línea	27.1	1.82%	887.6	11.30
TOTAL		318.8		2,085.7	14.0

*Probabilidad de Incumplimiento promedio ponderada con la EI de cada emisor/contraparte.

VI. Administración de Riesgos

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de diciembre de 2021

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia	Valor razonable	Montos de vencimiento por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 424	8936 USD		8795 2022	8775
					2023	20
		VTAS 449	9482 USD		9315 2022	9295
					2023	20
		CPAS 0	4 EUR		4 2022	4
					4 2022	4
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 12	292 USD		299 2022	263
					2023	36
					2022	263
		VTAS 12	292 USD		299 2023	36
		OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 797	797 MXN	TIIIE
2024	303					
2026	184					
2028	296					
2029	20					
807 2023	4					
2024	303					
2026	184					
2028	296					
2029	20					
		VTAS 797	797 MXN		807 2023	4
					2024	303
					2026	184
					2028	296
					2029	20

VI. Administración de Riesgos

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de diciembre de 2021

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia	Valor razonable	Montos de vencimiento por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
SWAPS	COBERTURA	ACT 9855	9855 MXN	12562	2022 683 2023 1737 2024 2096 2025 1910 2026 2020 2027 1082 2028 2626 2029 408	
		PAS 9855	9855 MXN	12516	2022 699 2023 1682 2024 2071 2025 1903 2026 2032 2027 1089 2028 2632 2029 408	

VI. Administración de Riesgos

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de diciembre de 2021

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia	Valor razonable	Montos de vencimiento por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
SWAPS	OTC	ACT	20037 MXN		23705	2022 6736
		20037			2023 7147	
					2024 1784	
					2025 955	
					2026 1779	
					2027 236	
					2028 1047	
					2029 1783	
					2030 930	
		PAS			2031 1308	
		20037			23729	2022 6741
					2023 7152	
					2024 1787	
					2025 958	
					2026 1781	
					2027 237	
					2028 1049	
					2029 1784	
					2030 932	
ACT	2031 1308					
210	2022 587					

VI. Administración de Riesgos

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de diciembre de 2021

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia	Valor razonable	Montos de vencimiento por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CCSSWAPS	OTC		4306 USD		5360 2023 4628	
					2024 73	
		PAS 210			2025 34	
					2026 31	
					2027 7	
					2022 592	
			4306 USD		5369 2023 4632	
					2024 73	
					2025 34	
					2025 31	
					2026 7	

En el cuarto trimestre de 2021 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$60,000,000.00 en dólares y \$1,229,190,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$ 5,000,000.00 en dólares y \$120,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de Cobertura de tasas la operación más grande es por \$1'175,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de tasas OTC la operación más grande es por \$900,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones de TIIE la operación más grande es por \$286,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones de CCSWAP la operación más grande es por \$200,000,000.00 en dólares y \$4'101,500,000 en M.N.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo Operacional Información Cualitativa

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo,

VI. Administración de Riesgos



es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

VI. Administración de Riesgos



- **Riesgo Legal**

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

VI. Administración de Riesgos



Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

VI. Administración de Riesgos



La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

VI. Administración de Riesgos



- **Monitoreo de Riesgo Operacional**

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- **Mapa de Perfil de Riesgo**

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- **Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida**

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

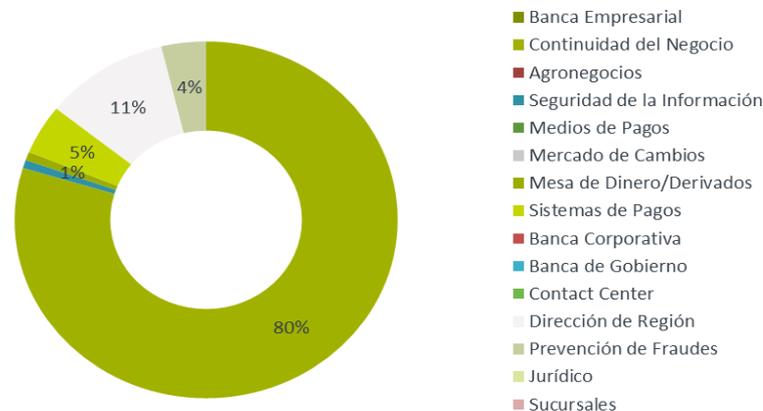
Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el cuarto trimestre de 2021 no se reportaron en el Banco, cerrando en 133 incidencias acumuladas en el año.

Se muestra el acumulado en el año:

Incidencias por Línea de Negocio 2021



VI. Administración de Riesgos

Línea de Negocio	1T2021	2T2021	3T2021	4T2021	Acumulado 2021
Banca Empresarial	0	0	0	0	0
Continuidad del Negocio	17	12	77	0	106
Agronegocios	0	0	0	0	0
Seguridad de la Información	0	1	0	0	1
Medios de Pagos	0	0	0	0	0
Mercado de Cambios	0	0	0	0	0
Mesa de Dinero/Derivados	1	0	0	0	1
Sistemas de Pagos	1	3	2	0	6
Banca Corporativa	0	0	0	0	0
Banca de Gobierno	0	0	0	0	0
Contact Center	0	0	0	0	0
Dirección de Región	4	6	4	0	14
Prevención de Fraudes	0	3	2	0	5
Jurídico	0	0	0	0	0
Sucursales	0	0	0	0	0

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2021, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$276,343, ascendiendo a \$7,050,944 en el 2021.

Periodo	Banco
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713
3T 2018	103,636
4T 2018	90,495
1T 2019	868,486
2T 2019	792,921
3T 2019	946,022
4T 2019	387,991
1T 2020	163,041
2T 2020	134,982
3T 2020	318,125
4T 2020	73,226
1T 2021	263,374
2T 2021	4,641,716
3T 2021	1,869,511
4T 2021	276,343

VI. Administración de Riesgos

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional al cuarto trimestre de 2021 es de \$1'762,736 contra \$624,863 trimestrales en 2016, \$191,456 trimestrales en 2017, en 2018 por \$85,770, \$748,855 en 2019 y \$172,343 en 2020. El valor promedio trimestral de los cinco años y lo que va del 2021 es de \$597,671.

Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	85,770
2019	748,855
2020	172,343
2021	1,762,736



VI. Administración de Riesgos



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Grupo BX+ determina el requerimiento de capital por riesgo operacional, para cada una de sus entidades, a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en diciembre 2017, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020. Sin embargo, se extendió esta facilidad administrativa hasta octubre 2021

Al cierre del cuarto trimestre del 2021, el requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$405.24 mdp

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Octubre	314.18
Noviembre	392.40
Diciembre	405.24

VI. Administración de Riesgos



Riesgos No Cuantificables

Información Cualitativa

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

VI. Administración de Riesgos



Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de Riesgos



Administración integral de riesgos (no auditado)

Aspectos cualitativos relacionados con la administración integral de riesgos

Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2014, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

VI. Administración de Riesgos



La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.

VI. Administración de Riesgos

- Independencia de la función de riesgos, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.
- La consideración integral de todos los riesgos como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicomprendensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.
- La toma de decisiones se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.

VI. Administración de Riesgos



- Los instrumentos de gestión de riesgo de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del Apetito de Riesgo, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del análisis de escenarios y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un marco de control, reporte y escalamiento que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los planes de contingencia, y continuidad de negocio completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:



VI. Administración de Riesgos



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

Director General del Grupo BX+

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

VI. Administración de Riesgos



El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

Comités de Crédito

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

Comité de Transformación

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

VI. Administración de Riesgos

Modelo de Gestión de Riesgos

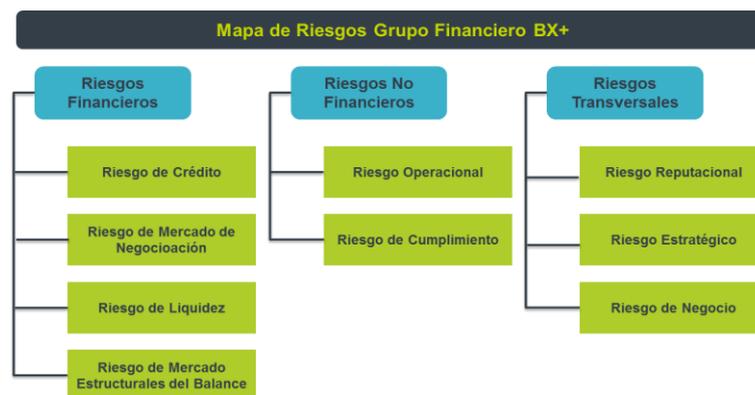
El modelo de gestión y control de riesgos asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

Mapa de Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



VI. Administración de Riesgos



Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

Riesgo de Mercado de Negociación

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

Riesgo de Mercado Estructural de Balance

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

- ***Riesgo Operacional***

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

VI. Administración de Riesgos



- ***Riesgo de Cumplimiento***

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

- ***Riesgo Reputacional***

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

- ***Riesgo Estratégico***

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

- ***Riesgo de Negocio***

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo, así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportar, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

VI. Administración de Riesgos

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

- **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección.** El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.
- **Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo.** El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.
- **Estimación futura de riesgos (*forward looking view*).** El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.
- **Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión.** El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.
- **Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.** La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer, así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

VI. Administración de Riesgos



Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.

La inclusión del juicio experto y know how de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.

El back testing o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

VI. Administración de Riesgos



Usos del Análisis de Escenarios

- **Usos regulatorios:** en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- **Ejercicios internos** de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.
- **Apetito de Riesgo.** Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

Gestión diaria de riesgos. El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

- **Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos**, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como una rápida transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

VI. Administración de Riesgos

- **Independencia de las funciones de control** (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.
- BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+.
- El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.
- La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso de presupuestación y el gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.

VI. Administración de Riesgos



- Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.
- La política de remuneraciones e incentivos incluye variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo y los resultados del Grupo a largo plazo.

La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2021 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

	HR Rating		Fitch Rating	
	Nacional		Nacional	
	CP	LP	CP	LP
Arrendadora Ve por Más	HR2	HR A+	F1 (mex)	A (mex)

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

VI. Administración de Riesgos



Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito y arrendamiento, o de inversión y negociación.

A través de la Administración del Portafolio de Crédito, la exposición total al riesgo de crédito se mantiene dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Con respecto a la Administración de Operaciones Crediticias, la exposición a pérdidas generadas por eventos de riesgo de crédito se limita a través de diversos procesos para la administración de operaciones individuales de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como colaterales, garantías o avales.

VI. Administración de Riesgos



Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de administración de riesgo de crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

VI. Administración de Riesgos



Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

VI. Administración de Riesgos



- ***Límites de Portafolio***

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

- ***Límites de Exposición con Contrapartes Individuales***

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

Mitigación del Riesgo de Crédito

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

VI. Administración de Riesgos



Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos **de garantías reales** (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero, el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizan el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito; sin embargo, ABX+ no cuenta con garantías personales.

VI. Administración de Riesgos



En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico. El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

- ***Apoyos de la Banca de Desarrollo***

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de esquemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
- Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
- Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para créditos destinados a la vivienda

VI. Administración de Riesgos



- ***Términos y Condiciones de Crédito***

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigante complementario para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (*loan to value*) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro, el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

El perfil de colaterales que tiene cada una de las operaciones crediticias que ejecuta Bx+, permite una adecuada diversificación en el portafolio de crédito, de acuerdo a la naturaleza de cada una de las líneas de negocio. Este mecanismo seguirá vigente dentro de la estrategia del grupo.

VI. Administración de Riesgos



Modelos de Originación Crediticia

Modelos de Originación Cartera Hipotecaria

Para la cartera hipotecaria se cuenta con distintos criterios de aprobación dependiendo si el portafolio es originado directamente por BX+, o si se origina en coparticipación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), donde es este último quien lleva la administración y cobranza de dicho portafolio.

Para la cartera originada en BX+ se tienen criterios de originación basados en un análisis individual de las solicitudes, los cuales se fundamentan en características del historial de pago del solicitante corroboradas en el Buró de Crédito, así como en sus ingresos demostrables. Mientras que, para la cartera en coparticipación, la originación se basa en créditos preseleccionados siguiendo características definidas por BX+ con el INFONAVIT, los cuales son revisados previo a la adquisición para confirmar las condiciones de admisibilidad y poder así incorporarse al portafolio de Cartera Hipotecaria de BX+.

Modelos de Originación Crédito al Consumo

Para los créditos enfocados a Consumo, se tiene una gama de productos que atienden necesidades particulares de los clientes, por lo que diferenciando el producto, los criterios y modelos de originación varían, pasando desde un análisis de crédito tradicional para analizar la capacidad de pago del acreditado y el objeto del crédito, hasta procesos con análisis y criterios más genéricos basados en comportamiento de pago en Buró de Crédito y los ingresos demostrables, con lo cual se determina la viabilidad de la operación.

VI. Administración de Riesgos



Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Calificación de Cartera y Reservas Crediticias

La UAIR es la encargada de realizar la Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Crédito conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los detalles metodológicos de los procesos de calificación de cartera y cálculo de reservas para Banco y Arrendadora se describen en los manuales de procedimientos correspondientes.

Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Banco BX+

El proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Banco BX+ se realiza en apego a la Metodología Estándar CNBV y se encuentra montado en un sistema de información, medición y reporte proveído por Bajaware, empresa líder en consultoría y sistemas para cumplimiento regulatorio de la Banca Múltiple en México.

Dicho sistema está implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, obteniendo así la información de los saldos de las carteras, garantías, datos de identificación de los clientes, comportamiento crediticio interno de los clientes, información de las consultas al Buró de Crédito, e información financiera.

Además de la consolidación de la información, el sistema cuenta con los motores de cálculo de Reservas de Crédito y Calificación de Cartera, donde se ejecuta periódicamente el proceso de calificación de todas las carteras y dónde, a la vez, se lleva a cabo la revisión continua y actualización de los modelos de calificación de cartera según las Disposiciones aplicables al Banco BX+, emitidas por la CNBV.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Arrendadora BX+

En cuanto a la Arrendadora BX+, el proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas se encuentra montado en el sistema interno SCA (Sistema Central de Arrendamiento), que se alimenta de la información cualitativa y cuantitativa (financiera) de los clientes, capturada directamente por las sucursales, y que a su vez se concentra en la base de datos administrada por la Oficina Central de la Arrendadora.

Al cierre de mes, a través del SCA, se realizan automáticamente, por medio de un Robot, las consultas masivas de Buró de Crédito, almacenándose éstas en el mismo sistema. Asimismo, en el SCA se integra la información relativa a saldos y comportamiento interno, para así consolidar toda la información necesaria para el cálculo de las reservas crediticias.

A través del algoritmo programado en el SCA, se generan listados de estratificación de la cartera por saldos insolutos, estimaciones de reservas y estadísticas para análisis, cuyos resultados son almacenados en el mismo sistema.

Reportes Regulatorios de Calificación de Cartera

Ambos sistemas, tanto *Bajaware*, como el SCA, cumplen también con el propósito de ser las fuentes para generar la información concerniente a la gama de reportes regulatorios solicitados por la CNBV respecto a la calificación de las distintas carteras de crédito, los cuales se envían mensualmente al regulador mediante el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) dando cumplimiento a la normatividad vigente que aplica tanto al Banco como a la Arrendadora BX+.

VI. Administración de Riesgos



Sistema Interno de Calificación de Riesgo de Cliente para la Cartera Comercial

Uno de los elementos más importantes de la infraestructura de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ es el uso de un sistema interno de calificación.

Escala Interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC)

La escala interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC) para la Cartera Comercial establecida en el Grupo BX+ refleja la calidad crediticia de un acreditado con base en su condición financiera y capacidad de pago, y se cuantifica en una puntuación final, lo que permite categorizar y diferenciar a los acreditados de la Cartera Comercial de acuerdo a su nivel de riesgo.

La escala interna de CRC del Grupo BX+ está conformada por 10 niveles, mientras mayor es la puntuación obtenida, el cliente presentará una mejor calificación de riesgo (CRC).

En principio, las CRCs se aplican a las principales carteras del segmento Comercial y son sujetas a revisión periódica, al menos una vez al año, para reflejar de forma oportuna los resultados financieros al cierre de los ejercicios fiscales de los acreditados, así como a revisiones especiales que se requieran cuando la calidad crediticia de algún acreditado cambie, de tal forma que se asigne una nueva calificación crediticia cuando sus condiciones mejoren o empeoren.

VI. Administración de Riesgos



Modelos Internos de Calificación de Cartera Comercial

El Grupo BX+ ha desarrollado distintos modelos internos de Rating para la evaluación crediticia de los acreditados de la Cartera Comercial de BX+.

Por el momento, el alcance de tales modelos se limita a las exposiciones de Banco BX+, excluyendo a los sectores de Gobierno, Agropecuario, Proyectos y Entidades Financieras, así como empresas con niveles de ventas anuales superiores a 700 millones de pesos, para las que el resultado de los modelos sólo se toma como un elemento informativo en el proceso de análisis y dictaminación de crédito.

Para el resto de las exposiciones de la Cartera Comercial de Banco BX+, Se utiliza la calificación de cartera del modelo Estándar de CNBV, que integra información interna, buró de crédito, financiera y cualitativa (según corresponda).

De manera general, con estos modelos se obtienen puntuaciones a partir de información financiera y cualitativa, comportamiento en Buró de Crédito y comportamiento interno, y, por lo tanto, se asigna con ésta un nivel de CRC a cada cliente/prospecto evaluado.

Los modelos se constituyen por tres módulos, y cada módulo se compone de un conjunto de variables predictivas de riesgo con el que se obtiene una puntuación, la interacción de las puntuaciones arrojadas por dichos módulos dependerá de la disponibilidad de la información y el tipo de acreditado.

El módulo de información financiera-cualitativa está compuesto por elementos basados en los estados financieros del cliente, así como variables cualitativas referentes a su estructura organizacional y posicionamiento en su respectivo sector económico.

VI. Administración de Riesgos



- El módulo de Buró de Crédito evalúa información del reporte completo de Buró Dun & Bradstreet, considerando en su mayoría un comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
- El módulo de comportamiento interno evalúa la información del cliente referente a historia de pago con BX+, así como niveles de transaccionalidad y de vinculación. Cabe destacar que este módulo únicamente aplica en el caso de Clientes de BX+.

La información obtenida de los diferentes módulos se pondera para la obtención de una calificación global para el cliente, dependiendo de la existencia de la información, y, por lo tanto, del número de módulos disponibles.

Los modelos explicados en los párrafos anteriores han sustituido a los modelos genéricos que se utilizaron hasta julio 2018. La principal ventaja de esta nueva implementación es la transparencia y facilidad en la identificación de los elementos que representan mayor riesgo para la obtención de la clasificación final, ya que en estos se han plasmado en su mayoría las variables que de acuerdo a los expertos de Análisis de Crédito de la Institución, y los datos estadísticos revisados, reflejan los elementos predominantes en materia de análisis y prospección, y los usuarios pueden corroborar directamente los puntos más relevantes dentro de la evaluación.

VI. Administración de Riesgos



Periódicamente se evalúa la estabilidad de los modelos revisando retrospectivamente la consistencia entre la mora observada y la estimada por estos, diferenciando cada tipo de modelo de acuerdo a la clasificación o el tipo de cliente al que se aplica. Estos modelos se encuentran en una etapa piloto desde agosto 2018 y entraron en producción en octubre de este mismo año, por lo que a partir de entonces se comenzó a recolectar la información necesaria para su monitoreo.

Plataforma Informativa para Calificación de Cartera Comercial

La información en BX+ que interviene en el Proceso Interno de Calificación de Cartera Comercial se encuentra almacenada en diferentes aplicativos:

- Sistema de Administración Financiera (SAF): Consolida y homologa información de carácter financiero cualitativo de los solicitantes. Estructura un archivo de información financiera de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.
- Sistema Integral de Verificaciones (SIV): Ejecuta y almacena las consultas a Buró de Crédito, así como las verificaciones de sociedad y propiedad asociadas a las solicitudes de créditos.
- T24: Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para créditos simples y cuentas corrientes.
- Sistema Integral de Factoraje (SIF): Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para factorajes.

VI. Administración de Riesgos



- Web PAC: Es el sistema por medio del cual se realiza la gestión de solicitudes de crédito, y en éste se concentran todos los datos referentes al solicitante y a la operación solicitada. Para efectos de la obtención de la CRC, se emplea la información de este sistema para realizar la validación de los datos con los que se ha alimentado el modelo.

Como parte central del Sistema Interno de Calificación del Banco BX+, se encuentra el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR). Sistema implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, mencionados anteriormente, para alimentar los distintos módulos que conforman el Modelo Interno de Calificación de Cartera, a la vez que permite la transformación y medición de las variables específicas, así como la homogeneización de las reglas de clasificación para distinguir entre Clientes y Prospectos y ejecutar de forma automatizada la evaluación, ya sea caso por caso o de forma global (a través de un proceso tipo batch). Esta herramienta además tiene tiempos de respuesta ágiles para la evaluación de los clientes, lo cual permite el acceso a los flujos que contienen las reglas de evaluación y, por lo tanto, cualquier resultado que se obtiene de los modelos puede ser directamente revisado por los Analistas de Crédito.

El sistema GMR permite la parametrización de flujos de evaluación, estos a su vez se componen de elementos como reglas de validación, reglas de transformación, modelos de puntuación, herramientas automatizadas de documentación, esquemas de pruebas de evaluación y sustitución de modelos, mediante el adecuado proceso de gestión de modelos que dictan los Lineamientos y Políticas Generales de la Administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encuentra robusteciendo el sistema de modelos internos para ampliar su alcance a las exposiciones de ABX+ y a los sectores económicos actualmente no cubiertos.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Alertas Tempranas

De forma paralela al proceso de cuantificación de riesgo del portafolio de crédito, y considerando los resultados que de ahí se obtienen, se monitorea la condición de las exposiciones y acreditados individuales de los distintos portafolios del Grupo, con el objetivo de identificar y reportar alertas tempranas sobre potenciales exposiciones emproblemadas, que a su vez permitirán que éstas sean sujetas a una evaluación más profunda y frecuente, así como que se tomen las posibles medidas correctivas.

El sistema de Alertas Tempranas incluye el monitoreo de:

- La condición financiera del acreditado o contraparte
- Comportamiento crediticio del acreditado o contraparte, considerando su experiencia de pago tanto con el Grupo BX+ como con otros acreedores
- El consumo de las líneas de crédito aprobadas
- La estimación de la capacidad de pago del acreditado o contraparte para honrar los requerimientos de deuda con el Grupo BX+
- La cobertura de los colaterales en relación a la condición actual del acreditado

Adicionalmente, derivado de cualquier concentración excesiva o correlación a factores de riesgo común identificada, se realizan análisis ad-hoc sobre portafolios o exposiciones expuestas a un factor de riesgo común en específico, que pudiera representar una señal de alerta de riesgo.

VI. Administración de Riesgos



Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

Asignación de Calificaciones Externas

Con el objetivo de determinar los ponderadores por riesgo de crédito se emplean las calificaciones determinadas por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

VI. Administración de Riesgos



Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, así como los factores de ajuste que deben de aplicarse a éstas (según las mismas Disposiciones), la exposición de crédito, neta de reservas y garantías, se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

Apetito de Riesgo de Crédito

El Apetito de Riesgo de Crédito se define en términos de concentración respecto a la exposición al riesgo (límites a acreditados individuales, segmentos de banca y sectores industriales).

Exposición al Riesgo de Crédito

Para el cuarto trimestre del año 2021, la cartera de crédito del Grupo ha mostrado un crecimiento, alcanzando un monto de 52,691 mdp al cierre de diciembre, con un incremento de 1,013 mdp (2.0%) respecto al cierre de septiembre 2021; la contribución positiva más significativa para el crecimiento trimestral se debe al segmento de “Entidad Financiera” con un incremento de 394 mdp, “Agro-Industria” con 382 mdp y “Hip. en coparticipación” con 358 mdp; este incremento se vio contrarrestado por las disminuciones en las carteras “Corporativo” (380 mdp) y “Puente e Inmobiliario” (223 mdp).

VI. Administración de Riesgos



Lo que se refiere a la cartera de Arrendadora BX+, ésta alcanzó un monto de 3,952 mdp al cierre de diciembre 2021, con un aumento de 162 mdp (o 4.3%) respecto al cierre de septiembre 2021.

La exposición total del portafolio de crédito para el Grupo se compone en poco más del 92% del saldo en créditos otorgados por Banco BX+ (48,738) y el resto corresponde al portafolio Arrendadora BX+ (3,952), lo anterior excluyendo las operaciones intercompañías.

Si bien GBX+ mantiene importante concentración en el Sector Agropecuario, comercio y financiero, por medio de financiamiento tradicional, o a través de Agro-Programas, la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial e Hipotecario, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Los sectores donde mayormente está concentrado el portafolio de crédito de BBX+ son el Agropecuario, Comercial y Financiero, representando entre los tres un 35% de la exposición total de la entidad.

VI. Administración de Riesgos



Los tipos de activo donde mayormente está concentrado el portafolio de ABX+ son en Equipo de Transporte, Equipo Industrial y Comercial y Embarcación, representando entre los tres un 88.6% de la exposición total de la entidad.

El 36% de la cartera de ABX+ tiene un plazo remanente de 3 a 5 años, otro 26% tiene un plazo remanente de 2 a 3 años y otro 21% tiene un plazo remanente de 1 a 2 años..

Asimismo, si bien el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento estable, alcanzando al cierre del cuarto trimestre del 2021 casi un 30% del portafolio, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Como parte de la gestión y seguimiento a la adecuada diversificación del portafolio de crédito del GFBX+ a corto y mediano plazo, se da un seguimiento a las exposiciones, como la concentración en los 20 principales clientes del Grupo (que representan el 19.55% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple) y los límites regulatorios (límite por riesgo común, 3 mayores deudores, etc.). Así como, la concentración en los 3 principales clientes de ABX+ (que representan el 24.7% del límite regulatorio) y por riesgo común consumiendo un 41.2% del límite regulatorio.

VI. Administración de Riesgos



Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 31 de diciembre de 2021, los créditos otorgados a partes relacionadas en BBX+ suman un total de \$1,169 mdp (\$53 mdp para ABX+), cuyo monto corresponde a los importes dispuestos al cierre de dicho período, aunque internamente se calcula el límite sobre el total de las líneas autorizadas, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

VI. Administración de Riesgos



Información Cuantitativa

Resumen Cartera de Crédito

		mar.-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	dic-21	Variación mes	Var dic 2020	%Var mes	%Var dic 2020
Millones de Pesos															
Banco	Exposición Total	42,239	42,444	43,882	44,466	47,021	47,770	48,122	48,341	48,997	49,897	-66	5,431	0%	12%
	Cartera Vencida	1,128	1,191	1,250	1,216	1,375	1,480	1,476	1,520	1,498	1,450	-162	234	-10%	19%
	Reservas Calificación	915	1,001	1,117	1,135	1,247	1,323	1,371	1,396	1,415	1,425	-62	289	-4%	25%
	Castigos/Eliminaciones	0	0	6	140	65	22	8	8	8	100	100	383		
Arrendadora	Exposición Total	3,964	3,908	4,054	4,291	4,167	4,154	3,767	3,753	3,790	3,952	152	-339	4%	-8%
	Cartera Vencida	90	92	91	90	89	99	100	101	101	108	4	18	4%	20%
	Reservas Calificación	99	98	107	110	111	115	112	110	110	113	2	3	1%	3%
	Castigos/Eliminaciones	1	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	19		
Grupo*	Exposición Total	45,516	45,280	46,972	47,767	50,271	50,979	50,948	51,181	51,678	52,691	79	4,923	0%	10%
	Cartera Vencida	1,218	1,284	1,340	1,306	1,464	1,579	1,576	1,621	1,598	1,558	-158	252	-9%	19%
	Reservas Calificación	1,014	1,099	1,224	1,245	1,358	1,438	1,483	1,506	1,524	1,538	-60	293	-4%	24%
	Reservas Adicionales	14	23	34	42	100	4	4	4	4	4	0	-38	0%	-90%
	Reservas Total	1,028	1,121	1,259	1,288	1,458	1,442	1,487	1,510	1,528	1,542	-60	255	-4%	20%
	Cargo x Reservas	43	18	41	-89	7	42	45	23	18	-60	-60	255		
	Castigos/Eliminaciones	1	0	6	140	65	27	8	8	8	100	100	402		
	Cargos Adicionales	-1	6	28	9	-2	-7	15	8	2	14	14	67		
	Cargo Total	43	25	75	60	69	63	68	39	28	54	54	723		
	*No incluye exposición de Banco														
Intercompañías	Exposición Total	687	1,072	964	990	917	946	941	913	1,109	1,159	7	169	1%	17%
	Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

*Para el cálculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

VI. Administración de Riesgos



Detalle Arrendadora

Para Arrendadora se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo y sector económico, así como reservas crediticias y la exposición bruta con cifras al cierre diciembre 2020, septiembre 2021 y diciembre 2021:

Exposición por Tipo de Activo
Millones de Pesos

Tipo de Activo	dic-20 Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	sep-21 Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	dic-21 Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Embarcación	294	3	292	247	2	245	238	1	237
Equipo de cómputo	55	0	55	58	1	57	63	1	62
Equipo de construcción	168	10	159	171	10	161	168	10	158
Equipo de transporte- Carga	1,123	31	1,092	1,133	27	1,107	1,102	27	1,076
Equipo de transporte- Otros	8	0	7	7	0	6	6	0	5
Equipo de transporte- Pasaje	384	15	369	308	12	296	309	12	296
Equipo de transporte- Utilitarios	663	16	646	675	18	657	680	18	663
Equipo industrial y comercial	1,328	31	1,297	935	32	904	1,116	36	1,078
Equipo médico	92	2	90	79	2	77	76	2	74
Inmobiliario	10	0	9	7	0	7	6	0	6
Mobiliario y equipo de oficina	4	0	4	11	0	11	10	0	10
Otros	162	2	159	159	6	154	180	6	174
Total	4,291	110	4,181	3,790	110	3,680	3,952	113	3,839

* La Exposición bruta se compone de la suma de las reservas registradas en los Estados financieros y la exposición total

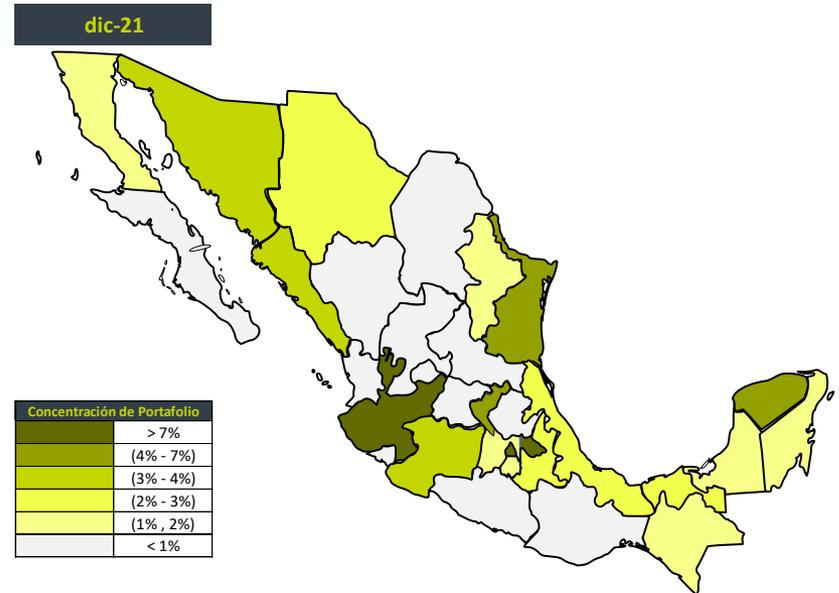
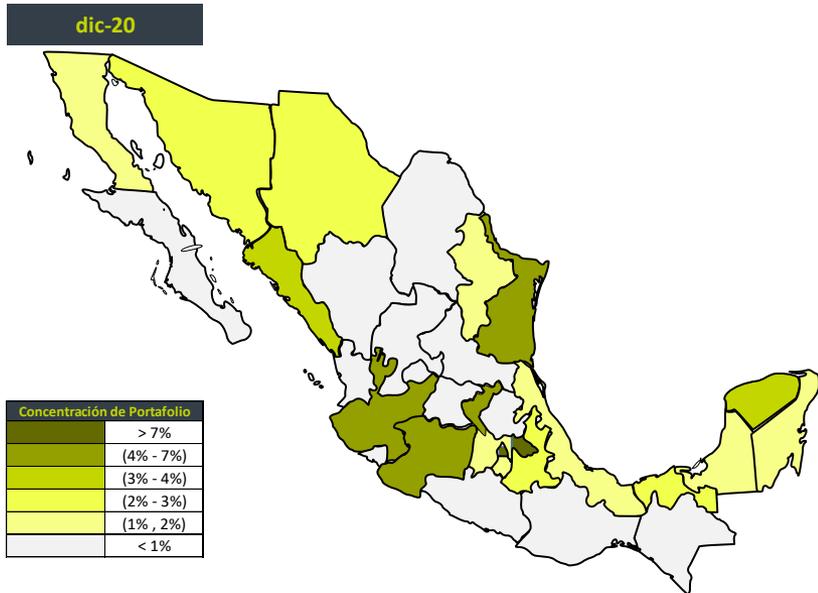
VI. Administración de Riesgos

**Exposición por
Sector Económico**
Millones de Pesos

Sector Económico	dic-20		sep-21			dic-21			
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Agricultura	97	2	95	98	2	96	123	3	120
Comercio	860	22	838	863	29	834	913	29	884
Ganadería	34	2	32	34	3	31	30	3	27
Industria textil y cuero	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Industrias metálicas básicas	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Minería	102	0	102	55	0	55	83	1	82
Otras industrias manufactureras	1,103	33	1,070	750	28	722	853	32	822
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	134	1	133	150	1	148	148	1	146
Productos metálicos, maquinaria y equipo	10	2	9	11	0	11	11	0	11
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	1	0	1	4	0	4	9	0	9
Sector público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	1,947	48	1,898	1,822	46	1,776	1,779	45	1,734
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Total	4,291	110	4,181	3,790	110	3,680	3,952	113	3,839

* La Exposición bruta se compone de la suma de las reservas registradas en los Estados financieros y la exposición total

VI. Administración de Riesgos



VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Exposición por Entidad Federativa														
Millones de Pesos														
Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración				Diferencias				
	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Dif. Nov 2021	Dif. Sep 2021	Dif. Dic 2020	
CIUDAD DE MEXICO	911	454	453	437	581	21.2%	12.0%	12.0%	11.5%	14.7%	↑ 33%	↑ 28%	↓ -36%	
NUEVO LEON	456	441	435	473	475	10.6%	11.6%	11.5%	12.5%	12.0%	↑ 0%	↑ 8%	↑ 4%	
ESTADO DE MEXICO	254	237	228	222	214	5.9%	6.3%	6.0%	5.8%	5.4%	↓ -4%	↓ -10%	↓ -16%	
JALISCO	362	385	383	403	396	8.4%	10.1%	10.2%	10.6%	10.0%	↓ -2%	↑ 3%	↑ 9%	
SINALOA	67	80	78	74	72	1.6%	2.1%	2.1%	2.0%	1.8%	↓ -3%	↓ -10%	↑ 8%	
CHIHUAHUA	50	66	64	64	62	1.2%	1.7%	1.7%	1.7%	1.6%	↓ -3%	↓ -6%	↑ 23%	
YUCATAN	295	315	311	308	309	6.9%	8.3%	8.3%	8.1%	7.8%	↑ 0%	↓ -2%	↑ 5%	
SONORA	142	152	157	155	153	3.3%	4.0%	4.2%	4.1%	3.9%	↓ -1%	↑ 1%	↑ 8%	
TAMAULIPAS	120	107	104	109	107	2.8%	2.8%	2.8%	2.9%	2.7%	↓ -2%	↓ 0%	↓ -11%	
COAHUILA	153	148	146	149	169	3.6%	3.9%	3.9%	3.9%	4.3%	↑ 13%	↑ 14%	↑ 11%	
VERACRUZ	128	136	134	132	136	3.0%	3.6%	3.6%	3.5%	3.4%	↑ 3%	↓ 0%	↑ 6%	
GUANAJUATO	210	197	198	196	198	4.9%	5.2%	5.2%	5.2%	5.0%	↑ 1%	↑ 1%	↓ -6%	
CAMPECHE	27	23	23	23	19	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.5%	↓ -17%	↓ -18%	↓ -29%	
PUEBLA	64	86	86	103	102	1.5%	2.3%	2.3%	2.7%	2.6%	↓ -1%	↑ 19%	↑ 60%	
TABASCO	20	16	17	16	18	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%	0.5%	↑ 16%	↑ 18%	↓ -8%	
QUINTANA ROO	61	57	56	54	53	1.4%	1.5%	1.5%	1.4%	1.3%	↓ -2%	↓ -7%	↓ -13%	
BAJA CALIFORNIA	106	108	107	109	109	2.5%	2.8%	2.8%	2.9%	2.8%	↓ 0%	↑ 1%	↑ 2%	
QUERETARO	112	106	108	107	103	2.6%	2.8%	2.9%	2.8%	2.6%	↓ -3%	↓ -3%	↓ -7%	
CHIAPAS	54	51	50	49	51	1.3%	1.4%	1.3%	1.3%	1.3%	↑ 2%	↓ -2%	↓ -7%	
MICHOACAN	46	46	45	44	42	1.1%	1.2%	1.2%	1.1%	1.1%	↓ -5%	↓ -10%	↓ -10%	
SAN LUIS POTOSI	203	172	176	174	175	4.7%	4.5%	4.7%	4.6%	4.4%	↑ 0%	↑ 2%	↓ -14%	
NAYARIT	39	42	46	44	50	0.9%	1.1%	1.2%	1.2%	1.3%	↑ 12%	↑ 18%	↑ 27%	
AGUASCALIENTES	191	145	141	138	142	4.4%	3.8%	3.7%	3.6%	3.6%	↑ 3%	↓ -2%	↓ -26%	
HIDALGO	35	28	29	28	28	0.8%	0.7%	0.8%	0.7%	0.7%	↓ -1%	↓ -2%	↓ -20%	
DURANGO	37	31	33	32	27	0.9%	0.8%	0.9%	0.8%	0.7%	↓ -15%	↓ -11%	↓ -25%	
MORELOS	4	11	12	11	11	0.1%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ -3%	↑ 3%	↑ 173%	
EXTRANJERO	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%	
OAXACA	27	17	17	16	16	0.6%	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%	↓ -2%	↓ -9%	↓ -42%	
ZACATECAS	55	67	69	66	67	1.3%	1.8%	1.8%	1.7%	1.7%	↑ 2%	↑ 0%	↑ 22%	
BAJA CALIFORNIA SUR	20	25	21	20	23	0.5%	0.7%	0.5%	0.5%	0.6%	↑ 14%	↓ -10%	↑ 17%	
COLIMA	27	29	31	34	36	0.6%	0.8%	0.8%	0.9%	0.9%	↑ 6%	↑ 23%	↑ 34%	
TLAXCALA	18	12	11	11	10	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	↓ -9%	↓ -18%	↓ -47%	
GUERRERO	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↓ -100%	
Total	4,291	3,790	3,767	3,801	3,952	8.5%	6.5%	6.4%	6.5%	7.0%	↑ 4%	↑ 4%	↓ -8%	

VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración por Sector Económico																
Millones de Pesos																
Sector Económico	Exposición Total					Concentración					Diferencias					
	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	dic-20	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Dif. Nov 2021	Dif. Sep 2021	Dif. Dic 2020			
Agricultura	97	98	96	125	123	2.3%	2.6%	2.6%	3.3%	3.1%	↓	-2%	↑	26%	↑	27%
Comercio	860	863	858	885	913	20.0%	22.8%	22.8%	23.3%	23.1%	↑	3%	↑	6%	↑	6%
Canadería	34	34	33	31	30	0.8%	0.9%	0.9%	0.8%	0.8%	↓	-3%	↓	-10%	↓	-11%
Industria textil y cuero	2	2	2	2	2	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	↓	-3%	↑	1%	↓	-22%
Industrias metálicas básicas	0	1	1	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓	-6%	↓	-7%	↑	2335%
Minería	102	55	56	54	83	2.4%	1.5%	1.5%	1.4%	2.1%	↑	54%	↑	50%	↓	-19%
Otras industrias manufactureras	1,104	750	751	765	853	25.7%	19.8%	19.9%	20.1%	21.6%	↑	11%	↑	14%	↓	-23%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	134	150	155	152	148	3.1%	3.9%	4.1%	4.0%	3.7%	↓	-3%	↓	-1%	↑	11%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	10	11	11	11	11	0.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↑	1%	↓	0%	↑	9%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	1	4	5	4	9	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	↑	114%	↑	119%	↑	1613%
Sector público	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑	0%	↑	0%	↑	0%
Servicios	1,947	1,822	1,798	1,769	1,779	45.4%	48.1%	47.7%	46.5%	45.0%	↑	1%	↓	-2%	↓	-9%
Silvicultura	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑	0%	↑	0%	↓	-100%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	1	1	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑	0%	↑	0%	↑	0%
Total	4,291	3,790	3,767	3,801	3,952	31.4%	32.5%	32.2%	31.4%	30.5%	↑	4%	↑	4%	↓	-8%

VI. Administración de Riesgos

Detalle Arrendadora

Tipo de Garantías por Sector

Económico

Millones de Pesos

Sector Económico	sep-21			dic-21						
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Agricultura	98	8	7.99%	112	114.56%	123	9	7.03%	114	93.04%
Comercio	863	69	8.04%	922	106.79%	913	74	8.08%	979	107.23%
Ganadería	34	3	7.45%	40	118.99%	30	2	7.48%	37	122.67%
Industria textil y cuero	2	0	8.56%	2	122.89%	2	0	4.27%	2	117.71%
Industrias metálicas básicas	1	0	6.82%	1	97.63%	1	0	7.31%	1	99.44%
Minería	55	2	4.06%	35	63.91%	83	3	3.30%	72	86.38%
Otras industrias manufactureras	750	50	6.72%	750	100.02%	853	53	6.20%	725	84.94%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	150	7	4.43%	107	71.66%	148	7	4.63%	108	73.34%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	11	0	0.49%	1	10.32%	11	0	0.49%	1	9.84%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	4	0	11.54%	3	75.79%	9	1	13.24%	9	97.14%
Sector público	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%
Servicios	1,823	216	11.80%	1,987	109.04%	1,778	216	12.08%	1,974	111.00%
Silvicultura	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	0.00%	0	0.00%	1	0	0.00%	0	0.00%
Total	3,790	355	9.36%	3,960	104.49%	3,952	363	9.19%	4,022	101.77%

* Gtías No Financieras Reales: Garantías Prendarias e Hipotecarias

VI. Administración de Riesgos



Tipo de Garantías por Tipo de Banca / Línea de Negocio

Millones de Pesos

Tipo Banca / Línea de Negocio	sep-21					dic-21				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Comercio	3,716	354	9.51%	3,940	106.06%	3,872	362	9.35%	4,002	103.36%
Consumo	9	0	0.00%	0	0.00%	9	0	0.00%	0	0.00%
Financieras Bancarias	41	0	0.33%	8	18.39%	49	0	0.28%	9	18.51%
Financieras No Bancarias	24	1	4.74%	12	48.51%	22	1	4.97%	11	47.64%
Gubernamentales	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%
Total	3,790	355	9.36%	3,960	104.49%	3,952	363	9.19%	4,022	101.77%

* Gtías No Financieras Reales: Garantías Prendarias e Hipotecarias

VI. Administración de Riesgos

Tipo de Garantías por Tipo de Activo

Millones de Pesos

Tipo de Activo	sep-21			dic-21						
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Embarcación	247	65	26.35%	163	65.84%	238	65	27.26%	156	65.30%
Equipo de cómputo	58	2	3.46%	0	0.00%	63	2	3.09%	0	0.00%
Equipo de construcción	171	15	8.73%	201	117.43%	168	14	8.62%	197	117.32%
Equipo de transporte- Carga	1,133	111	9.82%	1,481	130.63%	1,102	113	10.28%	1,481	134.34%
Equipo de transporte- Otros	7	1	7.74%	5	75.48%	6	0	8.97%	5	86.00%
Equipo de transporte- Pasaje	308	38	12.21%	398	129.08%	309	37	11.71%	400	129.47%
Equipo de transporte- Utilitarios	675	62	9.12%	858	127.20%	680	64	9.21%	884	130.12%
Equipo industrial y comercial	935	43	4.58%	637	68.23%	1,114	51	4.55%	682	61.23%
Equipo médico	79	7	8.71%	109	138.28%	76	7	9.89%	108	142.61%
Inmobiliario	7	0	5.78%	28	394.63%	6	0	6.54%	35	573.65%
Mobiliario y equipo de oficina	11	0	4.54%	0	0.00%	10	0	4.58%	0	0.00%
Otros	159	11	7.06%	80	49.96%	180	10	5.79%	74	41.02%
Total	3,790	355	9.36%	3,960	104.49%	3,952	363	9.19%	4,022	101.77%

VI. Administración de Riesgos



Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos

Tipo de Activo	dic-21	Plazo Remanente de Vencimiento																Exposición	Concentración		
		Plazo Remanente de Vencimiento	>7 a 1 mes		>1 a 3 meses		>3 a 6 meses		>6 a 1 año		>1 a 2 años		>2 a 3 años		>3 a 5 años		>5 años				
		1 a 7 días	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%			
Embarcación		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	0	0%	236	17%	0	0%	238	6%
Equipo de cómputo		0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	1	0%	23	3%	9	1%	29	2%	0	0%	63	2%
Equipo de construcción		10	5%	0	1%	0	2%	8	9%	10	3%	52	6%	52	5%	35	2%	0	0%	168	4%
Equipo de transporte-Carga		21	11%	4	49%	7	36%	34	38%	86	27%	247	30%	354	35%	349	25%	0	0%	1,102	28%
Equipo de transporte-Otros		3	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6	0%
Equipo de transporte-Pasaje		8	4%	0	6%	1	4%	6	6%	20	6%	81	10%	87	9%	105	7%	0	0%	309	8%
Equipo de transporte-Utilitarios		19	10%	3	34%	9	40%	16	20%	61	19%	188	23%	200	20%	184	13%	0	0%	680	17%
Equipo industrial y comercial		121	62%	0	7%	3	15%	15	17%	67	21%	165	20%	286	28%	395	28%	63	100%	1,114	28%
Equipo médico		2	1%	0	1%	0	2%	2	2%	13	4%	28	3%	18	2%	13	1%	0	0%	76	2%
Inmobiliario		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	1%	0	0%	1	0%	0	0%	6	0%
Mobiliario y equipo de oficina		1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%	8	1%	0	0%	10	0%
Otros		9	5%	0	3%	0	0%	6	6%	58	18%	38	5%	19	2%	51	4%	0	0%	180	5%
Total		194	41%	7	36%	20	32%	88	23%	316	20%	832	20%	1,025	25%	1,406	19%	63	100%	3,952	20%

VI. Administración de Riesgos

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos

sep-21 Tipo de Activo	Plazo Remanente de Vencimiento																	Total		
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%	Exposición	Concentración
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	0	0%	245	22%	0	0%	247	7%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	1	4%	0	0%	2	0%	25	3%	10	1%	20	2%	0	0%	58	2%
Equipo de construcción	10	6%	0	1%	2	8%	1	2%	23	5%	53	6%	51	5%	30	3%	0	0%	171	5%
Equipo de transporte-Carga	22	12%	2	18%	8	29%	19	36%	158	31%	270	30%	350	36%	305	27%	0	0%	1,133	30%
Equipo de transporte-Otros	3	1%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	3	0%	0	0%	0	0%	0	0%	7	0%
Equipo de transporte-Pasaje	4	2%	0	5%	2	9%	4	8%	34	7%	90	10%	88	9%	85	7%	0	0%	308	8%
Equipo de transporte-Utilitarios	16	9%	3	28%	9	34%	19	34%	98	20%	201	22%	196	20%	136	12%	0	0%	675	18%
Equipo industrial y comercial	107	61%	2	20%	3	10%	9	17%	102	21%	183	20%	238	25%	274	24%	17	100%	935	25%
Equipo médico	2	1%	0	1%	0	0%	1	2%	19	4%	30	3%	17	2%	10	1%	0	0%	79	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6	1%	0	0%	1	0%	0	0%	7	0%
Mobiliario y equipo de oficina	1	0%	0	0%	0	2%	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%	8	1%	0	0%	11	0%
Otros	9	5%	2	27%	1	4%	1	2%	63	13%	41	5%	18	2%	23	2%	0	0%	159	4%
Total	174	41%	9	23%	26	23%	54	28%	500	20%	905	20%	968	24%	1,137	20%	17	100%	3,790	20%

VI. Administración de Riesgos

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos

dic-20 Tipo de Activo	Plazo Remanente de Vencimiento		Total																Exposición	Concentración
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%		
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	12	17%	27	9%	0	0%	3	0%	55	4%	197	78%	294	7%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	2%	4	0%	33	3%	14	1%	0	0%	55	1%
Equipo de construcción	12	8%	0	6%	0	1%	1	2%	12	4%	42	5%	49	4%	50	3%	0	0%	168	4%
Equipo de transporte-Carga	25	17%	1	24%	33	78%	18	26%	84	28%	256	30%	330	29%	375	25%	0	0%	1,123	26%
Equipo de transporte-Otros	3	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	4	0%	0	0%	0	0%	8	0%
Equipo de transporte-Pasaje	7	5%	0	6%	1	1%	4	6%	21	7%	75	9%	117	10%	159	11%	0	0%	384	9%
Equipo de transporte-Utilitarios	16	11%	1	44%	6	14%	22	31%	62	20%	184	21%	243	22%	128	9%	0	0%	663	15%
Equipo industrial y comercial	78	54%	1	20%	2	5%	13	18%	42	13%	220	26%	249	22%	669	45%	54	21%	1,329	31%
Equipo médico	3	2%	0	0%	0	1%	0	1%	1	0%	33	4%	37	3%	18	1%	0	0%	92	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	8	1%	1	0%	0	0%	10	0%
Mobiliario y equipo de oficina	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	1%	1	0%	1	0%	0	0%	0	0%	4	0%
Otros	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	49	16%	42	5%	54	5%	17	1%	0	0%	162	4%
Total	146	35%	3	30%	42	64%	71	23%	305	18%	858	22%	1,128	20%	1,486	29%	251	66%	4,291	20%

VI. Administración de Riesgos



Detalle Arrendadora Plazo de colocación

Plazo Colocación

Millones de
Pesos

dic-21	1		2		3		4		5		6		7		8		9		Expos ición	Conc entra ción
	Plazo Colocación																Total			
Tipo de Activo	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%		
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	61	3%	177	52%	238	6%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	31	3%	31	1%	0	0%	63	2%
Equipo de construcción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	7	5%	35	13%	38	4%	87	4%	1	0%	168	4%
Equipo de transporte- Carga	0	0%	0	0%	0	100%	1	6%	37	28%	73	27%	275	29%	706	32%	10	3%	1,102	28%
Equipo de transporte- Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	0%	0	0%	6	0%

VI. Administración de Riesgos



Plazo Colocación																				
Millones de Pesos																				
dic-21	1 Plazo Colocación	2	3	4	5	6	7	8	9	Total										
Tipo de Activo	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%	Exposición	Concentración
	Equipo de transporte-Pasaje	0	0%	0	0%	0	0%	1	4%	10	7%	13	5%	59	6%	215	10%	11	3%	309
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0%	0	0%	0	0%	3	14%	17	14%	43	16%	223	24%	392	18%	1	0%	680	17%
Equipo industrial y comercial	0	0%	0	0%	0	0%	17	66%	48	38%	94	35%	258	28%	573	26%	128	37%	1,115	28%
Equipo médico	0	0%	0	0%	0	0%	2	10%	1	1%	7	3%	16	2%	50	2%	0	0%	76	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6	2%	6	0%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	9	0%	0	0%	10	0%
Otros	0	0%	46	100%	0	0%	0	0%	9	7%	4	1%	33	4%	81	4%	6	2%	180	5%
Total	0	0%	46	100%	0	100%	24	47%	130	25%	270	24%	933	23%	2,209	21%	340	41%	3,952	20%

VI. Administración de Riesgos

Plazo Colocación

Millones de Pesos

Tipo de Activo	sep-21		Plazo Colocación														Total		Exposición	Concentración
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%		
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	64	3%	183	60%	247	7%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	0	0%	35	4%	21	1%	0	0%	58	2%
Equipo de construcción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	7	5%	34	13%	40	4%	90	4%	1	0%	171	5%
Equipo de transporte-Carga	0	0%	0	0%	0	100%	1	13%	44	32%	75	28%	278	30%	725	34%	11	4%	1,133	30%
Equipo de transporte-Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	0%	0	0%	7	0%
Equipo de transporte-Pasaje	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	8	6%	14	5%	56	6%	218	10%	12	4%	308	8%
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0%	0	0%	0	0%	3	45%	15	11%	40	15%	237	26%	379	18%	1	0%	675	18%
Equipo industrial y comercial	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	49	36%	96	35%	222	24%	486	23%	83	27%	935	25%
Equipo médico	0	0%	0	0%	0	0%	2	42%	1	1%	6	2%	16	2%	53	3%	0	0%	79	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	7	2%	7	0%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	10	0%	0	0%	11	0%
Otros	0	0%	43	100%	0	0%	0	0%	12	9%	2	1%	36	4%	60	3%	7	2%	159	4%
Total	0	0%	43	100%	0	100%	6	40%	137	26%	267	25%	921	22%	2,111	22%	305	44%	3,790	20%

VI. Administración de Riesgos

Plazo Colocación

Millones de Pesos

dic-20	Plazo Colocación		Total																	
			1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	55	2%	240	44%	294	7%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	3%	2	1%	35	4%	15	1%	0	0%	55	1%
Equipo de construcción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	11	8%	28	11%	28	3%	100	4%	1	0%	168	4%
Equipo de transporte-Carga	0	0%	0	0%	0	0%	1	12%	33	24%	75	28%	237	28%	762	31%	15	3%	1,123	26%
Equipo de transporte-Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	6	0%	0	0%	8	0%
Equipo de transporte-Pasaje	0	0%	0	0%	0	0%	1	11%	6	4%	23	9%	55	7%	281	11%	19	3%	384	9%
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0%	0	0%	0	0%	2	38%	14	10%	43	16%	235	28%	365	15%	2	0%	663	15%
Equipo industrial y comercial	0	0%	0	0%	0	0%	0	2%	54	38%	78	29%	190	23%	752	31%	255	47%	1,328	31%
Equipo médico	0	0%	0	0%	0	0%	2	38%	1	0%	7	3%	19	2%	62	3%	0	0%	92	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	10	2%	10	0%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	2	0%	0	0%	4	0%
Otros	0	0%	28	100%	0	0%	0	0%	18	13%	10	4%	39	5%	59	2%	8	1%	162	4%
Total	0	0%	28	100%	0	0%	6	31%	141	24%	266	21%	841	22%	2,459	23%	550	41%	4,291	20%

VI. Administración de Riesgos

Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito Detalle Arrendadora



Exposición y Concentración
Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total			Cartera Vencida			% IMOR Neto			Reservas			% Reservas			% ICOR		
	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21
Agricultura	97	98	123	1	1	1	0.63%	1.09%	0.87%	2	2	3	2.1%	2.1%	2.1%	>100%	>100%	>100%
Comercio	860	863	913	23	38	40	2.65%	4.36%	4.40%	22	29	29	2.6%	3.4%	3.2%	97%	77%	73%
Ganadería	34	34	30	4	4	5	12.43%	12.60%	16.52%	2	3	3	6.2%	9.1%	10.5%	50%	72%	64%
Industria textil y cuero	2	2	2	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	4.3%	6.1%	8.7%	0%	0%	0%
Industrias metálicas básicas	0	1	1	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	1.1%	0.6%	0%	0%	0%
Minería	102	55	83	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	1	0.3%	0.7%	0.9%	0%	0%	0%
Otras industrias manufactureras	1,104	750	853	34	31	30	3.09%	4.16%	3.49%	33	28	32	3.0%	3.7%	3.7%	98%	89%	>100%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	134	150	148	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	1	1	1	0.7%	0.8%	0.8%	0%	0%	0%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	10	11	11	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	2	0	0	14.9%	0.1%	0.1%	0%	0%	0%

VI. Administración de Riesgos



Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total			% IMOR Neto			Reservas			% Reservas			% ICOR					
	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21	dic-20	sep-21	dic-21
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	1	4	9	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	2.0%	1.3%	0.7%	0%	0%	0%
Sector público	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Servicios	1,946	1,821	1,778	28	26	32	1.46%	1.45%	1.82%	47	46	45	2.4%	2.5%	2.5%	>100%	>100%	>100%
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	1.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	1	1	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Total	4,291	3,790	3,952	90	101	108	2.10%	2.65%	2.74%	110	110	113	2.6%	2.9%	2.9%	122%	109%	105%

VI. Administración de Riesgos



Cartera por Sector Económico (Vigente / Morosa / Emproblemada / Vencida)

Millones de Pesos

Sector Económico	sep-21					dic-21				
	Vigente	Morosa	Emproblemada	Vencida	Promedio de meses en vencida	Vigente	Morosa	Emproblemada	Vencida	Promedio de meses en vencida
Agricultura	84	13	0	1	20	106	15	0	1	22
Comercio	735	91	0	38	15	814	59	0	40	17
Ganadería	28	2	0	4	19	24	1	0	5	21
Industria textil y cuero	0	2	0	0	-	0	2	0	0	-
Industrias metálicas básicas	1	0	0	0	-	1	0	0	0	-
Minería	50	5	0	0	-	78	4	0	0	-
Otras industrias manufactureras	611	108	0	31	27	738	85	1	30	29
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	138	12	0	0	-	138	10	0	0	-
Productos metálicos, maquinaria y equipo	1	10	0	0	-	1	10	0	0	-
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	2	2	0	0	-	9	0	0	0	-
Sector público	0	0	0	0	-	0	0	0	0	-
Servicios	1,567	226	0	27	18	1,536	211	0	32	20
Silvicultura	0	0	0	0	-	0	0	0	0	-
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	0	1	0	0	-	0	1	0	0	-
Total	3,217	472	0	101		3,445	398	1	108	

VI. Administración de Riesgos



* Morosa son contratos vigentes con días de atraso entre [1,90)

** Emproblemada con contratos vigentes con PI 100%

*** Para el cálculo de meses en vencida se considera como muestra de análisis, la cartera que a la fecha de valuación se encuentra vencida, observándose retrospectivamente de forma puntual 36 meses. El análisis considera los meses en que permanece vencida, una vez que se identifica el último evento en que cambio de vigente a vencido

VI. Administración de Riesgos



Resumen por Tipo de Cartera y Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	sep-21		Reserva	Dist. %	%	dic-21		Reserva	Dist. %	%	Δ Reserva
		Exposición	%				Exposición	%				
Vigente	A1	1,883	58.6%	9	29.7%	0.5%	2,295	66.6%	12	34.5%	0.5%	2
	A2	798	24.8%	8	25.3%	1.0%	520	15.1%	4	15.9%	1.0%	-3
	B1	206	6.4%	3	10.7%	1.7%	298	8.7%	5	14.0%	1.6%	1
	B2	131	4.1%	2	4.9%	1.2%	106	3.1%	2	5.0%	1.6%	0
	B3	140	4.3%	4	11.6%	2.6%	147	4.3%	5	13.9%	3.2%	2
	C1	26	0.8%	2	6.2%	7.8%	57	1.7%	3	8.9%	5.3%	1
	C2	24	0.7%	2	5.7%	7.6%	17	0.5%	2	4.8%	9.4%	0
	D	9	0.3%	2	5.9%	21.9%	5	0.1%	1	3.0%	21.7%	-1
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
Total		3,217	100.0%	32	100.0%	1.0%	3,445	100.0%	34	100.0%	1.0%	2
Morosa	A1	66	14.0%	0	0.7%	0.3%	53	13.4%	0	0.6%	0.2%	0
	A2	32	6.7%	0	1.3%	1.1%	14	3.5%	0	0.7%	1.2%	0
	B1	38	8.0%	1	2.6%	1.8%	36	9.0%	1	2.5%	1.6%	0
	B2	27	5.8%	1	2.4%	2.3%	20	5.1%	0	2.0%	2.3%	0
	B3	115	24.6%	3	10.3%	2.3%	74	18.7%	3	11.4%	3.5%	0
	C1	45	9.4%	3	12.5%	7.2%	67	16.8%	3	11.1%	3.8%	-1
	C2	64	13.5%	7	28.1%	11.3%	52	13.1%	6	24.2%	10.6%	-2
	D	75	16.0%	11	40.8%	13.8%	74	18.5%	10	46.9%	14.6%	0
	E	10	2.1%	0	1.2%	3.1%	8	2.0%	0	0.6%	1.7%	0
Total		472	100.0%	26	100.0%	5.4%	398	100.0%	23	100.0%	5.7%	-3

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Resumen por Tipo de Cartera y Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	sep-21				dic-21				Δ Reserva		
		Exposición	%	Reserva	Dist. %	%	Exposición	%	Reserva			Dist. %
Emproblemada	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
D	0	100.0	0	100.0%	39.5%	1	100.0%	0	100.0%	40.2%	0	
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		0	0.0%	0	100.0%	39.5%	1	100.0%	0	100.0%	40.2%	0
Vencida	A1	0	0.0%	0	0.0%	1.0%	0	0.2%	0	0.0%	0.4%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
D	47	47.1%	19	36.9%	40.7%	54	49.8%	22	39.3%	40.9%	3	
E	54	52.9%	33	63.1%	61.9%	54	49.9%	34	60.7%	63.0%	1	
Total		101	3.1%	52	100.0%	51.9%	108	100.0%	56	100.0%	51.8%	4

* Morosa son créditos vigentes con días de atraso entre (1,89]

** Emproblemada con contratos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Resumen por Actividad Económica y Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Sector Económico	Grado de Riesgo	sep-21					dic-21					Δ Reserva
		Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
Agricultura	A1	38	38.9%	0	6.2%	0.3%	42	33.9%	0	6.2%	0.4%	0
	A2	29	29.7%	0	17.0%	1.2%	27	21.9%	0	12.9%	1.2%	0
	B1	8	7.1%	0	6.3%	1.8%	37	30.0%	1	20.6%	1.4%	0
	B2	11	11.5%	0	13.0%	2.3%	1	0.5%	0	0.5%	2.0%	0
	B3	7	7.5%	0	4.1%	1.1%	11	9.6%	0	19.1%	4.1%	0
	C1	1	0.6%	0	1.8%	6.4%	1	1.1%	0	3.8%	7.0%	0
	C2	1	1.1%	0	6.5%	12.1%	1	0.4%	0	2.5%	12.0%	0
	D	3	3.3%	2	37.3%	23.4%	3	2.2%	2	28.1%	26.6%	0
E	0	0.3%	0	7.7%	50.8%	0	0.2%	0	6.3%	52.5%	0	
Total		98	100.0%	2	100.0%	2.1%	123	100.0%	3	100.0%	2.1%	0
Comercio	A1	510	59.1%	2	8.4%	0.5%	619	67.9%	3	10.9%	0.5%	1
	A2	122	14.1%	1	4.3%	1.0%	109	12.0%	1	4.0%	1.1%	0
	B1	53	6.2%	1	2.7%	1.5%	47	5.2%	1	2.5%	1.5%	0
	B2	42	4.9%	1	2.4%	1.6%	25	2.7%	0	1.1%	1.3%	0
	B3	66	7.6%	1	4.4%	2.0%	15	1.7%	1	1.7%	3.3%	-1
	C1	10	1.2%	1	2.8%	7.9%	41	4.4%	1	2.9%	2.1%	0
	C2	9	1.1%	1	3.3%	10.4%	5	0.5%	0	1.4%	9.0%	-1
	D	37	4.2%	13	43.9%	34.8%	38	4.1%	14	46.9%	36.7%	1
E	14	1.6%	8	27.8%	56.7%	14	1.6%	8	28.5%	58.8%	0	
Total		863	100.0%	29	100.0%	3.4%	913	100.0%	29	100.0%	3.2%	0

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Sector Económico	Grado de Riesgo	sep-21					dic-21					Δ Reserva
		Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
Ganadería	A1	16	46.9%	0	2.7%	0.5%	14	47.3%	0	1.9%	0.4%	0
	A2	10	29.2%	0	3.4%	1.1%	8	27.2%	0	2.7%	1.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	1.2%	0	0.2%	1.9%	0
	B2	2	4.7%	0	1.3%	2.4%	1	3.7%	0	0.9%	2.5%	0
	B3	0	0.2%	0	0.0%	2.6%	0	0.5%	0	0.2%	4.7%	0
	C1	1	2.5%	0	1.9%	6.9%	1	2.0%	0	1.3%	6.9%	0
	C2	0	0.2%	0	0.3%	12.9%	0	0.1%	0	0.1%	11.3%	0
	D	1	3.8%	0	9.5%	22.8%	1	3.9%	0	12.9%	34.4%	0
	E	4	12.6%	2	81.0%	58.5%	5	14.0%	3	79.7%	59.8%	0
Total		34	34.7%	2	100.0%	9.1%	30	100.0%	3	100.0%	10.5%	0
Industria textil y cuero	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	2	100.0%	0	100.0%	6.1%	2	100.0%	0	100.0%	8.7%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		2	1.9%	0	100.0%	6.1%	2	100.0%	0	100.0%	8.7%	0

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Sector Económico	Grado de Riesgo	sep-21					dic-21					Δ Reserva
		Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
Industrias metálicas básicas	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	95.9%	0	100.0%	0.6%	0
	A2	1	96.2%	0	100.0%	1.1%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	3.8%	0	0.0%	0.0%	0	4.1%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
Total		1	100.0%	0	100.0%	1.1%	1	100.0%	0	100.0%	0.6%	0
Minería	A1	8	15.1%	0	9.9%	0.4%	38	45.3%	0	10.7%	0.2%	0
	A2	7	12.1%	0	24.7%	1.4%	12	14.2%	0	21.1%	1.4%	0
	B1	8	15.3%	0	39.4%	1.7%	30	36.6%	0	59.9%	1.5%	0
	B2	32	57.2%	0	25.7%	0.3%	3	3.8%	0	8.3%	2.0%	0
	B3	0	0.1%	0	0.3%	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.2%	0	0.0%	0.0%	0	0.1%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
Total		55	100.0%	0	100.0%	0.7%	83	100.0%	0	100.0%	0.9%	0

VI. Administración de Riesgos

Sector Económico	Grado de Riesgo	sep-21					dic-21					
		Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
Otras industrias manufactureras	A1	368	49.0%	2	5.4%	0.4%	377	44.2%	2	5.3%	0.4%	0
	A2	158	21.2%	1	5.3%	0.9%	161	18.8%	2	5.2%	1.0%	0
	B1	60	8.0%	1	3.9%	1.8%	83	9.8%	1	4.1%	1.6%	0
	B2	15	2.0%	0	0.7%	1.3%	37	4.4%	1	2.3%	2.0%	1
	B3	75	9.9%	1	5.1%	1.9%	106	12.3%	3	11.0%	3.3%	2
	C1	15	2.0%	1	3.5%	6.6%	31	3.7%	1	3.9%	4.0%	0
	C2	14	1.9%	1	4.1%	7.9%	11	1.3%	1	2.6%	7.4%	0
	D	24	3.2%	6	23.4%	27.0%	26	3.0%	7	22.3%	27.1%	1
E	21	2.8%	15	48.6%	63.6%	21	2.5%	14	43.2%	64.6%	0	
Total		750	100.0%	28	100.0%	3.7%	853	100.0%	32	100.0%	3.7%	4
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	A1	46	31.0%	0	15.8%	0.4%	100	67.8%	1	49.2%	0.6%	0
	A2	95	62.0%	1	63.4%	0.9%	32	21.2%	0	13.3%	0.5%	-1
	B1	9	6.3%	0	12.7%	1.7%	10	6.9%	0	13.1%	1.6%	0
	B2	0	0.1%	0	0.2%	2.4%	2	1.6%	0	4.3%	2.3%	0
	B3	0	0.1%	0	0.5%	3.1%	1	0.4%	0	1.5%	3.2%	0
	C1	0	0.3%	0	2.8%	8.5%	3	2.1%	0	15.9%	6.3%	0
	C2	0	0.2%	0	2.3%	10.8%	0	0.1%	0	1.6%	13.2%	0
	D	0	0.1%	0	2.3%	21.7%	0	0.0%	0	1.1%	29.1%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		150	100.0%	1	100.0%	0.8%	148	100.0%	1	100.0%	0.8%	-1

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Sector Económico	Grado de Riesgo	sep-21					dic-21					Δ Reserva
		Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
Productos metálicos, maquinaria y equipo	A1	1	7.3%	0	51.5%	0.4%	1	11.6%	0	100.0%	0.5%	0
	A2	0	3.0%	0	48.5%	1.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	1	8.9%	0	0.0%	0.0%	1	7.4%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	9	80.8%	0	0.0%	0.0%	9	81.0%	0	0.0%	0.0%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		11	100.0%	0	100.0%	0.1%	11	100.0%	0	100.0%	0.1%	0
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	A1	2	56.0%	0	30.8%	0.7%	9	100.0%	0	100.0%	0.7%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	2	44.0%	0	69.2%	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		4	100.0%	0	100.0%	1.3%	9	100.0%	0	100.0%	0.7%	0

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora
Δ

Sector Económico	Grado de Riesgo	sep-21					dic-21					Reserva
		Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
Sector público	A1	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0
Servicios	A1	962	52.8%	5	11.4%	0.5%	1,147	64.5%	6	13.5%	0.5%	1
	A2	410	22.5%	4	9.4%	1.1%	186	10.4%	2	4.6%	1.1%	-2
	B1	104	5.7%	2	3.8%	1.7%	126	7.1%	2	4.8%	1.7%	0
	B2	56	3.1%	1	1.9%	1.6%	57	3.2%	1	2.1%	1.6%	0
	B3	108	5.9%	4	7.7%	3.3%	88	5.0%	3	6.4%	3.2%	-1
	C1	41	2.2%	3	6.8%	7.8%	44	2.5%	3	6.6%	6.7%	0
	C2	62	3.4%	7	14.6%	10.8%	53	3.0%	6	13.0%	11.0%	-1
	D	57	3.1%	11	24.6%	19.8%	57	3.2%	12	27.4%	21.6%	1
	E	22	1.2%	9	19.7%	41.1%	21	1.2%	10	21.5%	45.2%	0
Total		1,822	100.0%	46	100.0%	2.5%	1,779	100.0%	45	100.0%	2.5%	-2

VI. Administración de Riesgos



Argendadora

Reserva

Sector Económico	Grado de Riesgo	sep-21					dic-21					Reserva
		Exposi ción	Dist. %	Reserv a	Dist. %	% Reserva	Exposi ción	Dist. %	Reserv a	Dist. %	% Reserva	
Silvicultura	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
E	1	100.0%	0	0.0%	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		1	100.0%	0	0.0%	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0.0%	0

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Cartera Vencida por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Vencida Entidad Federativa	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
BAJA CALIFORNIA	2.00	2.0%	0.79	1.5%	40%	1.86	1.7%	0.74	1.3%	40%	-0.05
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CAMPECHE	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CHIAPAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CHIHUAHUA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CIUDAD DE MEXICO	13.94	13.9%	5.91	11.3%	42%	13.94	12.9%	5.92	10.5%	42%	0.01
COAHUILA	3.28	3.3%	1.52	2.9%	46%	3.28	3.0%	1.54	2.7%	47%	0.02
COLIMA	0.30	0.3%	0.18	0.4%	62%	0.30	0.3%	0.19	0.3%	63%	0.00
DURANGO	1.74	1.7%	1.15	2.2%	66%	2.50	2.3%	1.47	2.6%	59%	0.32
ESTADO DE MEXICO	4.29	4.3%	1.85	3.5%	43%	5.27	4.9%	2.40	4.3%	45%	0.55
GUANAJUATO	0.72	0.7%	0.41	0.8%	57%	0.72	0.7%	0.42	0.7%	58%	0.01
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
HIDALGO	8.47	8.4%	5.26	10.1%	62%	8.47	7.8%	5.36	9.5%	63%	0.10
JALISCO	13.93	13.8%	7.42	14.2%	53%	15.29	14.1%	8.07	14.4%	53%	0.65
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
MICHOACAN	0.98	1.0%	0.54	1.0%	55%	0.70	0.6%	0.36	0.6%	52%	-0.18
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
NAYARIT	0.06	0.1%	0.03	0.0%	39%	0.06	0.1%	0.02	0.0%	39%	0.00
NUEVO LEON	10.30	10.2%	6.35	12.2%	62%	9.96	9.2%	6.30	11.2%	63%	-0.06

VI. Administración de Riesgos



Cartera Vencida por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Vencida Entidad Federativa	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
	OAXACA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.01	0.0%	0.00	0.0%	
PUEBLA	6.02	6.0%	3.25	6.2%	54%	6.16	5.7%	3.35	6.0%	54%	0.10
QUERETARO	9.09	9.0%	3.70	7.1%	41%	9.09	8.4%	3.71	6.6%	41%	0.01
QUINTANA ROO	3.35	3.3%	1.93	3.7%	58%	3.34	3.1%	1.97	3.5%	59%	0.04
SAN LUIS POTOSI	3.20	3.2%	1.59	3.0%	50%	3.15	2.9%	1.63	2.9%	52%	0.04
SINALOA	2.00	2.0%	1.01	1.9%	50%	4.88	4.5%	2.19	3.9%	45%	1.18
SONORA	1.27	1.3%	0.56	1.1%	44%	1.27	1.2%	0.57	1.0%	45%	0.01
TABASCO	0.45	0.4%	0.17	0.3%	39%	0.45	0.4%	0.17	0.3%	39%	0.00
TAMAULIPAS	0.02	0.0%	0.01	0.0%	39%	2.19	2.0%	0.96	1.7%	44%	0.95
TLAXCALA	1.75	1.7%	0.70	1.3%	40%	1.97	1.8%	0.70	1.2%	35%	-0.01
VERACRUZ	3.35	3.3%	1.46	2.8%	43%	3.19	2.9%	1.50	2.7%	47%	0.04
YUCATAN	9.92	9.9%	6.39	12.2%	64%	9.96	9.2%	6.51	11.6%	65%	0.12
ZACATECAS	0.20	0.2%	0.08	0.2%	40%	0.45	0.4%	0.18	0.3%	39%	0.10
Total	100.62	100.0%	52.27	100.0%	52%	108.45	100.0%	56.22	51.8%	52%	3.95

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Cartera Morosa por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Morosa Entidad Federativa	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	37.43	37.2%	2.02	3.9%	5%	38.28	35.3%	2.39	4.2%	6%	0.37
BAJA CALIFORNIA	5.34	5.3%	0.46	0.9%	9%	4.22	3.9%	0.46	0.8%	11%	0.00
BAJA CALIFORNIA SUR	2.34	2.3%	0.06	0.1%	2%	6.56	6.0%	0.01	0.0%	0%	-0.05
CAMPECHE	1.08	1.1%	0.08	0.1%	7%	0.56	0.5%	0.05	0.1%	9%	-0.03
CHIAPAS	10.93	10.9%	0.45	0.9%	4%	9.35	8.6%	0.42	0.8%	5%	-0.03
CHIHUAHUA	1.61	1.6%	0.06	0.1%	4%	1.20	1.1%	0.05	0.1%	4%	-0.01
CIUDAD DE MEXICO	17.83	17.7%	0.12	0.2%	1%	19.65	18.1%	0.43	0.8%	2%	0.32
COAHUILA	19.74	19.6%	1.43	2.7%	7%	19.27	17.8%	1.29	2.3%	7%	-0.14
COLIMA	4.33	4.3%	0.47	0.9%	11%	3.34	3.1%	0.41	0.7%	12%	-0.06
DURANGO	5.53	5.5%	0.45	0.9%	8%	3.73	3.4%	0.30	0.5%	8%	-0.15
ESTADO DE MEXICO	62.65	62.3%	0.88	1.7%	1%	54.95	50.7%	0.87	1.6%	2%	-0.01
GUANAJUATO	23.83	23.7%	0.87	1.7%	4%	11.96	11.0%	0.45	0.8%	4%	-0.42
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
HIDALGO	1.35	1.3%	0.12	0.2%	9%	1.68	1.5%	0.14	0.2%	8%	0.02
JALISCO	30.41	30.2%	2.52	4.8%	8%	23.24	21.4%	1.65	2.9%	7%	-0.87
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
MICHOACAN	4.43	4.4%	0.43	0.8%	10%	4.79	4.4%	0.46	0.8%	10%	0.02
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
NAYARIT	2.90	2.9%	0.44	0.8%	15%	1.76	1.6%	0.31	0.6%	18%	-0.12
NUEVO LEON	59.28	58.9%	4.23	8.1%	7%	54.83	50.6%	4.52	8.0%	8%	0.29
OAXACA	7.14	7.1%	0.18	0.3%	3%	8.65	8.0%	1.06	1.9%	12%	0.88
PUEBLA	15.30	15.2%	0.97	1.9%	6%	12.11	11.2%	1.12	2.0%	9%	0.15
QUERETARO	16.84	16.7%	0.56	1.1%	3%	14.83	13.7%	0.44	0.8%	3%	-0.12

VI. Administración de Riesgos



Cartera Morosa Entidad Federativa	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
	n		a			n		a			
QUINTANA ROO	13.20	13.1%	0.73	1.4%	6%	4.47	4.1%	0.43	0.8%	10%	-0.30
SAN LUIS POTOSI	22.95	22.8%	1.49	2.9%	7%	20.33	18.7%	1.29	2.3%	6%	-0.20
SINALOA	8.44	8.4%	1.25	2.4%	15%	0.27	0.2%	0.09	0.2%	32%	-1.16
SONORA	6.62	6.6%	0.42	0.8%	6%	11.27	10.4%	0.38	0.7%	3%	-0.04
TABASCO	1.41	1.4%	0.02	0.0%	2%	1.35	1.2%	0.01	0.0%	1%	-0.01
TAMAULIPAS	16.17	16.1%	1.37	2.6%	8%	12.77	11.8%	0.78	1.4%	6%	-0.58
TLAXCALA	7.60	7.6%	0.35	0.7%	5%	5.84	5.4%	0.39	0.7%	7%	0.04
VERACRUZ	14.90	14.8%	0.51	1.0%	3%	15.59	14.4%	0.63	1.1%	4%	0.12
YUCATAN	41.89	41.6%	2.15	4.1%	5%	23.57	21.7%	1.67	3.0%	7%	-0.47
ZACATECAS	8.67	8.6%	0.48	0.9%	6%	7.67	7.1%	0.31	0.6%	4%	-0.16
Total	472.16	469.3%	25.59	49.0%	5%	398.06	367.0%	22.84	21.1%	6%	-2.74

VI. Administración de Riesgos

**Cartera Emproblemada por
Entidad Federativa**
Millones de Pesos

Cartera Emproblemada Entidad Federativa	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
BAJA CALIFORNIA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CAMPECHE	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CHIAPAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CHIHUAHUA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CIUDAD DE MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
COAHUILA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
COLIMA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
DURANGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
ESTADO DE MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
GUANAJUATO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
HIDALGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
JALISCO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.76	0.7%	0.30	0.5%	40%	0.30
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
MICHOACAN	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
NAYARIT	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
NUEVO LEON	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
OAXACA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.01	0.0%	0.00	0.0%	40%	0.00
PUEBLA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
QUERETARO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
QUINTANA ROO	0.04	0.0%	0.02	0.0%	39%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	-0.02

VI. Administración de Riesgos



**Cartera Emproblemada por
Entidad Federativa**
Millones de Pesos

Cartera Emproblemada Entidad Federativa	sep-21					dic-21					Δ Reserva
	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	
SAN LUIS POTOSI	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
SINALOA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
SONORA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
TABASCO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
TAMAULIPAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
TLAXCALA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
VERACRUZ	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
YUCATAN	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
ZACATECAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
Total	0.04	0.0%	0.02	0.0%	39%	0.76	0.7%	0.31	0.3%	40%	0.29

* Emproblemada con contratos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos



Variación de Reservas por Sector Económico

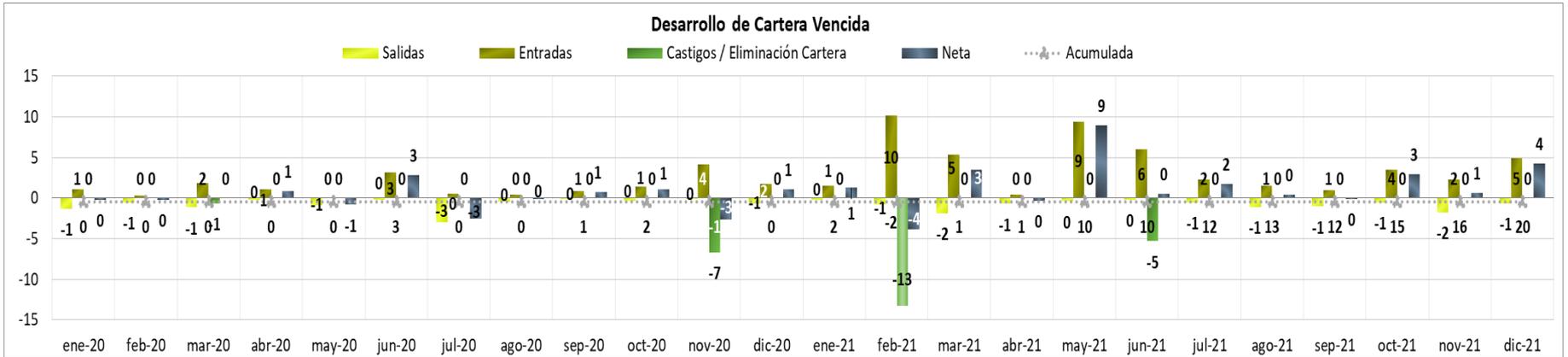
(incluye eliminaciones)

Millones de Pesos

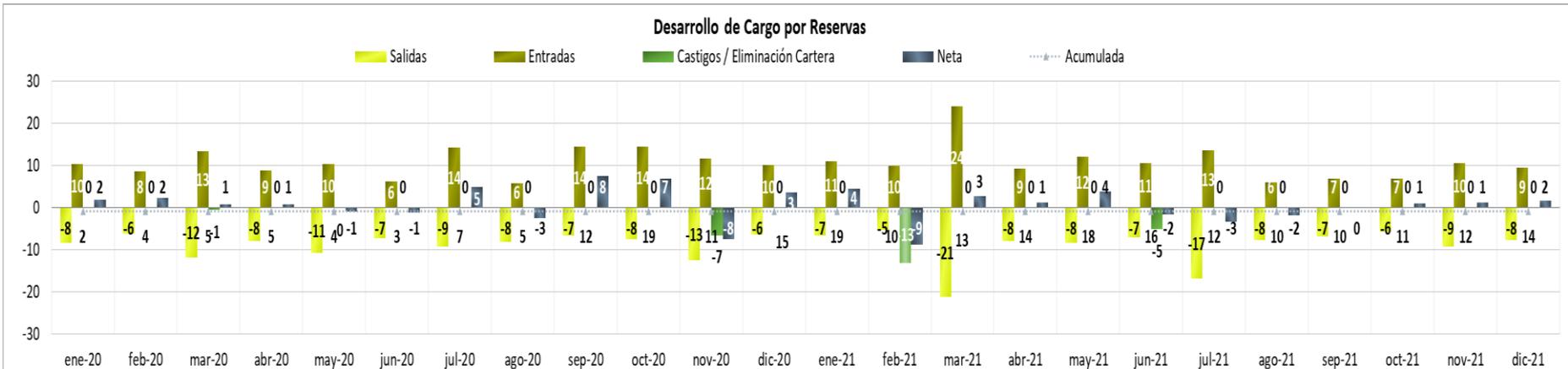
Sector Económico	sep-21				dic-21				Castigos / Eliminaciones	Δ Reservas	Δ Cartera Vencida
	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR			
Agricultura	98	2	1	189%	123	3	1	240%	0.0	0.5	0.0
Comercio	863	29	38	77%	913	29	40	73%	0.0	0.3	2.5
Ganadería	34	3	4	72%	30	3	5	64%	0.0	0.1	0.8
Industria textil y cuero	2	0	0	0%	2	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Industrias metálicas básicas	1	0	0	0%	1	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Minería	55	0	0	0%	83	1	0	0%	0.0	0.4	0.0
Otras industrias manufactureras	750	28	31	89%	853	32	30	106%	0.0	3.8	-1.4
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	150	1	0	0%	148	1	0	0%	0.0	0.0	0.0
Productos metálicos, maquinaria y equipo	11	0	0	0%	11	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	4	0	0	0%	9	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Sector público	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Servicios	1,821	47	27	175%	1,778	44	32	138%	0.0	-1.6	6.0
Silvicultura	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	0	0%	1	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Total	3,790	110	101	109%	3,952	113	108	105%	0.0	3.5	7.9

VI. Administración de Riesgos

Desarrollo de Cartera Vencida Detalle Arrendadora Anual



Desarrollo de Cargo por Reservas Anual



VI. Administración de Riesgos

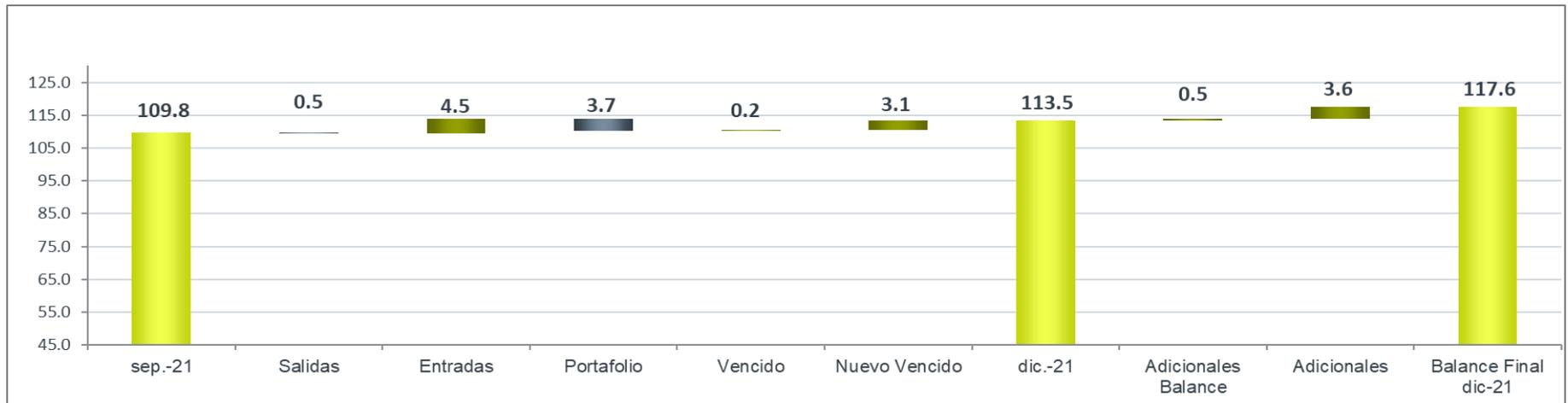


Desarrollo de Reservas Trimestral

Tipo de Cartera	Reserva sep-21	Nuevas Entradas	Movimientos Portafolio		Salidas	Reserva dic-21	Castigos / Eliminaciones	Otros Cargos	Cargo Total dic-21
			Disminución	Incremento					
Vigente	31.9	8.8	-9.4	3.5	-0.7	34.1	0.0	0.0	34.1
Morosa	25.6	0.3	-8.7	6.4	-0.7	22.8	0.0	0.0	22.8
Emproblemada	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	0.0	0.0	0.3
Vencida	52.3	0.0	-0.8	5.1	-0.3	56.2	0.0	0.0	56.2
Total	109.8	9.1	-19.0	15.3	-1.8	113.5	0.0	0.0	113.6

* Emproblemada con contratos vigentes con PI 100%

Detalle Arrendadora Trimestral



VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

VI. Administración de Riesgos



Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

VI. Administración de Riesgos

Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

Plan de Financiamiento de Contingencia

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

Pruebas de Estrés de Liquidez

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

VI. Administración de Riesgos

Buffer de liquidez

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

VI. Administración de Riesgos



Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En ***Informe Mensual de Riesgos Estructurales***, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

VI. Administración de Riesgos



Por otra parte, se genera el ***Informe Diario de Liquidez***, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Información Cualitativa

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste se encuentre expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

VI. Administración de Riesgos



Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas.

Estrategia de Cobertura de Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+ a 2020, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios colocados a tasa fija.

En ABX+ no se cuenta con cobertura de derivados.

Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

VI. Administración de Riesgos



El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. Por lo tanto, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales) y el instrumento de cobertura.

VI. Administración de Riesgos



Gestión de Efectividad y Calidad Crediticia en Operaciones de Cobertura

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%), tanto de forma previa a pactar cualquier operación, como mensualmente sobre cada una de las operaciones de cobertura vigentes.

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

- Que la contraparte cuente con al menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Adicionalmente, previo a pactar cualquier operación de cobertura, se evalúa la exposición potencial global que se podría tener con cada una de las posibles contrapartes con las que se buscará pactar la operación, considerando el límite aprobado por el Comité de Crédito para operaciones de negociación, así como el consumo actual de éste (con operaciones de negociación), el nivel de operaciones de cobertura ya pactadas, y la cobertura sujeta a aprobación.

VI. Administración de Riesgos



Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

VI. Administración de Riesgos



Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba “prospectiva” de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma “prospectiva”, como “retrospectiva”, la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el “**Dollar Offset Method**”, el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas “prospectivas”, la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas “retrospectivas”, ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

$$0.8 \leq - \left[\frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n y_i} \right] \leq 1.25$$

VI. Administración de Riesgos



Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable de la posición primaria, en una razón de entre el 80% y el 125%.

Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

VI. Administración de Riesgos



El cambio en el valor de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo de regresión evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura, ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

VI. Administración de Riesgos



Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso, ésta se está adecuando, considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

VI. Administración de Riesgos



Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la **Sensibilidad del Valor Económico del Balance** evalúa el impacto de largo plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de ± 100 pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa
Sensibilidad a Tasa de Balance
Miles de Pesos

Cartera	Bucket	Saldo	Tasa	Sensibilidad
Arrendadora	11 meses	3,339,199	14.56	257

Sensibilidad Remanente Arrendadora

Hipotecaria	Hipotecaria	4.7 años	12,609,353	11.53	5,739
Cobertura	Cobertura	3.7 años	9,805,000	7.23	3,628

Sensibilidad Remanente Hipotecaria					
Banco (comercial)	1.3 años	1,945,845	13.35	188	2,111
Mejoravit		1.2 años	2,213,771	12.95	296
Captación a Plazo	4 meses	15,496,440	5.24	345	140

Sensibilidad Remanente Resto
Banco

Activos GF	3.4 años	20,108,168	5.14	6,480
Pasivos GF	4 meses	15,496,440	5.24	345
Coberturas GF	3.7 años	9,805,000	7.23	3,628

Sensibilidad Remanente Grupo Financiero **2,508**

Grupo Financiero	dic-20	jun-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Promedio últimos 3 meses
Activos GF	6,157	6,187	6,330	6,314	6,306	6,480	6,367
Pasivos GF	196	311	365	311	376	345	344
Coberturas GF	4,787	4,221	3,973	3,900	3,943	3,628	3,824
Sensibilidad	1,174	1,655	1,992	2,102	1,987	2,508	2,199

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Administración de Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado de títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza una herramienta desarrollada internamente programada en MatLab, la cual toma información de la posición y factores de riesgo del Data Mart de Riesgos para generar la valuación de las metodologías.

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR₁, por sus siglas en inglés).

La Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

1VaR (Value at Risk): Metodología empleada para medir pérdida potencial máxima de un portafolio asociada a movimientos en los factores de riesgo bajo condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado sobre un periodo específico.

VI. Administración de Riesgos



La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas Backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Backtesting: Probar un modelo predictivo a partir de datos históricos existentes.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

VI. Administración de Riesgos



Control y Mitigación de Riesgo de Mercado

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

Grupo Financiero Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIIIE en MEXDER

VI. Administración de Riesgos



Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Grupo, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Grupo Financiero Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha Institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados, así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

VI. Administración de Riesgos



La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Marco de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Administración de Riesgo de Mercado

Información Cuantitativa

Al cierre de diciembre 2021 la Arrendadora no presenta posición de inversiones o negociación que implique riesgo de mercado.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo Operacional

Información Cualitativa

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

-

VI. Administración de Riesgos



La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o

VI. Administración de Riesgos



dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

VI. Administración de Riesgos



Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de Riesgos



Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Periodo	Arrendadora
1T 2017	95,712
2T 2017	-
3T 2017	106
4T 2017	143,403
1T 2018	39,906
2T 2018	-
3T 2018	53,542
4T 2018	-
1T 2019	-
2T 2019	-
3T 2019	-
4T 2019	18,325
1T 2020	5,595
2T 2020	-
3T 2020	4,094,059
4T 2020	-
1T 2021	-
2T 2021	-
3T 2021	-
4T 2021	3,958

VI. Administración de Riesgos

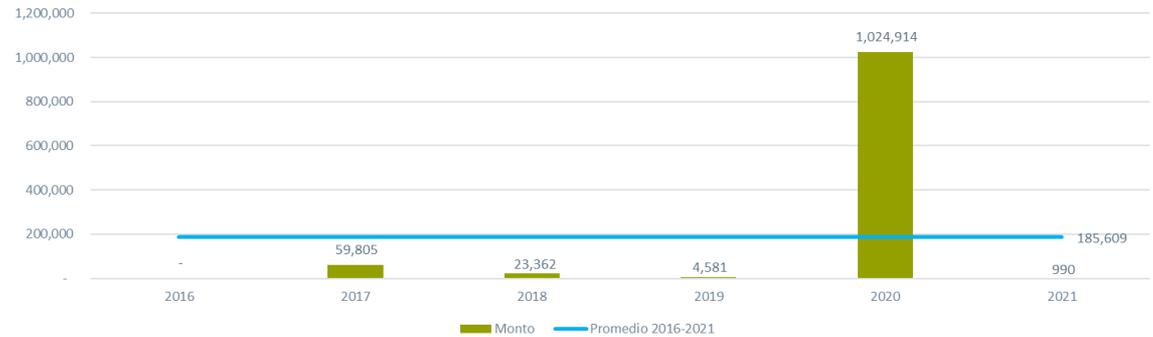
Valor Promedio de Exposición al Riesgo Operacional

Arrendadora

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)

Año	Monto
2016	-
2017	59,805
2018	23,362
2019	4,581
2020	1,024,914
2021	990

Valor Promedio de exposición al Riesgo Operacional (Montos Trimestrales M.N.)



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Octubre	38.30
Noviembre	38.96
Diciembre	39.66

VI. Administración de Riesgos



Riesgos No Cuantificables

Información Cualitativa

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos



Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implemento el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de Riesgos



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2014, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- Independencia de la función de riesgos, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.
- La consideración integral de todos los riesgos como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicomprendensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.

VI. Administración de Riesgos



La toma de decisiones **se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados**, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.

Los **instrumentos de gestión de riesgo** de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del **Apetito de Riesgo**, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del **análisis de escenarios** y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un **marco de control, reporte y escalamiento** que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los **planes de contingencia**, y **continuidad de negocio** completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:

VI. Administración de Riesgos



VI. Administración de Riesgos

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

Director General del Grupo BX+

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

Comités de Crédito

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

Comité de Transformación

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

VI. Administración de Riesgos



Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

VI. Administración de Riesgos

Modelo de Gestión de Riesgos

El modelo de gestión y control de riesgos asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

Mapa de Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



VI. Administración de Riesgos

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

Riesgo de Mercado de Negociación

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

Riesgo de Mercado Estructural de Balance

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

Riesgo Operacional

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Cumplimiento

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

Riesgo Reputacional

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

Riesgo Estratégico

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

Riesgo de Negocio

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

VI. Administración de Riesgos

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportarle, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

VI. Administración de Riesgos

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección. El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.

Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo. El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.

Estimación futura de riesgos (*forward looking view*). El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.

Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión. El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.

Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios. La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que

VI. Administración de Riesgos



aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

VI. Administración de Riesgos



De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

- El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.
- La inclusión del juicio experto y *know how* de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.

VI. Administración de Riesgos

- El *back testing* o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

Usos del Análisis de Escenarios

- **Usos regulatorios:** en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- **Ejercicios internos** de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.
- **Apetito de Riesgo.** Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

Gestión diaria de riesgos. El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

- **Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos**, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

- **Independencia de las funciones de control** (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.

VI. Administración de Riesgos

- BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+. La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.
- El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.
- La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso de presupuestación y el gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.
- Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.
- La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.

VI. Administración de Riesgos



La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección de la Casa de bolsa está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el cuarto trimestre de 2021 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2021 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

Administración de Operaciones con Riesgo Crediticio

En la administración del riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros, se deben establecer controles y límites por tipo de portafolio según su naturaleza y de acuerdo al Apetito de Riesgo del Grupo.

Asimismo, de forma general, se deben establecer controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

VI. Administración de Riesgos



- Los tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- Los tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- Los tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio.

Las operaciones de realizadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

La estrategia para administrar los riesgos de negociación forma parte integral del Apetito de Riesgo del Grupo, al determinar el nivel de riesgo que el Grupo está preparado para asumir en sus operaciones de inversión y de negociación. Una vez que se determina la tolerancia a los riesgos de negociación, se desarrolla la estrategia que balancee los objetivos de negocio del Grupo BX+ con el Apetito de Riesgo.

Al establecer la Estrategia de Riesgos de Negociación, se deben considerar los siguientes factores:

- Las condiciones económicas y de mercado, así como su impacto en el riesgo de mercado y de crédito.
- Si se cuenta dentro del Grupo con la experiencia para operar en mercados específicos y la habilidad para identificar, monitorear y controlar los riesgos en tales mercados.

VI. Administración de Riesgos

- La naturaleza y estrategia de negocio para cada uno de los portafolios de las entidades que conforman el Grupo, ya sea de inversión, negociación, o bien de cobertura de riesgo.
- La composición actual de los portafolios del Grupo y cómo ésta podría afectarse si se asume más riesgo de negociación.
- El capital de cada una de las entidades que integran el Grupo así como su exposición a otros tipos de riesgo.

La Estrategia de Riesgos de Negociación, como parte del proceso de revisión de Apetito de Riesgo, debe ser periódicamente revisada y comunicada de forma efectiva al personal del Front Office (Tesorería y Mesas de Negociación) y áreas de control relacionadas.

El Consejo de Administración del Grupo revisa de forma semestral la Estrategia de Riesgos de Negociación tomando en consideración el desempeño financiero y la evolución de los mercados, así como su apego al Apetito de Riesgo establecido.

Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La administración del riesgo de crédito en operaciones de inversión y de negociación en mercados financieros se basa en el establecimiento de límites sobre la probable pérdida en que el Grupo pueda incurrir por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de alguna contraparte o emisor.

VI. Administración de Riesgos



Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Tenencia de Instrumentos de Deuda

La estimación del riesgo de crédito se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Tal análisis está asociado con la probabilidad de incumplimiento de los emisores de los instrumentos de deuda y con los cambios que pueda tener la calidad crediticia de éstos, así como con las garantías y estructura que los respaldan en caso de que se presentara un incumplimiento.

Una aproximación que el mercado utiliza para evaluar el riesgo de crédito es la calificación crediticia que las agencias calificadoras, como Moody's, Standard&Poors, Fitch, etc., asignan a los emisores y emisiones de instrumentos de deuda.

- a) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- b) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

Apetito de Riesgo de Crédito

El establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación del Grupo BX+ y de cada una de las entidades que lo integran es fundamental.

VI. Administración de Riesgos

Límites de riesgo de negociación, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, deben definirse con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo
- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

La Estructura de Límites de Riesgos de Negociación se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, el cual es aprobado por el Consejo de Administración de forma anual y revisado al menos semestralmente. Los límites del Apetito de Riesgo deben ser complementados por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos. De esta forma, la Estructura de Límites de Riesgos de Negociación se revisa al menos semestralmente, según se requiera por cambios en las condiciones de mercado o en la estrategia y plan de negocio del Grupo.

El proceso de revisión, determinación y mantenimiento de la Estructura de Límites de Riesgos de Negociación es administrado por la UAIR, a través de la Subdirección de Riesgos de Mercado y Contraparte.

Exposición al Riesgo de Crédito

El nivel de riesgo de crédito en un portafolio de instrumentos de deuda está en función de la exposición que se tiene con los diferentes emisores y emisiones que lo integran y del grado de riesgo que tengan asociado.

VI. Administración de Riesgos



Pérdida Esperada

En Bx+ se realiza el cálculo de pérdida esperada para instrumentos financieros; dicho cálculo considera la probabilidad de incumplimiento, la exposición al momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El cálculo se realiza para los siguientes portafolios:

- Riesgo emisor para la posición propia de instrumentos de deuda

Información Cuantitativa

En el siguiente cuadro se desglosa por calificación la posición en los sectores económicos Cuasigubernamental, Bancario y Corporativo:

Sector Económico	Diciembre 2021			
	AAA	AA	A	D
Servicios Financieros- Quirografarios	\$ 338	\$ 80	\$ -	\$ -
Servicios Financieros- Bursatilización	10	101	-	-
Cuasigubernamental	406	-	-	-
Arrendamiento	-	28	-	-
Electricidad, gas y agua	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total general	<u>\$ 754</u>	<u>\$ 209</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

VI. Administración de Riesgos

El detalle por emisor es el siguiente:

Sector Económico	Emisor	Diciembre 2021				Total general	% Exposicion
		AAA	AA	A	D		
Servicios Financieros- Quirografarios	SCOTIABANK	316				\$ 316	
	SERFICB	-	80			80	
	BANCOMER	18				18	
	BANORTE	3				3	
	SANTANDER	1				1	
	NAFIN	0.4				0.4	
	BANCOMEXT	0.2				0.2	43%
Servicios Financieros- Bursatilización	BANOBRA	-					
	HIRCB	10				10	12%
Cuasigubernamental	CTIGO CB		101			101	
	FEFA	380				380	
Arrendamiento	FOVISSSTE	26				26	42%
	VANRENTA		28			28	3%
Electricidad, gas y agua	ABENGOA				0	-	0%
Total general		754.6	209	0.0	0.0	\$ 963.6	100%

VI. Administración de Riesgos

A continuación, se presenta la Pérdida Esperada por Riesgo Emisor:

Emisora	Límite	Nocional	MtM	PI %	Pérdida Esperada	
BACOMER	1,200	18		18	0.16%	0.0282
BANORTE	1,000	3		3	0.16%	0.0048
BSMX	1,000	1		1	0.16%	0.0012
SCOTIAB	1,000	315		316	0.16%	0.5032
FEFA	474	379		380	1.00%	3.7967
TFOVICB	100	-		-	0.16%	0.0004
BACMEXT	1,200	-		-	0.16%	0.0002
NAFF	1,200	-		-	0.16%	0.0002
NAFR	1,200	-		-	0.16%	0.0004
BANOBRA	1,200	-		-	1.00%	0.00001
TOTAL		716		718	3.28%	4.34

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de liquidez

Información cualitativa

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

VI. Administración de Riesgos

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

VI. Administración de Riesgos

Plan de Financiamiento de Contingencia

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

Pruebas de Estrés de Liquidez

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

Buffer de liquidez

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin

VI. Administración de Riesgos



necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

VI. Administración de Riesgos

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En Informe Mensual de Riesgos Estructurales, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez de la Casa de Bolsa.

Por otra parte, se genera el Informe Diario de Liquidez, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

VI. Administración de Riesgos



De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Las Casas de Bolsa deberán mantener invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

Concepto	dic-20	jun-21	sep-21	oct-21	dic-21	dic-20	Promedio últimos 3 meses
Capital Neto	\$ 192,787	\$ 199,909	\$ 146,298	\$ 155,871	\$ 173,048	\$ 180,031	\$ 169,650
I. Depósitos bancarios de dinero a la vista	7,023	18,188	19,287	19,622	20,978	20,134	20,245
II. Valores representativos de deuda con alta liquidez		35,019	48,731	50,728	67,440	38,066	52,078
III. Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.							
IV. Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias	14,264	84,449	56,567	56,610	56,654	56,704	56,656
V. Acciones de alta y media bursatilidad.	<u>36,799</u>	<u>7,459</u>	<u>10,751</u>	<u>11,231</u>	<u>9,278</u>	<u>9,593</u>	<u>10,034</u>
Total	\$ 58,086	\$ 145,115	\$ 135,336	\$ 138,191	\$ 154,350	\$ 124,497	\$ 139.013
Indicador de Liquidez % (requerimiento Capital Global)	30.13%	72.59%	92.51%	88.66%	89.19%	69.15.%	82.34%
% Mínimo Regulatorio	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%

Información en miles de pesos

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de mercado

Información Cualitativa

Al realizar operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros (incluyendo instrumentos derivados), se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de Mercado, derivado de las fluctuaciones de los factores que afectan el precio de los instrumentos.
- Riesgo de Crédito de Emisor, asociado a la posible pérdida que deriva del deterioro de la calidad crediticia (incluso del quebranto) de un emisor de un instrumento de deuda.
- Riesgo de Crédito de Contraparte, asociado a la posible pérdida derivada de la falta de voluntad o de capacidad de una contraparte de desempeñarse en los términos de un contrato durante la vida de un instrumento financiero, o al momento de su liquidación.

En la Casa de Bolsa BX+ existe una clara segregación de responsabilidades entre las áreas de “Front Office” (Tesorería y Mesas de Negociación) y la UAIR. Esta última desempeña las funciones de administración de riesgos de forma independiente al Front Office, y reporta directamente al DGA de Riesgos (quien a su vez reporta al Director General del Grupo Financiero) y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR).

El objetivo de la Administración de los Riesgos de Mercado y de Contraparte es asegurar que los riesgos inherentes a las actividades de inversión y negociación sean identificados, cuantificados, monitoreados y reportados a los directivos y órganos de gobierno relevantes del Banco, de tal forma que estos sean adecuadamente controlados y administrados. Un objetivo adicional es limitar el potencial de negociaciones inadecuadas y asegurar que las actividades del Front Office se conduzcan de forma controlada.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo de Mercado

En la Casa de Bolsa BX+, los riesgos asociados a las operaciones de inversión y negociación se administran según la naturaleza y las características de cada negocio o portafolio, a través de una estructura jerárquica de límites que se establecen en concordancia con el capital en riesgo asignado y la Estrategia de Riesgos definida por el Consejo de Administración.

Principios de Administración de Riesgo de Mercado

La Casa de Bolsa BX+ obtiene parte de sus ingresos y utilidades tomando riesgo de mercado, por lo que el objetivo no es el cubrirlo o mitigarlo, sino administrar y controlar de forma adecuada las exposiciones de mercado y los negocios respectivos, dentro del Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos.

Dependiendo de la naturaleza de cada negocio o portafolio, ya sea de inversión o de negociación, es la estrategia que se establece para determinar el tipo de instrumentos con los que cada uno de éstos se integre, así como las técnicas de medición, análisis y administración del riesgo de mercado.

De forma general, la exposición al riesgo de mercado se controla conduciendo los negocios respectivos dentro de límites que se establecen, en apego al Apetito de Riesgo de la Casa de Bolsa, sobre:

- Instrumentos financieros (incluyendo, al menos, por tipo y exposición) en los que se puede invertir o negociar por cada portafolio;

VI. Administración de Riesgos

- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada portafolio; y
- Tipos de instrumentos de cobertura usados, las estrategias de cobertura empleadas y el monto de riesgo efectivamente cubierto.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza de forma general a través de límites de Valor en Riesgo (VaR), tanto para instrumentos de Negociación como para instrumentos Disponibles para la Venta. Asimismo, se establecen límites de sensibilidad, así como límites de concentración, para el monitoreo adecuado y oportuno de las posiciones de cada portafolio.

El cumplimiento respecto a estos límites es monitoreado para cada portafolio, considerando las características de los instrumentos en los que se participa, de la misma forma se administra el riesgo global del portafolio de inversión y negociación de la Casa de Bolsa.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se revisan periódicamente y se presentan para su aprobación ante el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Principios de Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros es medido según la naturaleza y el tipo de portafolios y transacciones de que se trate, y es administrado a través de límites sobre las exposiciones en cuanto a la calidad crediticia de los emisores y contrapartes, así como sobre el nivel de riesgo global del portafolio de Casa de Bolsa.

VI. Administración de Riesgos



Asimismo, de forma general, se establecen controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

- Tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- Tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio

Determinación de Líneas de Contraparte

Para las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, la Casa de Bolsa, a través del Comité de Crédito, de forma anual evalúa y autoriza (o ratifica) la exposición de riesgo con cada una de las contrapartes financieras con las cuales se pueden pactar operaciones a distintos plazos para los portafolios de Deuda, Cambios y Derivados, estableciendo límites por contraparte con base en los siguientes elementos:

VI. Administración de Riesgos

- Calidad Crediticia de la contraparte (evaluada a partir de calificaciones asignadas por Agencias Calificadoras)
- Nivel de Capitalización de la contraparte
- Factores Externos que afecten la reputación de la contraparte
- Nivel de Operatividad de la contraparte en el mercado
- Límites de concentración internamente establecidos para los distintos tipos de portafolios

Estructura de Límites de Riesgos en Operaciones con Instrumentos Financieros

Un elemento fundamental para la administración de los riesgos asociados a las operaciones con instrumentos financieros es el establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación de Casa de Bolsa BX+. Límites de riesgo de mercado y contraparte, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, se definen con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo

VI. Administración de Riesgos



- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

La Estructura de Límites de Riesgos de Mercado y Contraparte se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, establecido por el Consejo de Administración, y el cual es complementado por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos, de acuerdo a la estrategia y plan de negocio del Grupo. Los portafolios se encuentran limitados de la siguiente manera:

1. Posición Global
2. Operaciones Tasas
 - 2.1 Portafolio de Carry
 - 2.2 Portafolio de Trading
3. Portafolio Tesorería
4. Operaciones Capitales
 - 4.1 Disponible para la venta
 - 4.2 Trading

VI. Administración de Riesgos

5. Operaciones Cambios

5.1 Posición abierta

5.2 Trading

5.3 Intermediación

Estructura de Gobierno de Riesgos de Mercado y Contraparte

La DGA de Riesgos es la responsable del desarrollo y mantenimiento del Marco de Administración de Riesgos de Mercado y Contraparte, en el cual se establecen los principios y políticas generales para la administración de tales tipos de riesgo en la Casa de Bolsa BX+. Estos principios y políticas son aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y son aplicables a cada una de las entidades que lo integran, así como los mismos procesos de control se aplican para las exposiciones de riesgos de mercado y crédito tanto en las operaciones de negociación como de inversión, a los cuales se les da un seguimiento continuo a través de reportes, a fin de detectar oportunamente desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Dado que no existe una única medida que capture todos los aspectos del riesgo de mercado, Casa de Bolsa BX+ utiliza distintas medidas de riesgo, incluyendo el Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), análisis de escenarios y pruebas de estrés, así como otras medidas no estadísticas como sensibilidades de tasas y posición neta abierta con operaciones con divisas.

VI. Administración de Riesgos



Cuantificación de VaR de Mercado

Casa de Bolsa BX+ calcula el VaR a través de un enfoque de simulación histórica. La posición actual se reevalúa utilizando cambios diarios en los factores de riesgo observados durante los últimos 500 días, es decir, generando una distribución de 499 rendimientos diarios determinados a partir de información empírica.

Distintas medidas de VaR se calculan para los distintos portafolios de deuda, divisas, derivados y capitales, a nivel entidad y a nivel consolidado del Grupo Financiero. El valor global del VaR incluye todos los portafolios y los distintos tipos de riesgo, permitiendo un efecto de diversificación entre éstos. El modelo está calibrado para generar una métrica de VaR con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de inversión de 1 día, lo que significa que tal métrica puede ser interpretada como la pérdida que será excedida en cinco de cada 500 días de negociación.

Es importante tener en consideración de que a pesar de los esfuerzos para procurar que el modelo de VaR empleado en BX+ sea lo más realista posible, todos los modelos de VaR se basan en supuestos y aproximaciones que tienen efectos significativos en la cuantificación de de riesgo que se obtiene. A pesar de que la simulación histórica tiene la ventaja de no depender de supuestos específicos sobre la distribución de los rendimientos, debe tenerse en consideración que las observaciones históricas de los factores de mercado que se utilizan como insumo pueden no proporcionar una adecuada descripción del comportamiento de tales factores en el futuro.

VI. Administración de Riesgos



La elección del periodo de tiempo utilizado también es importante. Mientras mayor sea el periodo de tiempo que se utilice puede mejorar las propiedades predictivas del modelo y permitir reducir la ciclicidad, mientras que usando un menor periodo de tiempo se incrementa el grado de respuesta del modelo a cambios súbitos en la volatilidad de los mercados financieros. La decisión de BX+ de usar 500 días de información histórica ha sido tomada con el propósito de lograr un balance entre los pros y contras de utilizar series de tiempo largas o cortas en el cálculo del VaR.

Cuantificación de Sensibilidades

Dependiendo del tipo de exposición, en Casa de Bolsa BX+ se cuantifican, monitorean y establecen límites sobre distintas medidas de sensibilidad.

En particular, para los Portafolios de Deuda, o de instrumentos a tasa fija, incluyendo derivados de tasas de interés, como métrica de sensibilidad se utiliza el DV01, con la que se cuantifican las posibles pérdidas en el valor de las posiciones ante aumentos paralelos de 1 punto base en tasas nominales, reales y sobretasas.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

Las métricas generales de VaR y sensibilidad antes mencionadas se complementan con análisis de sensibilidad y de escenarios de estrés que permiten al Grupo evaluar los efectos que cambios en los factores de riesgo tienen en las posiciones y condición financiera de cada una de las entidades que lo integran, así como identificar posibles concentraciones o correlaciones que se intensifiquen entre determinados factores de riesgo bajo condiciones adversas, y que pudieran implicar desviaciones con respecto al Apetito de Riesgo del Grupo.

Pruebas de Sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar las pérdidas en el valor de la posición bajo escenarios estructurados que contemplan movimientos abruptos en tasas, tipos cambios u otros factores, que enfatizan la exposición a situaciones en las que las correlaciones históricas se rompan. Los escenarios utilizados son los siguientes:

Portafolio de Deuda

Tres escenarios - incremento de 25 pb, 50pb y 100 pb en los factores de riesgo.

Portafolio de Cambios

Ocho escenarios - se analiza la sensibilidad a corto plazo (rendimiento acumulado 10 días), mediano plazo(valor mínimo y máximo en 1 año), largo plazo (valor mínimo y máximo en 5 años), incremento de 1, 2 y 3 pesos en el tipo de cambio.

VI. Administración de Riesgos



Portafolio de Capitales

Tres escenarios - se analiza la historia de un año del IPC y se considera el valor máximo y el valor mínimo del periodo, así como el rendimiento acumulado de los últimos 10 días.

Escenarios de Estrés

Se emplean para estimar las posibles pérdidas en las que se pueden incurrir en los distintos portafolios ante condiciones extremas de mercado. Los escenarios se basan en situaciones financieras o económicas de crisis, o bien en los factores que pudieran afectar la composición actual de las posiciones de BX+. Actualmente se tienen tres escenarios definidos para simular situaciones de estrés de riesgo de mercado:

- *Crisis Tequila*

Tiene fundamento en las altas tasas de interés que se pudieron observar durante la crisis en México, que principalmente abarcó el periodo de 1994 y 1995. Si bien este shock es el de mayor impacto, se contrapone a la probabilidad de ocurrencia, la cual se considera en menor escala, dadas las medidas precautorias, principalmente en el sector Financiero Mexicano.

- *Crisis Subprime*

Considera los impactos que se tuvieron a nivel mundial en el periodo del 2008 y 2009, donde hubo movimientos considerables en las tasas de interés y mucha volatilidad en los tipos de cambio.

VI. Administración de Riesgos



Análisis 2016 – 2018

Se toma como criterio de impacto el alza de tasas de Banxico como respuesta a los factores que han afectado principalmente la economía en México, como los incrementos que ha realizado la FED a su tasa de referencia. Si bien el impacto reportado en este análisis es inmediato, debe considerarse que a lo largo del periodo los impactos han alcanzado hasta 300 puntos base de incremento en algunos factores de referencia.

El Grupo se encuentra en una etapa de fortalecimiento de sus metodologías de análisis de riesgos, en particular, el marco de medición y administración diaria e intra-día de Riesgos de Mercado y Contraparte, con el que se pretenden realizar análisis de sensibilidad y estrés (tipo what if) sobre las posiciones al cierre de cada día, así como posiciones y exposiciones importantes que se detecten durante el transcurso de un día.

Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado.

En la Casa de Bolsa BX+ se cuenta con un conjunto de sistemas operativos para la administración de las operaciones efectuadas de los distintos mercados.

Las operaciones de la Casa de Bolsa se gestionan en un sistema desarrollado internamente (denominado Fiable), el cual distingue por módulos las operaciones del Mercado de Deuda y Capitales.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Información y Medición de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición y reporte diario del Riesgo de Mercado se utiliza ARIES, una herramienta desarrollada en MatLab, así como hojas de cálculo y, hasta diciembre de 2019, se utilizaba el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR), sin embargo, se decidió dar de baja dado que se desarrolló una plataforma interna con la que se reemplazó dicho sistema.

Dentro de la plataforma interna, se realiza el cálculo de Valor en Riesgo de cada uno de los instrumentos que se encuentran dentro de la entidad, así como su segregación por portafolio. En la herramienta ARIES, desarrollada en Matlab se toma la información de la posición y factores de riesgo del Data Mart de Riesgos para generar la valuación y el cálculo de Valor en Riesgo, posteriormente, en hojas de cálculo, se consolida la información a nivel mercado, entidad y Grupo y se da seguimiento al consumo de los límites autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías.

Seguimiento Diario de Riesgo de Mercado

La UAIR es la responsable de la generación y distribución de los reportes de riesgo de mercado, para ello, emplea la plataforma interna, descrita previamente, y la información de posiciones de cada portafolio, obtenidas de los sistemas de administración de riesgo de mercado.

VI. Administración de Riesgos

Los reportes de riesgo de mercado contienen análisis del VaR por portafolio y global, análisis de sensibilidades, seguimiento al fondeo, concentración y duración de los distintos portafolios que operan en la Casa de Bolsa, así como el monto expuesto por riesgo de crédito para cada una de las contrapartes.

Estos reportes son generados de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuyen a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, y a cada uno de los operadores, así como a la Dirección de Auditoría.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito con Instrumentos Financieros

Análisis y Administración de Riesgo Emisor

El riesgo de crédito en los instrumentos que conforman la posición propia de los Portafolios de Deuda está relacionado con la calidad crediticia de los emisores de los títulos con la que ésta se integra, por lo que para el análisis y administración del Riesgo Emisor, asociado a estos instrumentos, se consideran las calificaciones asignadas a los emisores y emisiones por las Agencias Calificadoras (Moody's, Standard&Poors, Fitch), controlando la exposición en grados menores a AAA, y con base en las decisiones

Seguimiento Diario de Riesgo Emisor

La UAIR es la responsable de la generación y distribución del reporte de riesgo emisor; se obtiene la posición de los Portafolios de Deuda a través del sistema FIABLE, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

El reporte de riesgo emisor contiene la valuación, nocional y consumo de límites por cada una de las emisoras que operan en la Casa de Bolsa BX+. Dicho reporte se genera de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuye a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, a cada uno de los operadores y a la Dirección de Auditoría.

VI. Administración de Riesgos

Análisis y Administración de Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte existe cuando se da la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la otra parte del contrato incurra en una pérdida.

Las operaciones con productos derivados son dinámicas por naturaleza, y por lo tanto, pueden generar un activo o un pasivo para BX+ (dependiendo de los movimientos del mercado).

A todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se les da seguimiento diario y se cuenta con políticas de llamada de margen, adicionalmente los portafolios que cuentan con operaciones con instrumentos derivados deben estar cerrados, lo que mitiga casi a cero su exposición.

Todas las operaciones con instrumentos derivados que conduzcan o puedan conducir a una exposición crediticia real o potencial para el banco, requieren que se asigne un límite de crédito al cliente o contraparte.

No es necesario contar con la autorización de una línea de crédito para operaciones de derivados a través de un PAC (Paquete de Autorización de Crédito) en los siguientes casos:

- ✓ Cuando el cliente deposite una garantía líquida en operaciones de derivados en mercados de mostrador.
- ✓ Cuando el cliente realice la compra de opciones en la que pague un monto positivo de prima.

Los tipos de línea con los que cuentan los clientes son:

a) Línea de Crédito (Threshold): Riesgo máximo que la Institución está dispuesta a asumir. El monto de esta línea en ningún momento podrá ser mayor al 10% del valor de la Línea Operativa.

b) Línea Operativa para Derivados (Nocional): Monto máximo para operar instrumentos derivados.

VI. Administración de Riesgos



Los clientes que no cuentan con una línea operativa y desean realizar operaciones de derivados, depositan a la Institución una garantía, equivalente al 10% del valor nominal de la operación.

Si la garantía sufre una minusvalía, equivalente al 50% de la garantía recibida, se solicitará al cliente la reconstitución de la misma, a través de una llamada de margen. Los clientes que hayan sido notificados sobre la reconstitución de garantías deberán depositar los recursos a más tardar el siguiente día hábil bancario posterior a la fecha en que se dé aviso.

En el caso de que el cliente no reconstituya las garantías solicitadas, la Mesa de Derivados deberá realizar la operación contraria, con base en los precios de mercado y liquidar toda la posición vigente. Dado lo anterior, la mayor exposición que podemos tener, es la valuación de un día a otro.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de Exposición al Riesgo de Correlación Adversa (Wrong Way Risk Exposure)

En la generalidad, la exposición a una contraparte no es independiente a su calidad crediticia. El Riesgo de Correlación Adversa (Wrong Way Risk) constituye el riesgo de que la exposición incremente cuando la calidad crediticia de la contraparte se deteriora. Particularmente, en operaciones con instrumentos derivados, la calidad crediticia de la contraparte se puede encontrar correlacionada con factores macro que también afectan a los propios derivados, o con el valor de los colaterales asociados, o bien pueden darse estructuraciones deficientes de operaciones (como una venta de Put sobre acciones propias de la contraparte).

Si bien en el Grupo se está trabajando para que se cuente con políticas para la identificación y gestión de la exposición al riesgo de correlación adversa, la UAIR siempre está atenta para identificar cualquier evidencia de ésta, cuantificarla e informarla al Comité de Inversiones y al Comité de Administración Integral de Riesgos, donde se le dará seguimiento.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

VaR	<u>4T202</u>			<u>2T2021</u>			<u>3T202</u>			<u>4T202</u>		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Posición Global	2.58	3.45	5.48	1.67	1.83	2.25	1.78	1.53	1.95	2.08	1.50	2.39
Tasas - Portafolio de Carry	2.28	1.98	2.32	1.48	1.60	1.82	1.39	1.70	1.73	1.93	1.15	2.37
Tasas - Portafolio de Trading	2.54	3.44	8.72	1.53	2.05	3.31	1.73	1.89	3.55	0.56	1.21	1.85
Capitales - Disponible para la Venta	1.58	1.42	1.58	0.61	0.61	0.65	0.63	0.60	0.67	0.74	0.64	0.74
Capitales - Trading	0.00	0.29	0.85	0.01	0.06	0.51	0.10	0.24	0.94	0.00	0.07	0.41
Cambios	0.01	0.01	0.12	0.01	0.02	0.15	0.01	0.01	0.26	0.05	0.02	0.05

Análisis de Sensibilidad

La evolución de sensibilidad presentada durante el cuarto trimestre del año se muestra a continuación:

Sensibilidad	<u>4T2020</u>			<u>2T202</u>			<u>3T202</u>			<u>4T2021</u>		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tasas - Portafolio de Carry												
Sensibilidad Tasa	(0.10)	(0.08)	(0.14)	(0.08)	(0.11)	(0.15)	(0.10)	(0.10)	(0.15)	(0.12)	(0.10)	(0.15)
Sensibilidad Sobretasa	(6.65)	(6.07)	(6.83)	(6.46)	(6.25)	(6.59)	(6.52)	(6.44)	(6.52)	(6.06)	(5.80)	(6.28)
Tasas - Portafolio de Trading												
Sensibilidad	(0.08)	(0.11)	(0.24)	(0.09)	(0.04)	(0.09)	(0.08)	(0.08)	(0.20)	(0.04)	(0.06)	(0.10)

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad	4T2020			2T2021			3T2021			4T2021		
	Cierre	Promedio		Cierre	Promedio		Cierre	Promedio		Cierre	Promedio	
		io	Máximo		io	Máximo		io	Máximo		io	Máximo
Intermediación Derivados de Tasas												
Sensibilidad Vega	(.006) 0	(.003) 0	(.006) 0	(.004) 0	(.005) 0	(.005) 0	(.004) 0	(.004) 0	(.004) 0	(0.001) 0	(.002) 0	(0.004) 0
Portafolio Tesorería												
Sensibilidad Tasa Nominal	(.03)	(.03)	(0.12)	(0.05)	(0.04)	(0.08)	(0.05)	(0.06)	(0.07)	(0.07)	(0.06)	(0.07)
Sensibilidad Sobretasa	(0.72)	(0.77)	(1.15)	(1.15)	(1.22)	(1.32)	(1.00)	(1.07)	(1.15)	(0.95)	(0.97)	(1.01)
Operaciones Cambios												
Sensibilidad Tasa Nominal USD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Sensibilidad Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Al cierre del cuarto trimestre de y derivado del desistimiento presentado a Banco de México, no se realizaron operaciones con Instrumentos Financieros Derivados en la Casa de Bolsa BX+.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo operacional

Información Cualitativa

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza.

VI. Administración de Riesgos

Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

VI. Administración de Riesgos



Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

Cuantificación y exposición por Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Multas	\$	-
Quebrantos		<u>151,552</u>
Total	\$	<u>151,552</u>

Periodo	Importe
1T 2017	97,042
2T 2017	41,868
3T 2017	33,510
4T 2017	63
1T 2018	54,471
2T 2018	130,984
3T 2018	115,390
4T 2018	70,673
1T 2019	31,294
2T 2019	94,076
3T 2019	183,530
4T 2019	109,732
1T 2020	528,587
2T 2020	1,181,565
3T 2020	660,429
4T 2020	660,096
1T 2021	1,108,502
2T 2021	297,119
3T 2021	64,390
4T 2021	151,552

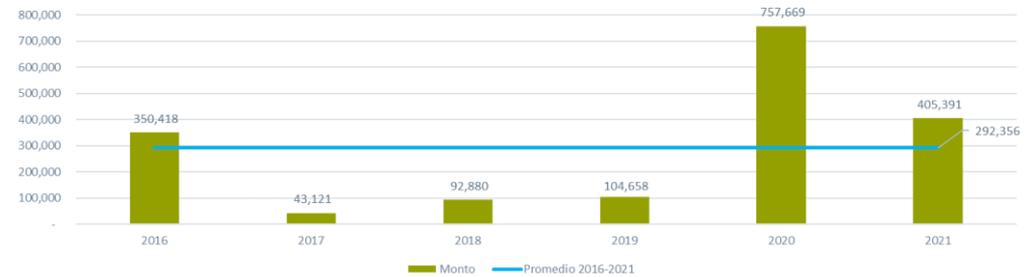
VI. Administración de Riesgos

Valor Promedio de Exposición de Riesgo Operacional:

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)

Año	Monto
2016	\$ 350,41
2017	\$ 43,121
2018	\$ 92,880
2019	\$ 104,658
2020	\$ 757,669
2021	\$ 405,391

Valor Promedio de exposición al Riesgo Operacional (Montos Trimestrales M.N.)



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Mes	Monto
Octubre	\$ 14.48
Noviembre	\$ 14.19
Diciembre	\$ 14.04

VI. Administración de Riesgos



Riesgos no cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VII. Calificaciones

Al 30 de septiembre las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
	Certificados Bursátiles	HR A+	A(mex)
	Largo Plazo		
	Obligaciones		
Largo Plazo			
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1 (mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Arrendadora BX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Seguros		HR Ratings	Fitch Ratings
BX+			A (mex)

VIII. Reservas Técnicas



Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, sigue las siguiente políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) más un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas



Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. La reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor de del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso fundamentados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

VIII. Reservas Técnicas



Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos- Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas



Reserva para siniestros ocurridos y no reportados- De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron

VIII. Reservas Técnicas



Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap), se completan en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como, los índices de siniestralidad simulados, multiplicados por el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen, es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas



Se obtiene la reserva SONR, como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas- Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración- Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas

BASE NETA DE INVERSION					
PERIODO	4-T20	1-T21	2-T21	3-T21	4-T21
RESERVAS TECNICAS					
RIESGOS ENCURSO	1,746	1,978	2,067	2,135	2,023
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	472	497	462	473	547
DE PREVISION	162	170	175	183	191
	2,380	2,645	2,704	2,791	2,761
INVERSION AFECTAS A RT	2,861	3,119	3,181	3,202	3,169
SOBRANTE	481	474	477	411	408